



**Carrera: Maestría en Antropología Social y Política**

Título de tesis:

***“Nueva Costa del Plata:***

***Las formas de la legitimación y la resistencia en  
un conflicto socio- ambiental del sur del Conurbano Bonaerense”***

Autora: Lic. Vanina Paola Santy

Directora de tesis: Dra. Nathalie Puex

Fecha: Febrero 2014

## *Prefacio*

Este escrito comenzó a gestarse en Agosto de 2010 con el Taller de tesis y metodología de la investigación I que forma parte del programa de estudio de la Maestría en Antropología Social de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina.

Tal vez esta fecha parezca lejana en relación a la presente exposición de sus resultados.

Sin embargo, se trató de un trabajo progresivo que abarcó diferentes etapas en la interpretación del caso de estudio *Nueva Costa del Plata*, una propuesta de revitalización urbana formulada por el Grupo Techint para el territorio ribereño de Avellaneda y Quilmes.

En una primera instancia procuré dar un nuevo aporte a un tema viciado desde lo conceptual: la *Responsabilidad Social Empresaria*. Su elección partió de mi experiencia laboral en empresas y organizaciones de la sociedad civil y mi formación de grado, Licenciatura en Relaciones Humanas y Públicas.

Bajo la supervisión de Nathalie Puex, Doctora en Antropología Social de la Paris 3 Sorbonne Nouvelle- Francia y Directora del Laboratorio de Antropología Aplicada de FLACSO, intenté examinar un discurso “responsable” en relación con los efectos de trayectoria de la misma empresa en esta zona.

Pero me encontré con que el campo me devolvía una realidad a la cual no podía ajustar a mis presunciones como investigadora. En la observación de aquello que dio lugar al conflicto socio-ambiental me encontré con dos hallazgos que llevaron a la reformulación de mi objeto de investigación.

El primero fue la necesidad de los actores impulsores de probar la *legitimidad* que los avalaba para conducir la transformación planteada, así como la urgencia de otros en la creación de una condición de “legítimo” para tomar parte en esas decisiones.

El segundo es la *resistencia* de un sector de las comunidades que, organizado colectivamente, se opuso a la intervención privada en tierras protegidas por ordenanza municipal como patrimonio natural. A través de asambleas vecinales y agrupaciones de todo tipo llevaron adelante prácticas creativas en un marco de autoaprendizaje que les permitió involucrarse en un asunto público.

Esto se dio en el marco de la multiplicación de barrios cerrados y otros emprendimientos residenciales y comerciales privados en el Conurbano, posibilitando proyectar al Grupo Techint una nueva “ciudad moderna” con las autoridades municipales como principales interesadas.

Para ello se utilizaron aspiraciones locales que facilitarían la instalación de los beneficios de un plan inmobiliario de estas características.

En base a una investigación de más de dos años procuraré reconstruir los hechos y analizar: aspectos estructurales, la conducta de los actores, los discursos pronunciados y otros factores políticos que incidieron en el proceso social que tuvo lugar en las comunidades.

Un proceso por el cual algunos vecinos se negaron a la conformidad de vivir en condiciones contrarias a sus necesidades. Dando lugar a la construcción de una ciudadanía desde abajo, en la cual el medio ambiente actuó como catalizador de un hartazgo social latente.

## *Agradecimientos*

A la Dra. Nathalie Puex, por todo su tiempo, dedicación y consejo durante el desarrollo de la tesis.

Al Dr. Gabriel Noel, quien me permitió sobrellevar una etapa de “estancamiento intelectual” para arribar a nuevas y mejores ideas.

A la Dra. Andrea Mastrángelo, por su conocimiento sobre conflictividad ambiental y la visión antropológica del medio ambiente y la ecología.

A los Dres. Alejandro Isla y Victoria Castilla, por su devolución sobre los primeros ensayos de tesis en el Taller I.

Al Dr. Gustavo Ludueña, por su guía durante el Taller de tesis II respecto a cómo abordar metodológicamente la problemática.

A todos aquellos a quienes entrevisté y brindaron sinceramente su perspectiva acerca de cómo se desarrollaron ciertos acontecimientos. Porque compartieron su sentir sobre una costa ligada a sus experiencias de vida.

Especialmente a Andrés, por su inagotable paciencia, su apoyo incondicional y por alentarme a concretar mis sueños.

Todos ellos hicieron posible lo que se expone a continuación.

## Claves para transcripciones

- [...] Información extra o aclaración sobre el contexto de la entrevista o relato.
- ... Pausa.
- (...) Material editado.
- “...” *Comentario, palabras del informante o extracto de entrevista recolectados en trabajo de campo.*
- “...” Cita textual de libro, trabajo de investigación, artículo periodístico u otra fuente.
- Como si* Término elaborado por otro autor y adoptado para esta tesis.

## Índice:

<b>Prefacio</b>	1
<b>Agradecimientos</b>	3
<b>Claves para transcripciones</b>	4
<b>Cronología de los hechos</b>	8
<b><u>Introducción</u></b>	9
▪ <b>Presentación del problema</b>	10
▪ <b>Diseño metodológico</b>	14
- El campo de investigación	14
- Unidades de análisis	15
- Técnicas de investigación	15
- Hipótesis	18
- Objetivos	18
- Marco teórico	19
- Antecedentes de investigación	20
▪ <b>Organización de la tesis</b>	22
<b><u>Capítulo 1: Descripción del contexto social de Avellaneda y Quilmes</u></b>	23
1. <b>La forma de gobernar</b>	24
1.1 La complicidad	25
1.2 Crisis de representación política	28
1.3 La licitud de los actos de gobierno	29
2. <b>Las fronteras</b>	31
3. <b>La amenaza y el futuro viable</b>	33
4. <b>El medio ambiente</b>	36
5. <b>La ciudad, lo urbano y los espacios públicos</b>	39
6. <b>El progreso</b>	42
▪ <b>Conclusiones</b>	46
<b><u>Capítulo 2: El entramado de relaciones locales</u></b>	48
▪ Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires	51
▪ Poder legislativo provincial	53
▪ Poder ejecutivo municipal	55
▪ Poder legislativo municipal	57
▪ Defensoría del Pueblo de Avellaneda	61
▪ Las formas de organización colectiva que se oponen a <i>Nueva Costa del Plata</i>	63
▪ Las formas de organización colectiva que aceptan la propuesta	67
▪ El Grupo Techint	71
▪ <b>Conclusiones</b>	77

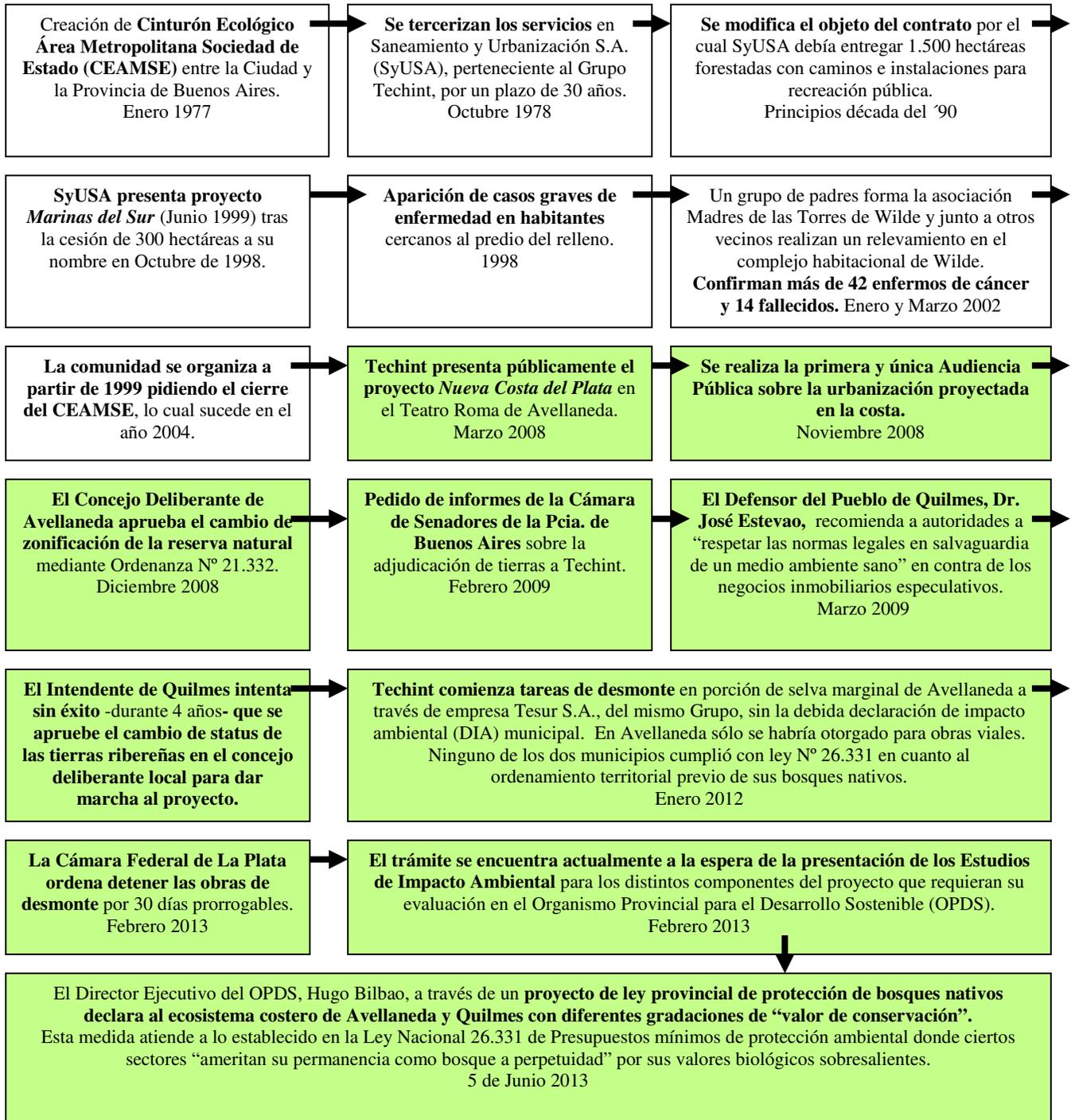
<b>Capítulo 3: ¿Qué expone el conflicto?</b>	78
▪ <b><u>Lo que es y lo que ocurre</u></b>	80
I. <b>La justificación</b>	80
– La ideología del “desarrollo más importante de Sudamérica”	80
– La reinterpretación de la historia	81
– El espíritu del capital	84
– Los roles	85
– Las promesas	87
II. <b>La remediación</b>	88
– La incoimplitud del Estado de Derecho	89
– El rol del Estado en la producción económica	91
– Las compensaciones en el pasado	93
▪ <b><u>¿Por qué los vecinos no tenemos voz en esas decisiones?</u></b>	96
III. <b>La reivindicación</b>	96
– La interpelación a través de los símbolos	96
– La ciudadanía desde abajo	99
1. La política	102
2. La relación con el Estado	103
3. La producción	105
4. El poder colectivo	106
4.1 El discurso político	107
4.2 Los mecanismos de unificación	107
4.3 La resiliencia grupal	108
<b>Reflexiones finales</b>	110
<b>Anexo I: Las ciudades de Quilmes y Avellaneda</b>	112
1. <b>Ubicación</b>	113
2. <b>Principales actividades económicas</b>	114
3. <b>La creación de áreas para el funcionamiento de la industria</b>	115
4. <b>La organización política</b>	116
4.1 A nivel provincial	116
4.2 A nivel municipal	117
– Composición	117
– Atribuciones	117
4.2.1 Los concejos deliberantes	118
– Composición	118
– Funcionamiento	118
– Asuntos de competencia	120
– Mecanismos de información y participación pública	120
5. <b>Los contaminantes</b>	122
6. <b>El ordenamiento territorial</b>	124
7. <b>Aspectos socio- económicos: La desigualdad y los problemas habitacionales</b>	127
8. <b>La selva marginal rioplatense. Historia e importancia ecológica.</b>	132

<b>Anexo II: Mapa de actores sociales</b>	139
▪ <b>Cuadro 1:</b> Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires	140
▪ <b>Cuadro 2:</b> Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible	141
▪ <b>Cuadro 3:</b> Poder legislativo provincial	142
▪ <b>Cuadro 4:</b> Poder ejecutivo municipal	143
▪ <b>Cuadro 5:</b> Poder legislativo municipal	144
▪ <b>Cuadro 6:</b> Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo del Municipio de Quilmes	145
▪ <b>Cuadro 7:</b> Defensoría del Pueblo de Quilmes	146
▪ <b>Cuadro 8:</b> Defensoría del Pueblo de Avellaneda	147
▪ <b>Cuadro 9:</b> Formas de organización colectiva que se oponen a <i>Nueva Costa del Plata</i>	148
▪ <b>Cuadro 10:</b> Formas de organización colectiva que aceptan la propuesta <i>Nueva Costa del Plata</i>	149
▪ <b>Cuadro 11:</b> El desarrollista urbano	150
▪ <b>Cuadro 12:</b> El Grupo Techint	151
▪ <b>Fuentes</b>	152
<b>Anexo III: Imágenes</b>	153
Nº 6 : Mapa del estado ambiental del territorio ribereño	154
Nº 7: Dibujo representativo del desmonte de Avellaneda	154
Nº 8 : Mural “ <i>No a la entrega de la costa</i> ”	155
Nº 9: El Sr. Montgomery Burns	155
Nº 10: El Tío Sam	156
Nº 11: Panfleto	156
Nº 12 : Blinky	157
Nº 13: Blinky	157
Nº 14 : El hombre- pez	158
Nº 15: El Sr. Techint	158
Nº 16 : Movilización I	159
Nº 17: Movilización II	159
<b>Bibliografía</b>	160

## Cronología de los hechos

Se exponen a continuación los hechos más relevantes relacionados con el caso de estudio.

En color verde se destaca el período investigado que va desde el año 2008 hasta mediados del 2013.



## **Introducción**

La comprensión de lo que un antropólogo social hace y el desarrollo de la “mirada antropológica” para quien no proviene de esta disciplina es un reto que exige un extrañamiento hacia otros y sus circunstancias, pero especialmente, hacia la propia subjetividad de cómo son las cosas.

Con *Nueva Costa del Plata* intenté un acercamiento/ distanciamiento con el fin de desnaturalizar las reacciones e ideologías atribuibles a quienes participan en un conflicto socio- ambiental.

A su vez, en este análisis de cómo se comportan las personas en un contexto de relaciones sociales, bajo qué premisas comunes y con qué variaciones se propician –o no- nuevos procesos, también creí imprescindible incluir una faceta comparativa. Si situaciones parecidas se replicaban en otros contextos, la correspondencia entre algunos de sus elementos me permitiría entenderlos en una dinámica social, económica y urbana más extendida.

Lo que se pretende aquí es contribuir a la interpretación de un escenario conflictivo sin caer en reduccionismos casi levistraussiano en tanto oposiciones (global- local, capitalismo- sustentabilidad, naturaleza- cultura, etc.) que suelen divorciar las intenciones, especialmente políticas, de quienes en ella actúan.

Esto también implica no caer en la trampa de utilizar la variable cultural como un objeto autónomo que por sí mismo explica todo.

En gran parte estas pretensiones pudieron ser encauzadas gracias a la triple acepción de la etnografía (enfoque, método y texto), posibilitando un análisis más complejo de los matices del problema investigado.

## Presentación del problema

La privatización de la vida actual encuentra a la creación de nuevos contextos urbano- residenciales como una de sus más importantes dimensiones, afirman las Doctoras Nathalie Puex y Maristella Svampa.

En Argentina, ya sean construcciones cerradas (barrios privados y clubes de campo) o ciudades abiertas (concepto europeo centrado en la importancia del espacio público y la integración social), este proceso conlleva al avance sobre las “últimas” áreas verdes o recreativas de las urbes.

Tal vez esas áreas tengan esta condición, o no, pero muchas veces se les adjudica una carga simbólica ligada a prácticas locales que hace que las personas quieran evitar su alteración o desaparición tal como las conocen.

En España, Ramón Fernández Durán<sup>1</sup> llamó a esta ocupación del suelo el *tsunami urbanizador*.

Allí y aquí esta tendencia lleva a trabajar, demandar y agotar territorios para nuevas geografías de poder y concentración de la riqueza. Y las costas ofrecen un atractivo especial, como también se observa en las localidades de Tigre con *Colony Park*, el primer desarrollo de vivienda en una isla del Delta Argentino; Vicente López y la edificación de centros comerciales y oficinas, y La Boca, con el barrio de lujo *Solares de Santa María del Plata*.

El alcance de este tipo de urbanizaciones se extiende con un cambio en las actitudes de la *gobernanza urbana*<sup>2</sup>, según David Harvey en “Los espacios del capital” (2001).

---

<sup>1</sup> Ingeniero y urbanista, además de activista y fundador de *Ecologistas en acción*, una confederación de más de 300 grupos ecologistas de toda España. Entiende que los problemas medioambientales tienen su origen en un modelo de producción y consumo cada vez más globalizado e insostenible del que derivan también otros problemas sociales. Se convierte entonces en un modelo que es necesario transformar para recuperar la conciencia de los límites de la biosfera. Fernández Durán resume las ideas de algunos vecinos que se oponen a *Nueva Costa del Plata* y fue gracias al Ing. Jorge Trevin que llegué a su lectura.

<sup>2</sup> Existen diferentes significados atribuidos a este término. Harvey lo diferencia de gobierno. Mientras que este último sólo lleva adelante una función facilitadora y de coordinación, en la idea de gobernanza confluye el poder para organizar el espacio que deriva de un complejo de fuerzas encabezadas por diversos actores sociales (2001: 372). Lo creo apropiado aquí para presentar mi idea.

En las últimas décadas, los municipios adoptaron una actitud empresarial que buscó el desarrollo económico con la maximización de un atractivo local que cautivara a empresas, grupos de gestión de emprendimientos e inversionistas. Lo cual devino en dos aspectos muchas veces cuestionables.

Primero, la alianza público- privada tomó una forma en la que el primer sector asumió el riesgo y el segundo obtuvo los beneficios. Segundo, la competencia con otros distritos por recursos y la creación de puestos de trabajo hizo que las autoridades aceptaran el juego capitalista y actuaran como agentes facilitadores de sus requerimientos.

*Nueva Costa del Plata* representa este fenómeno. La “*propuesta de desarrollo más importante de Sudamérica*”, según sus promotores, plantea la nueva organización de un área que forma parte de una Reserva Ecológica<sup>3</sup>.

En un plazo de diez a quince años se propone integrar el núcleo urbano existente con espacios de gran valor natural y paisajístico a través de una nueva mega- ciudad con torres para viviendas y oficinas, hoteles de lujo, shoppings e instalaciones deportivas con canchas de golf.

La construcción se haría en un 25% del predio, mientras que el restante 75% sería destinado al cuidado y recuperación de la selva marginal ribereña<sup>4</sup>.

Prácticamente emulando el concepto de gestión de suelo para áreas no habitadas del barrio *Puerto Madero*, en el centro de la Ciudad de Buenos Aires. Lo que antes se pensaba como tierras insalubres, hoy recuperan valor para transformarse en la posibilidad de erigir metrópolis competitivas, incluso a nivel global.

Aquí podrían caber unas breves reflexiones.

---

<sup>3</sup> Aludiré a ésta con otras denominaciones equivalentes: ribera, territorio ribereño, franja costera, costa, selva marginal. Esto replica el uso de las mismas por los informantes que las intercambian sin razón particular, salvo cuando se refieren a una ley o proyecto de ley, por ejemplo, para precisar al territorio como bosque nativo.

<sup>4</sup> Para mayor información sobre *Nueva Costa el Plata* el lector puede visitar los siguientes sitios en Internet:

<http://www.nuevacostadelplata.com/el-proyecto/>

[http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Proyecto\\_Urbano\\_Nueva\\_Costa\\_del\\_Plata](http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Proyecto_Urbano_Nueva_Costa_del_Plata)

<http://www.unimoron.edu.ar/clefa/Contenido/Ponencias/Expuestas/fabio%20de%20marco.pdf>

En primer lugar, un modelo “tradicional” de sociedad debe coexistir junto a otro “ideal” que se funda y con el que mantiene claras contradicciones. Así, frente a la falta de seguridad<sup>5</sup>, la ausencia de orden, la contaminación y la *impureza*<sup>6</sup>, se erige una lógica de ocupación de las clases más pudientes con la organización, el equilibrio, la *pureza* y el verde.

Aunque este último también contiene incoherencias internas que devienen en otros dilemas como la necesidad de autorregulación del bienestar, el repliegue social, la aparición de nuevos riesgos, etc.

En segundo lugar, sus habitantes reconfiguran lo estatal y privado con nuevas reglas para la vida en común y de vínculos con el exterior, y en algunas urbanizaciones cerradas, bajo una gestión autocrática interna.

Dando lugar a desafíos en la participación democrática con una *ciudadanía privada* que quiere ejercer sus privilegios en relación con otros sujetos, “los de afuera”, quienes se reconocen igualmente como titulares de derechos y deberes en esa misma ciudad o barrio de convivencia.

¿Y por qué estos complejos residenciales tienden a ser cada vez más aprobados en Avellaneda y Quilmes?

María Inés Anghileri, Directora de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Quilmes y residente de este distrito, así lo explica:

*“necesitamos algún desarrollo urbano de algún tipo porque ya estamos colapsados con lo que tenemos”.*

En referencia a la alta densidad poblacional y las posibilidades de expansión habitacional acotadas.

El vocero de Techint, proveniente de Adrogué, una localidad cercana, suma razones de afectivas a las estructurales:

---

<sup>5</sup> La Ley N° 24.059 de Seguridad Interior –nacional- define la seguridad como “la situación de hecho -basada en el derecho- en la que se encuentran resguardadas la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal que establece la Constitución Nacional”.

La sociedad Argentina y los medios de comunicación se refieren a la ausencia de ésta como “*la inseguridad*”.

<sup>6</sup> Término junto al de *pureza* adoptados por María Florencia Girola en sus artículos del 2004 y 2006.

*“en el sur la idea es quedarse en el sur, así que esto [Nueva Costa el Plata] va a dar lugar en principio a ubicar a la gente que quiera permanecer en la zona, los hijos, los nietos de quienes están ahí...”*

Pero la inauguración de centralidades que responden a estas y otras expectativas también tiene un impacto social que merece tenerse en cuenta. Varios trabajos sociológicos y antropológicos analizan sus efectos en diferentes entornos urbanos, entre los que se destacan los siguientes.

En su investigación sobre el ennoblecimiento del Abasto en la Ciudad de Buenos Aires, Carman (2006) indaga en el lugar de las identidades de quienes serán reemplazados por otros grupos sociales. Los “ocupantes ilegales” no sólo evitan ser desalojados, sino que buscan un lugar en la ciudad por medio de complejas prácticas que eludan esa clasificación y les permitan obtener un reconocimiento.

Herzer (2008) cree que los efectos de las políticas públicas orientadas a la conversión urbana asumen supuestos que aún no han sido debidamente examinados.

Girola (2004 y 2006) explica que, entre otras consecuencias, se acentúan las diferencias sociales y la segregación espacial.

En todos estos casos, e incluso a *Nueva Costa del Plata*, prevalece en el imaginario político la suposición de que un nuevo emplazamiento por sí solo, o la renovación de un sector de la ciudad, podrán arreglar problemas preexistentes. Parte de los cuales, vale decir, se volvieron endémicos merced de las idas y vueltas económicas de las últimas décadas, especialmente en el sur del Conurbano con el aumento del delito, la caída en la pobreza de quienes dejaron de pertenecer a la clase media, el cierre de industrias, la precariedad laboral, etc.

A esta altura es pertinente preguntar, ¿pueden los desacuerdos manifestados ser considerados un conflicto?

En principio sí, porque los actores se asumen como parte de una confrontación de intereses a la que no ven una salida previsible y, mucho menos, satisfactoria para todos.

Y es socio- ambiental porque se pone en juego mucho más que la afectación de un entorno natural.

Con la presentación de *Nueva Costa del Plata* en 2008, un grupo de habitantes se percibió en una categoría de vulnerabilidad y contrarrestó la nueva finalidad establecida para la ribera.

Ante los cuestionamientos planteados y la falta de respuesta del gobierno municipal, provincial y la empresa se suscitó un clima de indignación que mostró la profundidad de los planteos realizados.

En mi opinión, las motivaciones que devinieron en el enfrentamiento no eran nuevas pero tuvo que ver la manera en que se intentaron establecer valorizaciones que se presentaron como las únicas posibles.

De ninguna pretendo abordar el tema como prácticas hegemónicas versus contrahegemónicas o de relaciones de poder donde los subordinados intentan rebelarse a una sumisión sistemática, aunque sí reconozco que esto se realizó en un esquema de relaciones desiguales.

### Diseño metodológico

#### *El campo de investigación*

La investigación se realizó entre el 2011 y mediados del 2013.

La unidad de estudio o ámbito físico se acotó a las ciudades de Quilmes y Avellaneda en la Provincia de Buenos Aires, y en particular, al territorio bajo disputa o la franja costera.

### Unidades de análisis

Incluyó a los actores protagonistas en el conflicto y a aquellos que en algún momento se vieron vinculados indirectamente al proyecto *Nueva Costa del Plata*. Los sujetos se adecuaron a los interrogantes que planteaba el tema analizado y a los esbozos teóricos que se fueron definiendo (Restituto Sierra Bravo, 1998).

No trabajé sobre la elección de una muestra ni utilicé métodos cuantitativos o estadísticos.

Me aboqué concretamente a trabajar con aquellos grupos que más resistencia ofrecían a *Nueva Costa del Plata* y pueden verse detallados en el Cuadro 9 del Anexo II.

### Técnicas de investigación

Se implementaron técnicas de corte básicamente cualitativo con el fin de obtener un mejor conocimiento de un sistema social como modelo de la realidad.

La observación participante se llevó a cabo en las siguientes actividades organizadas por los vecinos: a) el festival de la ribera del 10 de Abril de 2011, b) dos caminatas (23 de Abril y 30 de Octubre de 2011), c) una asamblea vecinal durante Diciembre de 2011, d) una movilización al Organismo para el Desarrollo Sustentable en La Plata y el Senado Provincial el 12 de Diciembre de 2011) y e) una entrevista grupal con el Director de Recursos Naturales de este organismo a principios de 2012.

Si bien no conviví con estos actores sociales, los vínculos propiciados por estos encuentros favorecieron un intercambio prolongado que se nutrió de intercambios vía correo electrónico y redes sociales.

Se realizaron siete entrevistas antropológicas caracterizadas por la *no directividad* o basadas en la idea de un orden significativo, no aparente. Para obtener *conceptos experienciales* (experience near concepts) (Agar, 1980:90)<sup>7</sup> que dieran cuenta del modo en que los informantes entendían, vivenciaban y asignaban contenido a algo.

A esto deben sumarse otras cinco entrevistas que se enfocaron a profundizar determinadas cuestiones del sujeto, del problema o de los hechos.

Y catorce entrevistas semiestructuradas con preguntas pre- establecidas o incluso acordadas vía correo electrónico antes del encuentro, especialmente con algunos funcionarios públicos, con el fin de optimizar sus tiempos y enfocar la indagación.

La clasificación de los datos reunidos resultó en algún punto abrumador debido a la cantidad de información obtenida. Los mismos se ordenaron en cada capítulo para responder a cada hipótesis de trabajo.

En cuanto a la observación documental, se consultó el estatuto de creación del CEAMSE<sup>8</sup>, leyes y ordenanzas que regulan su actividad e informes acerca del tratamiento de los residuos sólidos; leyes provinciales, nacionales y municipales vinculadas al ordenamiento territorial, medio ambiente y protección ambiental.

Adicionalmente se examinaron otros documentos escritos como entrevistas, artículos y notas de opinión en medios de prensa locales, masivos y especializados.

Para conocer la situación social de Avellaneda y Quilmes revisé informes estadísticos, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de los años 2001 y 2010 y el Censo Social de Quilmes 2010.

---

<sup>7</sup> En Guber, Rosana (2001).

<sup>8</sup> A lo largo del trabajo me referiré indistintamente a la o el CEAMSE ya que originalmente fue creado como el *Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado* y luego su nombre mutó a *Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado*.

La desgrabación de la audiencia pública realizada el 26 de Noviembre de 2008, en ocasión de la presentación pública de *Nueva Costa del Plata*, resultó ser una fuente directa de análisis de las posiciones asumidas por los representantes políticos y de la comunidad en general acerca del proyecto.

El material provisto por las organizaciones sociales y vecinos incluyó: fotografías, una carta dirigida a Paolo Rocca el 29 de Diciembre de 2008 -Chief Executive Officer o Director Ejecutivo del Grupo Techint-; diferentes notas a funcionarios municipales y provinciales; dos proyectos de ley y el estudio ambiental realizado por la Universidad de La Plata.

También tomé en cuenta gran parte de su material de difusión (panfletos, gacetillas, comunicados de prensa, resoluciones de las asambleas realizadas, denuncias y alertas sobre situaciones determinadas).

Otras fuentes de información complementaria fueron las novedades e imágenes publicadas en redes sociales como Facebook y sitios de Internet de las redes vecinales y asambleas.

En cuanto al registro audiovisual, se trató en su mayoría de videos armados y publicados por los vecinos aunque se incorporaron otros cortos documentales como los de Colectivo Audiovisual del Sur<sup>9</sup> (de los años 2011 y 2012) sobre *Nueva Costa del Plata*.

De igual manera, tuve en cuenta los boletines trimestrales de Techint, memorias corporativas (Reportes Anuales), publicaciones varias de Techint (folletos, presentaciones, circulares periódicas) y el Plan Maestro –documento que describe la propuesta estratégica de organización de territorio - y estudios de impacto ambiental que se encuentran en la Defensoría del Pueblo de Avellaneda.

---

<sup>9</sup> Colectivo Audiovisual del Sur nace en el 2009 con la iniciativa de crear un espacio de producción de elementos de comunicación que “*surjan desde el pueblo y que le sirvan al pueblo*”.  
<http://colectivoaudiovisualdelsur.blogspot.com.ar/p/quienes-somos.html>

### Hipótesis

Las hipótesis surgieron del análisis de datos empíricos específicos y como una deducción natural de vinculaciones probables entre las variables bajo estudio. Fueron nutriéndose de la literatura y de la revisión de ideas y etnografías previamente elaboradas sobre el problema de investigación.

Éstas son:

**A-** El poder económico y político recurre en Quilmes y Avellaneda a ideales de “bien común” para generar oportunidades de expansión del capital en base a nuevos imaginarios y prácticas vinculados a la calidad de vida, la seguridad, la degradación del entorno urbano y el progreso.

**B-** A través de un discurso corporativo responsable, Techint genera una imagen asociada a valores y a una forma correcta de hacer las cosas. Por su parte, las autoridades locales sacan ventaja de ciertas reglas para ejecutar decisiones políticas vinculadas al uso de tierra económicamente valiosa.

**C-** Los efectos de esta gestión de los patrimonios naturales locales engendra conflictividad en el largo plazo. Destacándose el proceso de construcción de *ciudadanía desde abajo*, donde habitantes comunes ponen en acción sus capitales sociales (simbólicos, políticos o materiales) para asociarse y lograr cambios.

### Objetivos

Los objetivos se desglosaron en generales y específicos.

Los primeros apuntaron a conocer los pormenores de las urbanizaciones privadas que se realizan en el Conurbano Bonaerense y a identificar las problemáticas ambientales que los involucran.

Luego, a identificar las relaciones que contribuyeron a recrear el conflicto, las cuales fueron puestas en perspectiva con el pasado en función de los procesos de depreciación y privatización y producción económica que tuvieron lugar en el territorio.

Los segundos se enfocaron en establecer elementos clave que se comprobaran interviniendo en el desarrollo de los acontecimientos que devinieron en el desacuerdo.

### Marco teórico

La elección de los autores parte de la necesidad de lograr un acompañamiento sólido a todo el proceso de investigación.

Recurrí en primera instancia a Raymond Firth y su trabajo “Elementos de la organización social” (1951) para comprender y profundizar el enfoque que ofrece sobre la Antropología Social: qué estudia, qué métodos utiliza, qué resultados obtiene y qué validez ofrecen los mismos.

Edmund Leach con “Sistemas políticos de la Alta Birmania”, obra escrita en 1954 pero vigente por su contribución revolucionaria a las limitaciones intelectuales de la época, me instó al análisis del cambio. Por él entendí que los sistemas sociales son dinámicos y que la fuerza central de esos sistemas se relaciona con la actividad política, la cual radica en la rivalidad continua que los hombres mantienen entre sí para mejorar su situación.

Además, me llevó a considerar el trasfondo ecológico por su importancia para los modos de vida locales no como algo determinante, sino limitador.

Como la idea de Leach sobre los derechos y obligaciones se inspira en Bronislaw Malinowski y su “Crimen y costumbre...” (1966), destaco de ambos la posibilidad de examinar los factores que dan lugar a la utilización de las incongruencias del sistema por parte de algunos actores.

Más al avanzar en la lectura, algunas preguntas surgieron respecto de la estructura, agencia y la posibilidad real del cambio. William Sewell (1992) aportó aspectos a tener en cuenta con un repaso por las propuestas de Anthony Giddens –dualidad de la estructura- y Pierre Bourdieu –habitus-.

El autor pone a los sujetos en el centro de las posibilidades de alteración de una estructura con una reformulación crítica de implícitos teóricos sobre el tema.

Guillermo O'Donnell (1998), por otro lado, plantea la ineficacia del *Estado de Derecho* en relación con sectores minoritarios de Latinoamérica, llevándome a pensar en su dimensión legal y la relevancia de otras vertientes en su concepción.

En su ensayo sobre burguesía local, capital transnacional y aparato estatal (1978) ofrece criterios metodológicos para el estudio de las relaciones entre éstos mediante un caso argentino contemporáneo, es decir, sus diferencias y alianzas.

Con Marcos Novaro (1994) abordé la crisis de representación política de la sociedad Argentina.

Los factores que generan este panorama (decepción de líderes y partidos tradicionales, fracaso de un modo de acción política y gestión pública, pérdida de interés por la consolidación de las instituciones y la democratización, pérdida del valor de la promesa, etc.) constituyeron los ejes principales para mi tesis.

Gracias a Vicente Palermo y Carlos Reboratti (2007) y María Florencia Rodríguez (2010) pude trazar correspondencias con la reacción social suscitada por las pasteras de Uruguay y los eventos del asentamiento *Rodrigo Bueno* en la Costanera Sur de la ciudad de Buenos Aires.

Finalmente, James Scott (2000) transita por condiciones de dependencia frente a elites que ejercen una imposición existencial bajo instituciones totalizadoras que, si bien no representa propiamente mi caso de estudio, favorece el examen de la resistencia originada en Avellaneda y Quilmes.

### Antecedentes de investigación

El saber existente en materia de conflictos urbanos para el ámbito costero de Avellaneda y Quilmes es de carácter sociológico. De allí la necesidad del bagaje antropológico para resolver algunas de sus inferencias respecto a:

- Los antecedentes del caso con el cierre del relleno sanitario de Villa Domínico y la singularización de los intereses enfrentados por la apropiación material y simbólica del espacio (Aizcorbe et al., 2011).
- Los cambios de atribución de significado a partir de episodios de conflictividad social y ambiental por la inadecuada operación del mencionado centro de disposición. Y la relación de este conocimiento con una nueva forma de entender el territorio, así como la creación de un “repertorio de derechos colectivos” que incluye los bienes ambientales (Merlinsky, 2011).

Si bien brindan aportes importantes para recrear el proceso de gestación de las tensiones, estos autores no completan el cuadro del funcionamiento político y económico que da cabida a la oferta y demanda de los actuales modelos privatizados de vida. Esto disparó nuevas dudas acerca de implicancias culturales, ambientales y materiales en la expansión urbana.

Maristella Svampa (2001), María Florencia Girola (2004 y 2006) e Hilda Herzer (2008) facilitan un entendimiento más concreto acerca de este “ser urbano” acorde con los tiempos, sus orígenes, los patrones de sociabilidad que modifican y las variaciones que admite.

Pero a esta altura del discernimiento entre aquello que me brindaba bases de análisis y lo que no se aplicaba al mismo, me di cuenta que precisaba un trabajo aún más acotado respecto de la reinención de un sitio con formas permitidas para merecer la ciudad.

Los usos de la *violencia simbólica* en el contexto urbano son vistos por María Carman (2006) con la recualificación cultural del Abasto que lleva a decidir sobre el futuro de grupos sociales en condiciones socio- económicas desfavorables.

Con ella encuentro similitudes en el pensar cómo integrar las voces de los protagonistas y la deconstrucción de las “visiones legítimas” de los actores sociales. Este es entonces mi punto de partida a lo que me ocuparé de sumar mis propios aciertos de investigación.

## Organización de la tesis

Comprende tres capítulos, una sección de reflexiones finales y tres anexos.

El primer capítulo intenta una contextualización de esta zona del sur del Conurbano Bonaerense, no como un detalle de lo que es y no es y cómo funcionan las cosas, no quiero asumir un determinismo rígido de lo social. Lo que mostraré aquí es cómo los vecinos interpretan su realidad y se mueven en ella.

El segundo capítulo presenta el camino recorrido por cada actor, qué tipo de injerencia ha tenido, cuáles son las motivaciones de sus argumentos y las razones de la disposición de su alteridad. Abarca no sólo el período bajo estudio sino que rescata del pasado aquellas acciones que tienen efecto en el presente, y en especial, en el conflicto.

El tercero profundiza en la creación de las oportunidades de legitimación de cada uno de los protagonistas para el logro de sus intereses.

Se analizan luego los diversos aspectos del tipo particular de ciudadanía suscitados en Avellaneda y Quilmes.

Veamos de qué se trata.

## **Capítulo 1: Descripción del contexto social de Avellaneda y Quilmes**

*“(...) justamente soy del Consejo Vecinal de una de las ciudades más afectadas con el cierre de las posibilidades de llegar a la costa y a nuestro río (...) la gente de mi edad -y que no es poca porque es bastante avanzada- nos recordamos siempre los veranos de la gente pobre, los veraneos semanales, todas las semanas estábamos durante la semana programando el viaje a la costa que lo hacíamos a pie, lo hacíamos en bicicleta, cuando podíamos llegar, porque el camino era tan malo que las bicicletas se rompían, lo hacíamos en carro y algunas veces en algún transporte automotor (...)”*

Antonio Florentino, miembro del Consejo Vecinal de Wilde, durante la audiencia pública del 26/11/2008

Intentar dar cuenta no de una sino de dos comunidades puede sonar pretencioso, ya que con el sólo hecho de proponérmelo dejaría afuera a muchas piezas componentes. Lo mismo puede inferirse de la aspiración a una descripción objetiva, si esto fuera imparcialmente posible.

Al final de cuentas se trata de una composición en base a lo que el investigador define como “representaciones” de una existencia, o más sencillamente, mi suposición como antropóloga sobre cómo funciona, tal como lo propone Edmund Leach (1954: 30).

Por ello, y procurando configurar de la mejor forma posible el objeto empírico de mi investigación, en esta sección contemplaré las particularidades que se destacan por su recurrencia o su influencia.

Las mismas fueron seleccionadas y analizadas en base a lo observado en el campo.

Pero primordialmente, porque reflejan lo que los “nativos” piensan sobre ellos mismos y lo que les ocurre. Contienen creencias, imágenes, sentimientos –que varían del enojo a la exaltación- y sentidos de lucha que se expresan muchas veces como parte de una memoria colectiva asociada a costumbres otrora vividas por ellos, sus abuelos o padres.

En lo personal, debí reconstruir la unidad de estudio desde cero para una propia asimilación de la información a pesar de vivir también en una localidad del Conurbano Bonaerense<sup>10</sup>.

Puedo decir que estoy familiarizada con zonas fabriles densamente pobladas, la continua degradación del medio ambiente urbano y otras cuestiones socio- culturales que podrían resultar comunes a Quilmes y Avellaneda. No obstante, resultó importante identificar: ¿Cuál es la particularidad geográfica de las ciudades?, ¿sus características demográficas? ¿Y los factores económicos y ecológicos que configuran la actividad productiva?

¿Cómo se ordenan las relaciones sociales?, ¿Qué lleva a modificar el ambiente de determinada manera? ¿Qué prácticas quieren ponerse en acción y no pueden? ¿Qué sustentos tiene la acción ciudadana?

El lector encontrará datos fácticos y estadísticos en el Anexo I, donde podrá conocer estas y otras cuestiones, incluso la organización política, el funcionamiento de algunas sus instituciones, etc. Incluye información histórica y científica proveniente de trabajos realizados con anterioridad sobre problemáticas o cuestiones propias de sus habitantes, de la región y de sus recursos naturales.

De aquí en adelante recrearé seis categorías que se disponen en base a lo antedicho y buscan facilitar la comprensión del caso. Como se verá luego, contienen una forma de conocimiento del mundo que en algunos despertará la negativa o la aceptación de *Nueva Costa del Plata* con sus consiguientes manifestaciones tanto en ámbitos públicos como privados.

### 1. La forma de gobernar

¿Cómo se percibe el ejercicio de las facultades públicas encomendadas por el voto? ¿Qué compromisos sustentaron alguna vez las autoridades? ¿Qué los pudo haber llevado a hacer algunas cosas?

---

<sup>10</sup> En la ciudad de San Justo, cabecera del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Estas preguntas indagarán en el papel que desempeñaron los funcionarios políticos y prepararon el ánimo de los ciudadanos para una valoración cargada de objeciones hacia sus actos.

### *1.1. La complicidad*

Se pueden señalar al menos tres instancias que despertaron preocupación generalizada sobre la forma en que los diferentes estamentos de gobierno manejaron los mecanismos institucionales, políticos y legales a su disposición para acreditar el proyecto.

En primer lugar, la transferencia de bienes del Estado a Techint en la década del '90.

Un proceso que nunca se aclaró oportunamente, ni para el cual se presentaron públicamente los documentos probatorios por los que áreas verdes y libres que constituían parte del dominio público pasaron a manos privadas<sup>11</sup>. Sólo tuvieron lugar algunas declaraciones mediáticas por parte de funcionarios municipales afirmando la legítima propiedad de Techint.

Tampoco se explicó por qué la empresa se vio eximida del cumplimiento de las obligaciones del contrato suscripto en 1978 a través de SyUSA<sup>12</sup> como contratista del CEAMSE para la gestión del relleno sanitario de Villa Domínico, ni por qué recibió más de un tercio de tierras en compensación por algo que no había hecho, de acuerdo a las organizaciones vecinales.

En segundo lugar, fue el anuncio público, tanto del Municipio de Avellaneda como del de Quilmes, sobre el otorgamiento de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) para *Nueva Costa del Plata*.

---

<sup>11</sup> El Art. 60 de la Ley N° 8.912/ 77 prohíbe esto así como la desafectación o alteración de su propósito, salvo “el caso de permuta por otros bienes de similares características que permitan satisfacer de mejor forma el destino establecido”. Lo cual tampoco habría ocurrido.

<sup>12</sup> Saneamiento y Urbanización Sociedad Anónima. Empresa del grupo Techint creada para tal fin.

Las cuales no son reconocidas a nivel provincial en el sentido de que no existe constancia de las mismas<sup>13</sup>.

Los vecinos se preguntaron si, en verdad se expidieron, de qué manera se identificaron los efectos de corto, mediano y largo plazo que las actividades de construcción causarán al ambiente, ya que al día de hoy la empresa no presentó la Evaluación de Impacto Ambiental conforme a lo que exige la ley<sup>14</sup>.

Y en el caso de haberse realizado las valoraciones debidas, por qué la autoridad municipal correspondiente no convocó al debate público<sup>15</sup> de los distintos aspectos del costo ambiental y sus alternativas de prevención y reparación cuando así correspondería hacerlo.

Si no existe una aprobación formal para la realización de las obras, ¿por qué se permitió el desmonte de bosques nativos en el predio de Avellaneda? o ¿por qué en Quilmes se continúa apostando a una propuesta cuyas principales definiciones se basan en “inferencias y apreciaciones del equipo ambiental” y “esquemas de proyecto suministrados por proyectistas” (2008: 308)<sup>16</sup>?

En ambos casos, fue el estado de vigilancia de algunas agrupaciones sociales, las redes de contacto entre los vecinos o el saber experto de otros el que alertó al resto para tomar las medidas legales y de protesta que frenaran a *Nueva Costa del Plata*.

---

<sup>13</sup> La DIA permite evaluar actividades que produzcan o sean susceptibles de producir algún efecto negativo al ambiente. El Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, a través del Lic. Bordelois, confirmó en Marzo de 2012 que la Municipalidad de Avellaneda habría otorgado una DIA para una obra exclusivamente vial, en relación a *Nueva Costa del Plata*, mientras que no tenía conocimiento de que Quilmes la hubiera tramitado.

Cuando solicité acceder la DIA en la Secretaría de Ambiente de Quilmes me enviaron una resolución municipal sujeta al cambio de zonificación junto a un informe ambiental, ambos elaborados por la Dirección de Evaluación e Impacto Ambiental y fechados en el año 2010.

El informe mencionado contenía más condicionamientos al proyecto por deficiencias de información que el pronunciamiento favorable para las obras. No obstante, ellos reconocen formalmente a esta documentación como una DIA.

Este proceso está regulado por la Ley 11.723 o Ley Integral del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

<sup>14</sup> El Lic. Bordelois lo confirmó en dos ocasiones: el 15 Marzo de 2012 y el 4 Marzo de 2013, aseverando en esta última comunicación que: “*No se ha presentado ninguna Evaluación de Impacto Ambiental a la fecha ante el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible*”.

<sup>15</sup> Siendo esta es una prerrogativa de la Secretaría de Medio Ambiente para “debatir exclusivamente los aspectos que hagan al impacto ambiental del proyecto [de iniciativa privada] y sus alternativas”, de acuerdo al Art. 15 de la Ordenanza N° 8.889/00.

<sup>16</sup> Según consta un Informe de Avance del Informe final realizado en el 2008 por la Universidad Tecnológica Nacional Regional Avellaneda.

En tercer lugar, la *“ausencia de planificación y gestión de las diferentes actividades llevadas a cabo en la región y en su litoral a costa del incumplimiento no sólo de la ley (...) sino de casi todas las normativas medioambientales referentes a contaminación y la protección de los espacios naturales así como de las especies que los habitan”*, tal como consta en una actuación escrita efectuada por ciudadanos de Quilmes ante la defensoría del pueblo el 30 de Diciembre de 2008.

Se denunciaban así las desviaciones del poder local en materia de ordenamiento territorial a través de una institución dedicada a la protección de los intereses y derechos de los habitantes locales.

Bregaban por políticas debatidas y consensuadas con la comunidad ya que la gestión de las distintas áreas del partido era improvisada y permeable a la presión del mercado. No sólo en el sentido de que las corporaciones buscan y encuentran formas de influir en decisiones públicas que beneficien sus oportunidades de maximización de utilidades. La inquietud residía –y aún lo hace- en la forma en que estos intereses empresarios logran conseguir determinadas cosas. Especialmente cuando esto conlleva el incumplimiento de la ley o su readecuación para ello.

Así, parte de las comunidades les adjudica a los funcionarios, y el cuadro político en general, una prioridad sobresaliente: el dinero, que sería generado en parte gracias a los *“negociados”*.

Esto implica la idea de una *“política mentirosa que vende proyectos con objetivos opuestos a los que realmente tiene”* para el beneficio individual, o de unos pocos, en vez de administrar los asuntos que les son delegados para el bien general.

Con las diferentes ocasiones de exposición pública del proyecto (sobre todo entre 2008 y 2009) representando justamente esto, puestas en escena que a modo de *“simulación”* acondicionaron un discurso oficial que fingió garantías para propiciar transacciones desconocidas que, además, se escondieron.

## 1.2 Crisis de representación política

Si pudiera hablarse de una crisis de representación política en Avellaneda y Quilmes, ¿qué se pone en juego? ¿Qué componentes del vínculo de representación fueron defraudados? ¿La confianza, los efectos de reconocimiento entre las partes, las voluntades de las personas?

Siguiendo a Marcos Novaro en “Pilotos de tormenta” (1994: 16- 18), evidentemente hubo expectativas depositadas en quienes gobernaron en los últimos años que fueron defraudadas y que algunos sienten que podrían volver a serlo. También, existe un alejamiento entre los funcionarios y los electores por la sensación de que los primeros hacen lo que más les es conveniente, o a sus partidos, sus superiores o los sectores de poder que los apoyan.

Con una concepción generalizada de la política como la voluntad de cumplir algo que ha tornado a la idea de algo que se impone, antes que el resultado de la incorporación de los interesados.

Estas sensaciones surgen o se confirman en las entrevistas y el diálogo espontáneo con los informantes y presumo que no resultaba desconocido para las autoridades al dar a conocer *Nueva Costa del Plata*. Por este motivo, y con la experiencia de la movilización social por el cierre sanitario de Villa Domínico años antes, las intendencias llevaron adelante algunas acciones de manera cautelosa. Intentaron dar señales de que con la urbanización del predio del CEAMSE se estaría mejor o que los beneficios que traería serían irrepetibles. No se quería reincidir en la idea de desastre ambiental, enfermedad e incompetencia y, sobre todo, se creyó que era el momento apropiado para urbanizar al contar con un proyecto de semejante envergadura.

No obstante, el conflicto se desencadenó por tres cuestiones. Existía una discrepancia preliminar con la autorización de obras privadas y la provisión de infraestructura. En segundo lugar, actores sociales en formas organizadas ya se encontraban activos en el territorio por estos y otros asuntos.

Como tercer punto, los vecinos vieron que *Nueva Costa del Plata* era algo que ya se había resuelto implementar, aún antes de la audiencia pública, sin importar lo que se pronunciara en su contra.

Tomando en consideración esto más lo presentado en el punto anterior (1.1), no creo que haya fallado una estrategia representativa y de constitución de identidades en el sentido de que ciertos individuos fueron exhortados, se constituyeron en interlocutores de un representante y se reconocieron con otros para ser representados.

El problema no estuvo en el vínculo por el cual asienten en que alguien más actúe por ellos o en la falta de identificación con una ideología a la que le corresponde una forma de hacer política.

Más bien, lo que falló es el acuerdo entre quienes fueron elegidos y los que los eligieron, por medio del cual estos representantes se comprometieron a hacer y no hacer una serie de cosas.

Quiere decir que debería existir una limitación en el interior de la práctica gubernamental y que en la actualidad no sólo implica los límites que un gobierno debe imponerse a sí mismo (Foucault, 2007), sino en poder definir ese límite.

Lo que se hizo en nombre de los derechos que le habían sido atribuidos y que eran aceptados, hoy ya no lo son. Mucho menos cuando se invocan decisiones en nombre de una mejor calidad de vida o medio ambiente y para hacerlo se recurre a manejos que no resultan ser transparentes.

Esto conlleva a que la legitimidad de la capacidad representativa se perciba débil en ciertas situaciones y que los límites mencionados, como no son reconocidos o criticados por los funcionarios, sean reclamados por la ciudadanía en consecuencia.

### 1.3 La licitud de los actos de gobierno

En Avellaneda, la ordenanza N° 11.451 del año 1997 afectaba como “Zona de Reserva” al área delimitada por el Arroyo Santo Domingo, el Río de La Plata, el Partido de Quilmes y los terrenos afectados al CEAMSE o área de relleno.

Durante años no se divulgó masivamente su existencia y fue muy poco lo que se hizo para contribuir a su conservación ambiental, de modo que nunca funcionó como tal.

Por esta razón, la Secretaría de la producción- Subsecretaría de medio ambiente y recursos naturales- del Municipio de Avellaneda prevenía en Julio de 2005 por su posible desaparición por “la depredación del crecimiento urbano”.

Tan sólo tres años después, la Ordenanza N° 21.332/08 desafectó la reserva para afectarla como “Zona de gestión especial” para poder iniciar la revitalización propuesta por *Nueva Costa del Plata*.

La rezonificación fue legal porque se realizó conforme a lo estipulado para el funcionamiento de un departamento legislativo, en el marco de los procedimientos, los deberes y atribuciones del mismo.

La ley 8.912/ 77 de ordenamiento territorial en que se apoyó establece la protección de áreas naturales/ públicas, pero vale aclarar, deja libradas a la interpretación ciertas excepciones sin llegar a incurrir en el incumplimiento o la ilegalidad al cambiar la categoría de su suelo.

Algo similar ocurre para proyectos referidos a determinadas zonas. Por ejemplo, en su antepenúltimo artículo (N° 102 y decreto-ley 10128/83) indica que “cuando el interés público lo requiera”, el poder ejecutivo podrá autorizar esos proyectos mediante decreto aún si no se satisfacen algunos de los recaudos o indicadores establecidos por esa misma ley.

Nieves Baldaccini del Foro del Río de La Pata así reflexiona sobre esto:

*“una ley tiene que ser clara, no puede ser más o menos ambigua, se divide en área verde, roja y amarilla. La roja es intangible, la amarilla por ahí es para uso, es arbitraria, y el área verde pueden algunas cosas. Pero en el área roja el Artículo 14 dice que hay una excepción que es para hacer emprendimientos, obras públicas, infraestructura, caminos. Sí se puede... entonces no te protege nada, es una mentira, por eso planteamos la modificación del artículo (...)”<sup>17</sup>. (Entrevista sobre ley de Presupuestos mínimos de protección ambiental bosques nativos, Octubre 2011).*

---

<sup>17</sup> Sobre la participación de vecinos, agrupaciones y organizaciones en talleres participativos convocados por el OPDS a fines del 2011 para informar a la comunidad respecto del marco regulatorio vigente del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos. <http://www.opds.gba.gov.ar/Bosques/talleres.html>

Aunque este caso es demostrativo, no constituye con todo una anomalía por ser una falta de adecuación a lo que corresponde normalmente o una discrepancia a la normativa, sino que en muchas ocasiones este tipo de uso de las reglas es usual, sobre todo a nivel ambiental.

Para Germán Larrán, Director Provincial de Recursos Naturales, el cambio de ordenanzas realizado de esta manera es “*ideológicamente un desastre*” y una vez sancionadas es muy poco lo que los habitantes pueden hacer para reivindicar sus derechos.

Esto provoca que muchos ciudadanos se alejen de la actividad política, de los partidos políticos o aumenten su desconfianza hacia “lo político” para refugiarse en la vida privada, como sugiere Novaro.

En otros, este mismo sentir refuerza la iniciativa de tomar por sí mismos la defensa de aquello hacia lo que se sienten obligados. Al hacerlo, manifiestan lo creen correcto, lo inconveniente, en gran parte haciendo un llamamiento al respeto por la aplicación de la ley.

Frente a este accionar social, los funcionarios locales evitaron ponderar la lógica que dirige sus prácticas y produce consecuencias.

Sin olvidar que estas relaciones se recrean en un marco de responsabilidades y derechos que también se encuentra desdibujado porque el cumplimiento en realidad incumple y la transgresión no siempre recibe la sanción debida.

## 2. Las fronteras

En la representación territorial de las ciudades acerca de lo que se cree “desarrollado”, “violentado” o que “otros” imaginan como “deshabitado” o califican de “marginal”, surge un ingrediente peculiar: las fronteras.

Para quienes viven de un lado y del otro de las torres residenciales edificadas en las zonas céntricas o de la Autopista Buenos Aires- La Plata, que junto con las del Buen Aire y Presidente Perón, forman una barrera que divide las áreas propicias para la inversión económica de lo periférico.

Debido a la falta de transporte público y trazas viales que complican la llegada de los habitantes a la costa y hace que muchos desistan de disfrutar del río.

Por la cada vez más evidente suciedad que se acumula en las playas o los delitos que allí se cometen que genera en algunos una construcción aún más romántica de lo que fue, balnearios turísticos en su esplendor, y lo que hoy es, un lugar que ya no es eficiente para el destino que supo tener.

A lo que se agrega el barrio privado *Nuevo Quilmes*, para marcar la diferencia entre quienes se inundarán o no.

Son separaciones naturales (el Arroyo Santo Domingo, el Riachuelo, el humedal) y creadas por la mano del hombre que dan forma a los imaginarios locales –no es posible circunscribir uno solo- e implican la atribución de cualidades positivas y negativas al entorno y la experiencia cotidiana.

Y frente a la posibilidad de que 20.000 habitantes se instalen en las nuevas edificaciones de *Nueva Costa del Plata*, acentúan distinciones nosotros- ellos y de status, o los que tienen y no.

Los que podrán comprar un departamento con vista al centro de Buenos Aires y tendrán la mejor calidad de vida que la ciudad les pueda ofrecer versus quienes continuarán viviendo en las mismas condiciones o se tendrán que ir porque serán “*tapados por el agua*”, como ellos mismos dicen.

Pero cabe preguntarse si estas fronteras realmente existen, ya que cada verano llegan familias a la playa de Quilmes para lo que ellos mismos denominan las “*vacaciones de los pobres*”.

Por otro lado, las obras del barrio *Nuevo Quilmes*, al igual que *Nueva Costa del Plata*, no han continuado o no se han iniciado efectivamente, con lo cual el temor debería tender a desvanecerse.

No todos los entrevistados comparten las mismas imágenes espaciales ni las valoran de igual forma, y si así fuera, tampoco se generan identificaciones que los ubiquen de forma concluyente de un lado u otro de una localidad<sup>18</sup>.

Queda claro que algunos límites que se distinguen efectivamente les impiden hacer cosas pero éstos no se agotan en los habitantes, ya que las prácticas gubernamentales tuvieron un papel importante en la distribución y “permeabilidad” o “dureza” simbólica de las mismas.

Esta acción sistemática modificó con el tiempo las referencias locales motivando a grupos ambientalistas y vecinos autoconvocados a crear un nuevo mapa del área costera y sus zonas de influencia para Avellaneda y Quilmes –Ver Imagen 6 en Anexo III-.

En él pueden apreciarse zonas definidas por ellos mismos para su propia orientación y el entendimiento de otros, con ubicación de “focos contaminantes”, delimitaciones, puntos de actividad ilegal y formas de actuación privada, estatal e industrial.

Constituye el entendimiento compartido de una selva marginal alterada en sus funciones en un ámbito que produce sensaciones de restricción y daño a la vez que los impulsa a la determinación del cambio en él.

### 3. La amenaza y el futuro viable

Las *amenazas* acarrear el presagio o la inminencia de males posibles que, para algunos vecinos de Avellaneda y Quilmes, aparecieron contenidos en la misma formulación del proyecto de Techint.

En el transcurso de los años 2008 y 2009, éstas se potenciaron con situaciones que los alertaron sobre cómo habrían de tratarse sus reclamos.

---

<sup>18</sup> Quiero referirme a un lugar: barrio, ciudad, provincia, etc.

Concretamente, con la convocatoria selectiva de vecinos y organizaciones para acciones participativas de carácter informal y la gestión de la información sobre lo que se haría y cómo se haría.

Sumado a esto, la presentación pública de *Nueva Costa del Plata* se destacó más como una manifestación partidaria de poder en un acto que algunos describen como “político” antes que en el puntapié para dar a entender que las cosas podrían ser distintas.

Básicamente, un sector vio negada la posibilidad de una “buena vida” en una valoración propia de las condiciones que harían su existencia más complicada.

En muchos casos, esta versión no encontró términos medios. De manera similar a la posición assembleísta de Gualeguaychú, la retórica expresó el dramatismo de que todo estaba en juego (Aboud y Museri en Novaro et. al., 2007: 24) para proyectar una perspectiva con consecuencias aún más nocivas para la salud y el medio ambiente.

Estas sensaciones se concentraron -aunque no exclusivamente- en la costa con el señalamiento público de dificultades que podrían expandirse hacia otros puntos de las ciudades. Por ejemplo, la falta de control de las anegaciones, la ocurrencia de eventos climáticos extremos, la falta de renovación del aire proveniente del Río de la Plata al chocar con los edificios y el empeoramiento de los servicios públicos. En palabras de los propios vecinos y agrupaciones ambientalistas:

*“todas las costas están amenazadas con proyectos inmobiliarios, algunos ya se están haciendo, otros se están pudiendo frenar por acción de los vecinos”* (Ribera Conurbano Sur y Asamblea NO a la entrega de la costa durante caminata por la ribera del 30 de Octubre 2011).

*“la reserva filtra la contaminación...si tapan esto, con industrias o algo así por el estilo se acaba el oxígeno”*. (Informe sobre la Reserva Natural de Quilmes y Avellaneda, realizado por canal América Televisado con fecha 25 de Mayo de 2012)<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> <http://www.youtube.com/watch?v=MDSa5jf274&feature=youtu.be>

Para aquellos vecinos que están a favor del desarrollo previsto por *Nueva Costa del Plata* se presentó otro tipo de amenaza: la falta de inversión, ya que la urbanización ahuyentaría también otros males a los que se ve expuesta el área ribereña:

*“y otro tema que es un peligro no hacerse desarrollos, de no plantearse una urbanización consciente, es el tema de las tomas, la intrusiones en los terrenos donde en una toma o en una intrusión del terreno poco podríamos volver a hablar de la selva marginal o de nuestros humedales ya que serían lastimados y dañados ya sin poder tener una solución”* (Alejandra Méndez, Sociedad de Fomento Villa María en audiencia pública del 2008).

La idea de *peligro* de Michel Foucault (2007: 86- 90), como mecanismo que debe arbitrar el liberalismo del siglo XIX, plantea nociones que se pueden considerar acá.

En el caso de Avellaneda y Quilmes no son grandes miedos apocalípticos los que intranquilizan a sus habitantes (la peste, la guerra, el fin del mundo), más bien son adversidades permanentemente reactualizadas e insufladas por la intervención gubernamental: la polución, el funcionamiento de ciertas industrias, los residuos, la calidad del aire y los cursos de agua, etc.

Esto implica necesariamente la manipulación de intereses y la administración de artilugios de la seguridad y el riesgo. Por lo tanto, y frente a la eventualidad de más daño con *Nueva Costa del Plata*, se ofrecieron más libertades con supuestos mecanismos de control y coerción hacia el desarrollista, las obras y el manejo ambiental para garantizar el acceso al río y a mejores espacios públicos.

Entiendo sobre la persistencia de la categoría de *riesgo potencial* en el análisis de los conflictos ambientales que en lo local es abordado por María Gabriela Merlinsky (2011) y por Aizcorbe y otros (2007) con respecto a la construcción social y política del conflicto ambiental.

Más en mi análisis creo importante actualizar de qué manera y para quiénes aparecen los peligros.

Finalmente, no puedo dejar afuera a Techint en su concepción de amenaza ya que el ejercicio de su derecho de propiedad y rédito conlleva la necesidad de que la razón gubernamental produzca y organice las condiciones en que se realiza el mismo.

Dando lugar a que la forma en que pretende que se concreten sus prioridades inspire a “guardianes de la naturaleza” que se enfrentan con “villanos” y “corruptos” que “destruyen” y son personificados a través de estereotipos viles –Ver imágenes 7, 9, 14, 15 en Anexo III-.

#### 4. El medio ambiente

El medio ambiente, junto con los espacios públicos y el progreso, son los significados flotantes que más discurren en los razonamientos de unas partes y otras. La cosa señalada ofrece una sobreabundancia de representaciones que caen en contradicciones en el marco común de referencia. Entiendo que en todo caso son características del ejercicio suplementario del pensamiento simbólico, como alega Claude Lévi- Strauss (1950: 40)<sup>20</sup>, pero en el debate público o las interpelaciones mutuas terminan asumiendo un valor indeterminado.

Todos hablan de un medio ambiente, pero no se ponen de acuerdo sobre cuál están discutiendo.

Por ejemplo, algunos refieren al ambiente incluyendo exclusivamente a la naturaleza, lo “verde”, para excluir al propio medio urbano, mientras que otros incorporan a la ciudad.

Y esta ambigüedad se traslada a la selva marginal, es virgen al mismo tiempo que un lugar rebosante de contaminación y debe cuidarse porque filtra la contaminación, pero en ambos casos estaría condenada a ser mutilada y extinta.

---

<sup>20</sup> En la "Introducción" a "Sociología y Antropología" de Marcel Mauss sobre las nociones de tipo mana.

Mientras que algo peculiar sucede con el Río de la Plata, es parte fundamental del ecosistema de la costa así como de la ciudad, pero nadie habla sobre cómo sanearlo o cómo se verá afectado por *Nueva Costa del Plata*.

¿Y cómo es la vinculación con este ambiente cuando adquiere connotaciones tan diferentes?

Esto puede abordarse a través de tres tipos de conocimiento surgidos de la antropología que con su orientación ecológica ha permitido comprender –en los últimos cien años– los intercambios establecidos con el medio.

El primero es el *ecosistema* o *sistema ecológico*, con presencia en la biología desde 1930 y que gracias a la definición de Rappaport (1971) permitió comprender que los seres humanos y las demás entidades vivientes de su entorno constituyen una totalidad y se influyen mutuamente.

La idea de determinismo ambiental por el cual las fuerzas medioambientales actuaban de forma unidireccional quedaba atrás.

Esta conciencia de que los seres humanos pueden generar impactos en sus ambientes congrega a algunos individuos y organizaciones ambientalistas especialmente. Por lo tanto, las modificaciones en la selva marginal deben ser controladas o evitadas y requiere garantizar su función biológica y la supervivencia de las especies que allí habitan:

*“(...) el río se ensucia por lo que pasa arriba [en la zona industrial], no por lo que pasa en el río”* (Entrevista Vecinos autoconvocados, 2011)

*“en el 2002 se establecía una reserva por la contaminación existente y la contaminación aumentó, con más razón es necesario protegerla y no destruirla”* (Entrevista Nieves Baldaccini, Foro en Defensa del Río de La Plata, 2011)

David Arnold (1996: 18) propone desde la historia que el paradigma ambientalista ha sido utilizado para generar otredad. Comparando sociedades que habitan espacios geográficos diferentes, hasta tiempos diferentes, para explicar los contrastes de su idiosincrasia cultural.

Muchos de los habitantes de Quilmes y Avellaneda, así como los funcionarios y la empresa Techint, han incurrido en el establecimiento de diferencias norte- sur, avance- retroceso y bienestar- escasez para auto definirse y recrear las posibilidades de una realidad diferente.

Así como lo expresó el Intendente de Avellaneda Baldomero Álvarez de Olivera en la audiencia pública de 2008:

*“conocemos lo que va a significar para el sur este proyecto, por que lo sufrimos en carne propia, el norte tiene playas, digo el norte de Buenos Aires [Vicente López, La Lucila, San Isidro, etc.] tiene playa, embarcadero, edificios, desarrollo muy importante, que lo disfruta la gente del norte, Panamericana, autopista, de seis siete carriles, el sur ha estado históricamente postergado desde las cuestiones mas pequeñas, por ejemplo, siempre lo digo adelante del gobernador, e incluso de la presidenta, la autopista Buenos Aires- La Plata tiene dos carriles, la Panamericana tiene seis de ida y seis de vuelta, siempre los recursos fueron al norte y nunca al sur, en el norte no hay un Polo Petroquímico(...) en el norte no hay Riachuelo... en el sur hay Riachuelo, bueno, estamos en un empate con el CEAMSE, porque en el norte hay CEAMSE (...)”*.

Un esbozo que explica el avance del norte pero no explica por sí mismo las iniciativas materiales del sur hacia su medio. Al mismo tiempo que asigna significaciones positivas a la urbanización y la modificación del territorio natural como unidad de medida de la civilidad.

La última perspectiva tiene que ver con la teoría que sugiere que el modo en que las personas comprenden su ambiente deriva de la forma en que lo usan y de cómo viven inmersos en él.

Peter Dwyer (1996) propuso un modelo de uso de recursos intensivo/ extensivo por el que la gente se familiariza con todos los aspectos de su entorno, o bien, algunos espacios del mismo pueden permanecer desconocidos.

Parte de la población en Quilmes y Avellaneda ignora la existencia misma de los bosques nativos o sus características, mientras que otros viven de esta naturaleza, como las 70 familias que residen al costado de la calle Espora y algunos quinteros cerca del Polo Petroquímico. Es su hábitat, de manera que interactúan con él a través de la pesca y el cultivo, lo modifican.

Lo que queda claro aquí es que las significaciones asignadas al ambiente son interculturales e intraculturales y si ha cobrado tanta fuerza su defensa por quienes ni siquiera residen en él es porque se ha fortalecido un sentimiento de pertenencia con ese lugar.

Un grupo de vecinos se siente parte de él, con lo cual, *Nueva Costa del Plata* no sólo sería un “*crimen ambiental*”, sino que también representaría “*un crimen a la ciudadanía*”.

Así lo expresaron en una carta abierta de Abril del 2012 al Secretario de Medio Ambiente de Quilmes, expresando que vulnerar la selva marginal los dañaría a ellos mismos.

##### 5. La ciudad, lo urbano y los espacios públicos

Si existen conceptos que han sido intensamente utilizados en el discurso oficial son precisamente éstos. ¿A qué se apela con ellos? ¿Qué efecto tienen en el ideario de los vecinos?

Podría decirse que con “*barrio abierto*”, “*espacio comunitario*”, “*modelo inédito de ciudad*”, “*amenidad urbana*”, “*nueva perspectiva costera*” y “*ciudad sustentable*”<sup>21</sup> se intentó cargar de contenido simbólico a un ideal urbanizador.

En verdad no se intentaba explicar algo, sino justificar lo planificado recurriendo a estereotipos propios de la divulgación pública de estos emprendimientos.

---

<sup>21</sup> Términos vertidos por Techint y Oficina Urbana entre los años 2008 y 2010 en diferentes instancias comunicativas: audiencia pública, material impreso, entrevistas, etc.

Girola revisa esta construcción discursiva de imágenes en su trabajo del año 2006. Pero a diferencia de Nordelta donde los esfuerzos se concentran en los futuros habitantes de la *ciudadpueblo*, en Avellaneda y Quilmes se apuesta a deslumbrar con la propuesta. Considero que lejos de engendrar una identidad y un sentimiento comunitario de pertenencia se propone una ciudad pensada por expertos que parece apuntar más a inversores que a residentes, trabajadores o visitantes.

En algún punto, los sentidos utilizados para enunciar esto se adaptaron a un conocimiento local previo, pero cuando fueron dados como significados terminaron resultando ajenos para quienes los recibieron (Lévi- Strauss, 1950: 39- 40).

Es preciso resaltar que estos signos no son aptos para la atribución arbitraria y a esto conviene realizar un paréntesis para aportar algo de teoría.

En las primeras definiciones sociológicas del siglo XX de la Escuela de Chicago no se daba una separación entre ciudad y urbanidad, lo que se hacía era privilegiar la dimensión social de la ciudad. Siendo ésta un producto humano con instituciones, entidades administrativas y comodidades estructurales (calles, edificios, luz, etc.) que también se constituía por las costumbres, tradiciones y sentimientos de las personas.

Es Louis Wirth quien a fines de la década del '30 introduce la idea de que la ciudad es un asentamiento, pensándolo como un componente físico, y el urbanismo, el tipo de sociedad que se da en esa ciudad. De manera que las características de la ciudad, es decir, la movilidad, el desconocimiento personal, la visibilidad mutua, etc., son propicias para la urbanidad como forma de vida.

Lo urbano, entonces, es una capacidad, el trabajo de una sociedad sobre sí misma y está en continuo desarrollo, nunca concluye.

Está en las plazas, calles, centros comerciales, transporte público y las manifestaciones culturales.

Aunque Isaac Marrero Guillamón (2008) afirma que lo urbano no es la única forma de vida social en la ciudad, por consiguiente, deben ser consideradas las asociaciones, las comunidades, los grupos, las pertenencias e identidades.

Por lo tanto, el espacio público vendría a ser la máxima expresión de la urbanidad.

Un lugar de acción, donde se concentran y organizan las cualidades de lo urbano en una gran producción colectiva donde participan desconocidos a través de interacciones de todo tipo.

Es de accesibilidad universal, de libre circulación, un espacio de comunicación con formas de adaptación y cooperación y una responsabilidad limitada y compartida.

La idea de lo urbano con *Nueva Costa del Plata* está más vinculada al desarrollo, principalmente en el representante de Techint, Héctor Masoero. El Arquitecto Converti hace referencia al “*proyecto urbano*”, “*centro urbano*”, “*transformación urbanística*”. Y prácticamente ningún argumento de los vecinos invoca la urbanidad.

El Arquitecto Jaime Sorín, ex decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, examina en un artículo de opinión los argumentos que plantean los promotores del proyecto (2012). Y en este aspecto es categórico, “*si hay algo que nos han demostrado las últimas décadas del Siglo XX es que solamente con urbanización no se construye ciudad*” y mucho menos con un emprendimiento inmobiliario para un tipo de ciudad.

Es que, además, los espacios públicos aún son muy apreciados como patrimonio de la zona sur, y a pesar de su escasez e inutilización, no quieren ser “entregados” a la lógica del mercado inmobiliario.

La revalorización del sitio a partir de “*la creación de un nuevo vínculo patrimonial surgido entre la propuesta ambiental e inmobiliaria*” (Folleto institucional) suspende ideológicamente las relaciones que tienen en estos espacios para establecer nuevas conductas.

Con una nueva importancia relativa establecida, donde lo que debería ser de todos y co-creado colectivamente pierde su capacidad cotidiana y espontánea. Sin perjuicio de las mejoras que pueda introducir esta concepción de la ribera, por supuesto, pero con una forma de vivirla que parece prescindir de su esencia popular habitual.

## 6. El progreso

La premisa del progreso favorece que los intereses privados o particulares puedan presentarse como intereses generales con la instalación de ideas vinculadas a grandes cambios por venir.

¿Quién puede rehusar avanzar hacia circunstancias mejores o avalar propuestas que brinden bienestar a la comunidad a la que se pertenece?

*"No estamos en contra del progreso",* aclaraban representantes de organizaciones sociales y vecinos al ser criticados por estar en contra de *Nueva Costa del Plata*.

Es que si ha de convertirse en un instrumento efectivo de consentimiento debe no sólo expresar ideales que "conduzcan las aspiraciones y las quejas" (Scott 2000: 101). También, debe cumplir con dos reglas.

Por un lado, transmitir certidumbres y beneficios, especialmente hacia aquellos decisores clave que aprobarán o terciarán en la aceptación pública y política de lo propuesto.

El Arquitecto Converti lo resumía de esta forma para comerciantes, empresarios, contratistas, distribuidores y desarrolladores en la primera exposición de la construcción que se realizó en el Partido de Quilmes durante el 2010<sup>22</sup>:

*"Originará 30.000 puestos de empleo permanente en términos de radicación de empleo en este nuevo ciclo...respecto a los impuestos, un proyecto así generará \$900.000.000 de*

---

<sup>22</sup> En 2010 durante la primera exposición de la construcción de Quilmes, "UniCONS", organizada por la Unión de la Construcción de Quilmes.

*impuesto a las ganancias, \$1.400.000 de Impuesto al Valor Agregado y \$10.000.000 solamente en permisos de construcción en Quilmes solamente, de manera que son impuestos que llegarán directamente a la comunidad...si hablamos de la protección de todo el frente costero...genera nuevos espacios públicos, comunes y ribereños, si pensamos en mejora del área, más actividad comercial...si pensamos en el centro de Quilmes, abrumado por la cantidad de densidad, pensamos en la inversión y la ampliación del centro de Quilmes ”.*

Por otro lado, requiere sacrificios por parte de quienes prometen, como ocurrió al invitar a organizaciones sociales de Avellaneda y Quilmes para que sugirieran cambios al plan maestro original. Unas propusieron reducir la superficie a construir, otras, solicitaron que el emprendimiento fuera de carácter público y abierto a fin de impedir la construcción de un conjunto residencial privado. Claro que esto representó una limitación para la empresa, pero ganó una gran valoración entre estos actores sociales que creen haber cambiado el rumbo de las cosas por el bien de toda una comunidad.

Los adelantos que se vislumbran procuran otorgar un halo de modernidad a estas ciudades pero despertaron más incertidumbres que apoyos. En la Audiencia Pública de 2008 esto ya era cuestionado por algunos vecinos, entre ellos, Viviana Fernández de Vecinos de la Costa:

*“muchas veces nos vendieron un progreso como el Polo Petroquímico, como CEAMSE y yo la verdad me resisto a que eso sea un progreso y yo en lo que estoy de acuerdo es en a favor de la costa y no a favor del proyecto, ni en contra”* (Audiencia pública 2008).

La contracara de las urbanizaciones privadas muestra que las promesas de los promotores generalmente quedan incumplidas, brindándose malos servicios o produciéndose roces vinculados a los espacios comunes (Girola 2006).

La generación de puestos de trabajo también puede resultar decepcionante según Miguel Pato, consultor inmobiliario de Ey Real State Group<sup>23</sup>:

*“en el corto plazo, el municipio empieza a competir con la mano de obra de actividades primarias, entonces le distorsiona al tipo que tenía una actividad económica viable, estable; transitoriamente le sacan la gente, le distorsionan los costos laborales...  
...cuando la mano de obra deja de trabajar en el emprendimiento tras 2 ó 3 años pretende regresar a su antiguo empleador, éste no existe.”*

Es que más allá de las interpretaciones o refutaciones que pudieran hacerse a lo que dice para impulsar un desarrollo urbano como el que se analiza, hay un factor predominante desde el punto de vista de Pato: *“la tierra es el mercado más grande del mundo”*. Pero para hacer de ella un negocio se requiere de etapas que actúen de manera sincronizada en el largo plazo.

Primero, se pauperiza el espacio público desarrollando infraestructura en él que rompe el tejido urbano y saca esas tierras de circulación haciéndolas irrecuperables. Luego, no hay control ambiental en Argentina, de manera que se deterioran hectáreas a causa de la contaminación.

En tercer lugar, la especulación, el peor factor de todos y que beneficia a los dos anteriores.

Ocurre que las pocas viviendas que se construyen hoy en día apuntan a quienes puedan comprarlas y el lucro ya no consiste en esta operatoria, sino en ofrecer precios de venta a dos ó tres años con valores de tierra altos.

Los inversores también resultan siendo víctimas porque entran a un negocio cuyos precios son enormemente distorsionados.

Ya lo expresaba en este sentido Ernesto Rona, vocero de Techint:

---

<sup>23</sup> En su exposición en el Foro Metropolitano organizado por Fundación Metropolitana en Noviembre de 2011 sobre temas que hacen a la vida en la RMBA e incluyen residuos, transporte, el uso del suelo, las cuencas y el puerto. En el panel también participó Graciela Oporto, Subsecretaria de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio de Planificación Nacional, quien no hizo ningún comentario adverso a lo afirmaba Pato, lo que da a pensar en una coincidencia.

*“Seguramente vamos a hacer parte de la construcción pero no todo porque es una ciudad, esto hay que compartirlo y en algún momento nosotros venderemos macrolotes (de una manzana, por ejemplo) para que otros construyan sus edificios...”.*

En palabras del consultor inmobiliario, el objetivo consistiría en:

*“inducir a los interesados a participar del negocio y después estar usufructuando con el congelamiento del proyecto por un porcentaje sobre una base grande y no habiendo puesto plata ¿Qué pasa cuando se llega al final? Es una incógnita”.*

En cuanto a la incidencia privada en el entorno barrial/ urbano se pueden señalar algunas conclusiones de Svampa (2001), Girola (2006) y Carman (2006) en relación a la prosperidad invocada.

Concluyen en que son las clases altas y una porción exitosa de las clases medias las que movilizan estos procesos de transformación urbana convirtiéndose, además, en sus principales destinatarios. Como comparten patrones de consumo, expectativas y temores, estos marcos culturales y sociales se hallan en la base de la producción de formas de sociabilidad unidos a un patrón de ocupación.

Dicho patrón genera una nueva habitabilidad que altera el carácter de sus residentes o la identidad de la zona, creando una estética, impulsando la aparición de nuevos servicios y la construcción de “ventajas” en entornos desfavorecidos.

El eufemismo de *ciudad abierta* no revertiría esto, sólo vendría a reemplazar un agotado *barrio cerrado* o *privado*, con el mismo establecimiento de vínculos con la periferia y la aparición de los mismos problemas que éstos presentan.

Si el progreso en este caso implica que frente a estas cuestiones se demanden nuevas respuestas orientadas, en parte, hacia quienes no forman parte de esta homogeneidad residencial.

Y si los beneficios “por derrame” sólo pudieran llegar a algunos de los sectores o rubros económicos anunciados. ¿Cuáles serían las bases que permitirían la implementación y sustentabilidad de *Nueva Costa del Plata* y aquello que ofrece? Lo veremos luego en el Capítulo 3 con más detalle.

### Conclusiones

Brevemente, recopilaré lo expuesto en este capítulo y el Anexo I.

Se puede decir que Avellaneda y Quilmes son parte de una nueva idea de ciudad que reconoce nuevos valores de estrategia urbana. Como sucede también con Buenos Aires, Rosario, Vicente López y Tigre, se da lugar a la implantación de nuevas actividades, se busca atraer al turismo, se apuesta a la integración y se refuerza la producción cultural.

El aumento de la urbanización privada en los suburbios (o *suburbanización* según Svampa, 2001) y el desarrollo inmobiliario de los centros históricos y comerciales tradicionales se relacionan con estos cambios, ya sea para expandir sus límites o renovar sus ámbitos.

*Nueva Costa del Plata* es un emprendimiento que responde a estas demandas y, además, se amolda a los tiempos actuales.

Entre sus ventajas está la ubicación geográfica de Avellaneda y Quilmes, cercana a Capital Federal, facilitando las necesidades cotidianas de rápido acceso a lugares de alta actividad comercial, laboral, financiera, etc. Sin dudas esto es posible gracias a la movilidad que facilita la Autopista Buenos Aires- La Plata<sup>24</sup>, un elemento estructural básico de este tipo de desarrollos inmobiliarios.

No hay que olvidar las características de la costa con la naturaleza como uno de sus núcleos de sentido más significativos, como afirma Girola (2004), para facilitar las relaciones con los “otros” internos y externos y mejorar el intercambio con el entorno deteriorado.

---

<sup>24</sup> Ésta se integra al sistema de movilidad radial concéntrico que rodea a la Capital Federal. Su corte longitudinal y perpendicular al Río de La Plata se extiende desde Zárate- Campana con entrada al oeste del Gran Buenos Aires.

Al mismo tiempo, la costa aspira a ser recuperada por un sector de su población por varias razones, pero principalmente, por mantener con el río y los espacios públicos una relación que llega hasta la fundación misma de las ciudades.

Estos habitantes sienten que *Nueva Costa del Plata* marcaría nuevos límites que los arrinconarán en el uso de la ciudad y que impactaría, sobre todo, en los sectores más pobres que habitan en las zonas bajas cercanas al río.

Como sucedió en la trágica inundación en La Plata en Abril de 2013, donde los más perjudicados fueron los habitantes de zonas adyacentes a cauces y valles de inundación que fueron urbanizados indiscriminadamente en los últimos años. Así lo demuestra un informe de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata de Agosto del mismo año como tantos otros elaborados sobre el mismo problema en la ciudad de Luján.

Por esto, y frente a una creciente desilusión política, un grupo de vecinos realizó actos de importancia política para romper con el tejido de las mentiras en las que se creen envueltos.

La importancia de sus manifestaciones en estos últimos cinco años reside en ser conscientes de que su voz no está acallada y que pueden revertir lo que les es “dado”.

## Capítulo 2: El entramado de relaciones locales

“[la interacción social] encarna un conjunto de expectativas de lo que la persona hará en virtud de su rol social e ideales de lo que deberían hacer...”

Raymond Firth (1951: 83)

Hasta el momento, los actores que participan en la construcción del conflicto pueden resultar desconocidos o en todo caso indefinidos, ya que sólo han sido nombrados o descriptos elípticamente en su forma de actuar.

En términos generales, puede decirse que el rol de algunos de ellos se circunscribe al período analizado. Otros, evidencian una presencia en el territorio más allá de *Nueva Costa del Plata*.

Por ejemplo, Techint, que desde 1978 hasta 2004 gestionó los residuos sólidos del centro de disposición de Villa Domínico del *Cinturón Ecológico* en los partidos de Avellaneda y Quilmes.

Obviamente debo agregar a los diferentes funcionarios locales y provinciales cuyas políticas alteraron la ribera rioplatense con el correr de los años, muchos de los cuales aún continúan al frente de cargos públicos.

Ahora bien, una segunda distinción de los sujetos sociales tiene que ver con la injerencia que tuvieron en el asunto, donde se los puede clasificar en: a) los impulsores del proyecto *Nueva Costa del Plata*, b) los detractores, quienes rechazan cualquier tipo de urbanización en la costa, c) los neutrales, en el sentido de que intentan medidas de diálogo o conciliación entre las partes, d) los coyunturales, o que no poseen un interés particular y cuya injerencia puede ser circunstancial debido a cómo se presentan los acontecimientos, y finalmente, e) los indiferentes, con una participación débil o fugaz en los acontecimientos.

Todos ellos *knowledgeable actors*<sup>25</sup> que se ponen en acción su capacidad material para realizar aquello que desean alcanzar y, arreglados colectivamente, engendran la posibilidad de cambio.

A lo que debe sumarse la fuerza simbólica que se despliega públicamente para constituir por la enunciación, haciendo ver, creer o llevando a otros a la acción. Algunos actores tienen más posibilidades de hacerlo ya que esto necesita de la selección y distribución de ideas.

Por estar cultural e históricamente determinadas, algunas formas específicas que toma la agencia varían enormemente hacia el interior de las mismas comunidades de Quilmes y Avellaneda.

De igual modo, entre éstas y otras en diferentes escenarios de enfrentamiento, con lo cual tendré en cuenta otros dos análisis.

El primero de ellos, la controversia entre Argentina y Uruguay que recopilan Vicente Palermo y Carlos Reboratti a raíz de la construcción de dos plantas de celulosa en territorio de este último<sup>26</sup> (2007). La eclosión social por *Botnia* encarnó un “punto de inflexión en lo que atañe a la afirmación de una [nueva] conciencia ambiental” (2007: 10), afirmando una identidad territorial y la defensa de la naturaleza. Este proceder fue luego reproducido por asambleas vecinales y agrupaciones ambientalistas de todo el país en función del aprendizaje político dejado.

El segundo se trata de la tesis de María Florencia Rodríguez (2010) que abordó un proceso de desalojo que encabezó el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

---

<sup>25</sup> Esta idea sobre los actores surge de la lectura de un trabajo de William Sewell sobre las limitaciones de la perspectiva estructuralista (*Theory of structure: Duality, Agency and Transformation*, 1993).

Este autor examina las ideas de Anthony Giddens (idea dualista de estructura) y Pierre Bourdieu (con el habitus) –o los planteos más prometedores sobre el tema, según Sewell– proponiendo una teoría de la estructura que supere debilidades conceptuales e incluya una reformulación de: la actuación de los actores sociales, el cambio en el concepto de estructura y la separación entre visión de estructura semiótica y materialista.

Sewell sugiere que el peso de la teoría que Giddens pone en los *knowledgeable actors* se relaciona y desarrolla mejor en la Antropología Cultural, ya que “lo que la gente sabe”, o el contenido de lo que sabe es la cultura misma (1993: 7). A esta idea Giddens no agrega mayor definición/ vocabulario para aclarar qué conocimiento o reglas hacen capaces de acción a los actores, se lamenta Sewell.

<sup>26</sup> Sobre las aguas binacionales del río Uruguay, cerca de las población oriental de Fray Bentos y Entrerriana de Gualeguaychú.

Éste se ejecutó a partir del 2005 en el asentamiento urbano conocido como *Rodrigo Bueno*<sup>27</sup> por la recotización de predios pertenecientes a una reserva ecológica y la necesidad de modificar el uso del suelo en esa parte de la ciudad. Rodríguez examina las políticas públicas, el rol del Estado y los actores sobre los cuales ejercen una influencia importante los intereses inmobiliarios.

Este capítulo examinará los aspectos que señalo a continuación y se encuentran resumidos en cuadros para cada actor en el Anexo II:

- a- Las adhesiones y los rechazos principales.
- b- Las relaciones más relevantes en el sistema local de interconexión.
- c- Factores de incidencia, incluyendo el ámbito de responsabilidad o la función, posición de autoridad o lugar social desde el cual cada actor ejerce su opinión.
- d- Los recursos con los que cuentan para cumplir su objetivo y ganar adhesiones.
- e- Los resultados de su postura hasta el momento.

Creí que era la forma más organizada de disponer la información, de manera que invito al lector a acompañar lectura para cada caso.

Esta compilación será útil para la reconstrucción de la trayectoria de los protagonistas ya que pondrá en perspectiva los procesos que los moldearon, así como los recursos incorporados y puestos en práctica. Además, ayudará a figurar mejor las categorías y valores (el medio ambiente, la conservación, la salud, la justicia, etc.) revisadas en el capítulo anterior.

Debido al acotado espacio que insume esta tesis sólo profundizaré la actuación de quienes tuvieron más peso en el caso.

---

<sup>27</sup> Se ubica en la Avenida España al 1800, en la zona correspondiente a la Costanera Sur de la Ciudad de Buenos Aires. Limita con la Reserva Ecológica y la ex ciudad deportiva de Boca Juniors, a metros del barrio Puerto Madero.

Evitaré duplicar antecedentes de: la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, OPDS (Cuadro 2); el responsable municipal de Quilmes en medio ambiente, Claudio Olivares (Cuadro 6); el Defensor del Pueblo de Quilmes, Dr. José Estevao (Cuadro 7) y el desarrollista urbano, Oficina urbana (Cuadro 11). Todo lo referido a ellos se dispone en el anexo mencionado.

Basta decir que el OPDS como el Dr. José Estevao, ejercieron una suerte de nexo entre los diversos actores o, en todo caso, supieron atender algunos reclamos sociales.

El Secretario de medio ambiente de Quilmes es menospreciado por las asambleas vecinales, agrupaciones sociales y ambientalistas por su desempeño público, acusaciones a las que se suman otros actores políticos como Daniel Expósito, ex senador, Dr. Estevao y Mario Sahún, Concejal del Frente Amplio Progresista.

Por último, Oficina Urbana está sospechada por un grupo de vecinos de ejercer influencias poco claras para favorecer sus propuestas de urbanización.

### **Cuadro 1: Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires**

El 7 de Diciembre de 2012, casi dos años después de la presentación de *Nueva Costa del Plata*, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, asumió un papel político muy criticado. Junto al Intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi, y el Ministro de Desarrollo Social Bonaerense, Baldomero Álvarez de Olivera, encabezó un acto para firmar el decreto N° 2.610 que convalidó políticamente el proyecto del Grupo Techint<sup>28</sup>.

El cuestionamiento no se dio por ejercer una atribución establecida para el ámbito de su competencia, sino por haberlo hecho a pesar de las inquietudes públicas.

---

<sup>28</sup> También se hicieron presentes el titular de la CEAMSE, Raúl Elizalde; el Presidente de AYSA, Carlos Ben; el titular del OPDS, José Molina; la Diputada Nacional, Silvia Vázquez; los senadores provinciales Roberto Ravale y Marta Helguero; el Presidente del Club Independiente, Julio Comparada; los responsables del proyecto y autoridades locales.

Incluso, de las discrepancias que la Dirección de ordenamiento ambiental y otras autoridades provinciales de línea habrían tenido sobre los documentos presentados en la etapa inicial, por caso, el Factor de Ocupación Total (FOT)<sup>29</sup> por estar “*exagerado al máximo*”, según expresan algunos vecinos tras haber mantenido reuniones informales con ellos.

No obstante, el mencionado decreto se sustentó en una resolución de Septiembre de 2010 donde el OPDS no encontró “objeciones que formular” a *Nueva Costa del Plata*.

La forma en que la máxima autoridad provincial asumió los intereses generales de las comunidades para resolver la falta de acuerdo social y político, con una decisión centrada en su persona, demostró la prescindencia de los mecanismos formales habilitados para estos casos. Sobre todo si se tiene en cuenta que, como afirman algunos actores, esta decisión habría intentado allanar el camino para un tratamiento legislativo positivo en Quilmes.

Aunque el FOT y otros requerimientos son contemplados por el gobernador en los considerandos de su disposición, hay pasos que hasta ahora permanecerían inconclusos. Por ejemplo, no se habrían definido los indicadores de demanda ambiental para cada uno de los atributos de las obras y procesos de causarlas<sup>30</sup>.

En otro aspecto, la modalidad de uso del suelo aprobada contempla en estos casos que las disposiciones en esta materia orienten las decisiones del sector público y encaucen las acciones del sector privado<sup>31</sup>.

Las cuales adquirieron un camino inverso con *Nueva Costa del Plata* porque el destino de las tierras, así como los objetivos de transformación urbana, densidad poblacional y actividades de explotación económica habrían sido pre- fijados por Techint antes que la determinación de prioridades vinculadas a la planificación por parte de los municipios.

---

<sup>29</sup> Artículo 42°.- Denomínase factor de ocupación total (F.O.T.) al coeficiente que debe multiplicarse por la superficie total de cada parcela para obtener la superficie cubierta máxima edificable en ella (Ley N° 8.912/77).

<sup>30</sup> Tal como puntualiza la Universidad Tecnológica Nacional en el informe del avance del informe final sobre la tabla de demanda, estos datos “no están disponibles en la documentación del proyecto y del plan maestro” (2008: 309).

<sup>31</sup> Según el Art. 3 de la Ley N° 8.912/77.

Esto puede explicarse por dichos vertidos por el propio Intendente de Avellaneda, Baldomero Álvarez de Olivera, en la Audiencia Pública de 2008. En el año 2007, Avellaneda le pidió a SyUSA la devolución de las tierras para la creación de espacios públicos debido a que aún no había cumplido con lo suscripto con el Estado en 1978.

Por lo tanto, si no se efectuaba un desarrollo urbano, esas tierras deberían volver a este municipio, decía Guillermo Ferraro, ex presidente del CEAMSE <sup>32</sup>, razón por la que Techint habría intentado imponer sus planes.

A partir del aval del gobernador, las autoridades locales comunicaron públicamente la idea de que *Nueva Costa del Plata* sería puesta en marcha en ambos municipios. Más el decreto sólo se circunscribe al predio de Avellaneda -a pedido de esta jurisdicción- y no para la totalidad de las hectáreas en Quilmes también afectadas a la construcción.

Por consiguiente, la sensación de que la intervención de Scioli se trató de “*una estratagema*” de la empresa y las autoridades municipales para acelerar el inicio de obras aún pervive en el relato de los vecinos.

Incrementando la aprensión social hacia conductas políticas que, aún sin evidenciar propósitos explícitos para favorecer a Techint, son consideradas por los vecinos como “*maniobras*” tendientes justamente a eso.

### **Cuadro 3: Poder legislativo provincial**

La participación del poder legislativo provincial en el conflicto a través de Mónica López (Bloque del Frente Renovador) y Daniel Expósito (ex Senador por la Coalición Cívica) puede ser sopesado por algunos actores sociales y funcionarios como oportunista o promovido por causas políticas.

---

<sup>32</sup> Según el Dr. Guillermo Ferraro, ex Presidente del CEAMSE, en: “Avellaneda: un plan para recuperar la costa y el río.” Sin fecha expresa, probablemente anterior al 2004, fecha del cierre del relleno sanitario de Villa Domínico.  
<http://www.barrameda.com.ar/articulo/avella01.htm>

Sin embargo, son pocos los representantes de estas cámaras o del nivel municipal que se han interesado por las causas o derivaciones de lo que sucedía en el sur Bonaerense.

Tanto Expósito como López son oriundos de esta zona y en ella desarrollaron su carrera política, por lo tanto, conocen la situación general y sobre todo ecológica allí.

Este conocimiento les genera el rechazo de *Nueva Costa del Plata* por contradicciones que se plantean en el proyecto en sí, por caso, de qué manera la ribera podría ser apta para ser habitada de forma permanente. A lo que añaden el descreimiento por la legitimidad del otorgamiento de tierras públicas a favor de la empresa.

Se manifiestan estar a favor de la vida y la salud de la población, pero no de la realización indiscriminada de ciertos emprendimientos privados ya que muchas veces son el producto, especialmente para Expósito, de un problema más grave: la *corrupción*, en sus propias palabras:

*“porque justamente, y esto no solamente tienen la responsabilidad en este caso los municipios, los gobiernos provinciales, el gobierno nacional, también los empresarios, para que haya un corrupto tiene que haber alguien que corrompa y esto es moneda corriente”.*

Ambos coinciden en destacar la importancia del medio ambiente en su propia gestión.

Expósito en particular trabajó junto a organizaciones ambientales, vecinos y profesionales en la presentación de un proyecto de ley para la declaración como reserva natural de objetivos mixtos de la franja de bosques y humedales costeros que se extiende sobre el Río de la Plata en Avellaneda y Quilmes. Éste ingresó en Marzo de 2010 tanto a la cámara de senadores como de diputados pero no fue tratado:

*“sabíamos que era un proyecto que iba a ser muy difícil que corriera de alguna manera en la cámara de senadores, porque el oficialismo que tiene mayoría y muchos otros legisladores que no son del oficialismo pero que en estos temas votan con el oficialismo, no lo iban a dejar correr, ni siquiera en la comisión, yo estaba conciente de esto”.*

La Licenciada López realizó pedidos de informes en dos años de gestión como legisladora pero no avanzó en iniciativas más concretas a pesar de que afirma tener redactados varios proyectos de ley. A través de su fundación en la zona de Avellaneda se comunica con los vecinos y está al tanto de las acciones realizadas por éstos y denuncia críticamente en entrevistas en algún medio de comunicación que “*todo se hace, lamentablemente, a espaldas de la gente*”.

#### **Cuadro 4: Poder ejecutivo municipal**

Tanto Baldomero Álvarez de Olivera, ex Intendente de Avellaneda, como Jorge Ferraresi -quien asume ese poder ejecutivo en 2009<sup>33</sup>- y Francisco “Barba” Gutiérrez, Intendente de Quilmes desde el año 2007, han impulsado diferentes iniciativas para el mejoramiento de la costa.

Al igual que sus antecesores en los últimos 15 años.

Algunos memoriosos recuerdan a *Marinas del Sur* (1999), una idea de acondicionamiento de la franja costera para uso residencial, comercial y recreativo formulada también por SyUSA tras la cesión de hectáreas. Fue un boceto original que se modificó hasta tomar la forma de *Nueva Costa del Plata*.

Es más, en los planos de éste último aún pueden observarse los amarraderos internos propuestos para *Marinas del Sur* que, de acuerdo a la Asociación Civil Ambiente Sur, no habría prosperado porque fue denunciado por tratarse de un proyecto inmobiliario sin aprobación municipal.

Anteriormente, otros proyectos quedaron en la nada, como el *Plan Ribera 2000*<sup>34</sup> en el mandato de Fernando Geronés (2000- 2003) y *Quilmes Turístico*<sup>35</sup> con Sergio Villordo (2003- 2007).

---

<sup>33</sup> Cuando Álvarez de Olivera es convocado para encargarse del Ministerio de Desarrollo Social Bonaerense.

<sup>34</sup> Proyecto urbano para la recuperación del área de la ribera impulsada desde el ámbito público municipal. Proponía el desarrollo del área costera como una obra necesaria de saneamiento ambiental.

Bozzano, Jorge; García, Guillermo y Oliva, Marta (2009). *Evolución de la ribera de Quilmes*. Unidad de investigación: Historia y Patrimonio. Proyecto: Arquitectura y territorio. Universidad Católica de La Plata. Facultad de Arquitectura y Diseño.

Lo mismo que el *Paseo Ribereño del Sudeste* que en el 2006 anunciaba el acceso al río para garantizar la llegada a la costa y la protección de los humedales ribereños.

En Agosto de 2008, Francisco Gutierrez creó la *Unidad Ejecutora de la Ribera* con rango de secretaría para potenciar el área, sin embargo, poco se sabe a nivel público sobre su función.

Aquí me interesa realizar un paralelismo con el trabajo de María Florencia Rodríguez en cuanto al rol de los sucesivos gobiernos en la definición de los usos de un territorio y la relación con sus ciudadanos. En Avellaneda y Quilmes no sólo se implementaron cambios que llevaron al desplazamiento de los habitantes originales de la zona, sino que los propósitos establecidos no mejoraron el ordenamiento territorial de las comunas. Para lo cual, la única solución que parecen encontrar los funcionarios es la de continuar consolidando a estas ciudades como espacios altamente urbanizados.

En el desalojo de los habitantes del asentamiento *Rodrigo Bueno*, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires también reinterpreto una realidad social que por su omisión o fracaso en la implementación de algunas políticas habitacionales contribuyó a recrear.

Cuando decidió recuperar las tierras para destinarlas a desarrollos inmobiliarios recurrió a una medida que lindó con la inercia cortoplacista de aquellos años, el desalojo, sin promover formas de acceso a nuevas viviendas para quienes residían en este barrio. Demostrando el fracaso de sus objetivos en el tiempo, ya que *Rodrigo Bueno* se repobló en poco tiempo generando las mismas situaciones de precariedad y vulnerabilidad social.

Si como afirma Rodríguez, estos son los efectos de dejar la resolución de problemáticas en manos del mercado, la pregunta que cabe para las autoridades del Conurbano es, ¿por qué se continúan generando condiciones para el fracaso con los municipios como principales perdedores?:

---

<sup>35</sup> Proyecto desarrollado desde el ámbito privado a través de la Asociación Paseo Costanera Quilmes que planteaba la reactivación comercial y apertura a la industria turística.

*“Hay sólo 60.000 viviendas realmente ocupadas en barrios cerrados, comiéndose 7.000 metros<sup>2</sup> de tierra por cada casa ocupada que quedaron malogrados”.* (Miguel Pato, 2011)

El hecho de que Quilmes no haya logrado el tratamiento de *Nueva Costa del Plata* después de más de cinco años, o la manera en que lo hizo Avellaneda –ver Cuadro 5-, merece elementos de reflexión. Entre ellos, el rol del Estado en la adecuada organización de las actividades en un espacio sensible como el analizado y la preservación del medio ambiente garantizada por ley.

Resulta evidente que la validación de un proyecto de estas características no se trata de una mera decisión como muchos actores suponían, o de disponer de los recursos materiales que una posición de autoridad ofrece para alinear voluntades o conseguir adhesiones partidarias.

Tal vez los gobiernos locales perdieron el sentido de la sociedad en relación a él, donde ésta es blanco de la intervención, pero también, un principio en nombre del cual determinadas políticas gubernamentales que continúan ejecutándose deberían reconsiderarse por quienes son los responsables de pensarlas y llevarlas a cabo (Foucault, 2007).

### **Cuadro 5: Poder legislativo municipal**

El Poder Legislativo de la ciudad de Avellaneda logró semanas después de la audiencia pública de Noviembre de 2008 la desafectación de las tierras de la ribera mediante la Ordenanza N° 21.332<sup>36</sup>. Se avanzaba así en la regulación urbana y ambiental de la selva marginal del Río de la Plata a través de la urbanización integral y conservación de una gran superficie de la misma.

---

<sup>36</sup> La Ordenanza preveía el desarrollo de una urbanización integral y un programa de recuperación de las cavas existentes en el lugar.

La rapidez del trámite y los renovados fundamentos que sostenían la necesidad de rezonificar produjo suspicacias que tras la votación fueron manifestadas por el Concejal de la Concertación de Avellaneda Ramón Leiva, opositor al proyecto:

*"Nosotros estamos a favor del progreso del municipio, pero el proyecto nunca fue visto por los concejales y eso genera sospechas."*

A lo que se agregaba el testimonio de una fuente del propio concejo:

*"Los mismos concejales comentaban que no tenían información ni precisiones sobre el proyecto, pero la mayoría levantó la mano"* (Nota del diario Tiempo Argentino del 22 de Mayo de 2011 titulado "El proyecto de Techint que amenaza a vecinos de Quilmes y Avellaneda")

Unos meses antes, en Junio de 2008, un viaje organizado por Techint a Manhattan y Philadelphia, en los Estados Unidos, ya había tenido a funcionarios locales en el centro de polémica<sup>37</sup>.

La iniciativa de la empresa perjudicó su imagen alentando ciertas creencias negativas entre los vecinos, pero mucho más lo hizo el consentimiento de las autoridades a este tipo de proposición, lo que sembró un velo de "*compra de voluntades*" que permanece en el recuerdo.

Inclusive algunos de los viajantes que gozaban del respeto de la comunidad no volvieron a ser vistos con los mismos ojos.

---

<sup>37</sup> Por Avellaneda aceptaron la invitación de la empresa: el por entonces Intendente Álvarez de Olivera; el Presidente del Concejo Deliberante, Armando Bertolotto (Poder Justicialista); la ex Secretaria de Producción, Política Ambiental y Empleo, Mónica Capellini; el Director General de Planeamiento, Felipe Miranda y el Defensor del Pueblo, Sebastián Vinagre.

Por Quilmes, viajaron el Intendente Gutiérrez; los concejales José Migliaccio y Luis Filaretti (ambos del Partido Justicialista); el titular de Medio Ambiente, Claudio Olivares; el arquitecto Gabriel Santinelli y los representantes del Club Pejerrey y Náutico de Quilmes, Héctor Mobilia y Eduardo Elesgaray, respectivamente, junto con la responsable de las Madres de las Torres de Wilde.

Las razones invocadas para justificar el viaje mucho menos se aceptaron. Lo que ocurrió es que los emprendimientos estadounidenses visitados en Freshhills, New Cork, fueron parquizaciones realizadas sobre antiguos rellenos sanitarios.

*Nueva Costa del Plata*, por el contrario, es un proyecto para la construcción de viviendas, edificios y locales comerciales sobre áreas naturales dado que no puede edificarse sobre las rellenadas.

*"Lo que se hizo en los Estados Unidos es la ganancia de un área verde. Lo de Techint en Avellaneda y Quilmes es precisamente lo opuesto: la pérdida de un área natural valiosísima"*, destacaba el ingeniero forestal Jorge Trevin.

En Quilmes, por otro lado, la situación en el concejo deliberante se planteó de manera distinta.

Se intentó sesionar en numerosas oportunidades pero, o no se logró quórum, o la acción espontánea de los vecinos impidieron el tratamiento de *Nueva Costa del Plata* al tomar conocimiento a través de rumores o medios informales que el expediente adquiriría estado parlamentario.

La experiencia de campo de la Dra. Nathalie Puex en el Conurbano, y especialmente en este municipio, ayuda a entender las razones políticas de la falta de acuerdo legislativo.

Básicamente es un cuerpo muy dividido a nivel partidario, de intereses y de composición ya que hay representantes con mucha antigüedad y militancia a los que se suman otros nuevos muy jóvenes, algunos sin experiencia legislativa previa.

La comunicación con el ejecutivo tampoco se da en las mejores condiciones, por eso la cuestión ambiental o grandes proyectos que propicia el mismo intendente generan más debate.

El Consejo Deliberante de Quilmes se distingue además por haber destituido intendentes, por caso, Fernando Geronés<sup>38</sup> y Aníbal Fernández<sup>39</sup>, de manera que hay desavenencias tradicionales que vienen desde antes.

---

<sup>38</sup> Fue acusado por el delito de enriquecimiento ilícito. El juez de Garantías N°2, Martín Nolfi, dictaminó una pena de cuatro años de prisión pero fue finalmente fue sobreesido. Fuente: [http://www.latecla.info/3/nota\\_1.php?noticia\\_id=18933](http://www.latecla.info/3/nota_1.php?noticia_id=18933)

<sup>39</sup> En 1994, mientras era Intendente de Quilmes, se lo investigó por la contratación de un estudio jurídico para negociar la deuda de ese municipio con la empresa Aguas Argentinas. Fuente: [http://www.latecla.info/3/nota\\_1.php?noticia\\_id=18933](http://www.latecla.info/3/nota_1.php?noticia_id=18933)

Sea por esta razón o por otras, el ejecutivo tiende a hacer un sobre uso del poder político resolviendo generalmente los temas por decreto.

El vocero de la empresa Techint, Ernesto Rona, da su interpretación en la entrevista de campo por las elecciones legislativas del 2011:

*“en Quilmes, Gutiérrez ganó con lo justo, un veintipico por ciento, pero como se repartió el voto, él llegó primero. Y tiene muy poca gente propia en el concejo, de veinticuatro debe tener cuatro ó cinco, lo demás son alianzas, con distintos grupos que son alianzas débiles en el tiempo y tiene también enemigos dentro de ese concejo, entonces, todo lo que sea bueno para el intendente es malo para otro grupos (...)”.*

Lo sorprendente sobre el desempeño legislativo en Quilmes es el grado de desinformación de los concejales para dar debate en el recinto y sancionar una ordenanza en consecuencia.

En Diciembre de 2012, pocos días antes de la votación por el cambio de zonificación, un grupo de vecinos entrevistó a diez de ellos (de un total de 24). Ninguno tenía conocimiento del expediente *Nueva Costa del Plata*. Algunos aducían la existencia de nuevos anexos que desconocían y a los que no tenían acceso, otros que aún no había bajado al concejo, que estaba en poder del ejecutivo, que no se lo había hecho público o que ni siquiera se había discutido en comisiones.

o vagamente conocido hasta el momento se basaba en artículos periodísticos, comentarios y declaraciones públicas de los voceros de la empresa.

La transparencia en las prácticas legislativas y al acceso público a información que podría impactar en derechos fundamentales se convierten, por lo tanto, en una necesidad que los vecinos en Quilmes demandan con insistencia.

Su entendimiento los acerca a un grado de conocimiento democrático que exige el compromiso político para una coexistencia social más madura: *“Un concejal informado tendrá mayor conciencia para elegir y cumplir, como le fue asignado, su rol de representantes del pueblo”*<sup>40</sup>.

### **Cuadro 8: La Defensoría del Pueblo de Avellaneda**

A pesar de que algunos vecinos piensan que se encuentra a favor de *Nueva Costa del Plata*, el Dr. Vinagre se expresa de la siguiente manera:

*“yo estoy a favor del progreso, del desarrollo, de la idea geográfica de la ciudad de Avellaneda, que de la vuelta y que miremos al río, de la accesibilidad, del nuevo horizonte que puede tener dar un progreso a Avellaneda, siempre que sea sustentable, factible y que se remedie lo hecho”*.

Y coincide con el Dr. Estevao –Defensor del Pueblo de Quilmes- en que más allá del negocio de la empresa, el proyecto debe mantenerse dentro de los parámetros de la ley.

Además, debe planificarse y ejecutarse en un marco de factibilidad que evite males peores a futuro en una zona de por sí complicada.

Se vincula con el proyecto porque el debate público se encontraba polarizado hacia el año 2008. Había dos partes con sus posiciones bien marcadas, el Estado y los ambientalistas de la zona apoyados por organizaciones de la Ciudad de Buenos Aires como Greenpeace.

Su protagonismo se basó en intentar mejorar la discusión entablado una instancia pública como lo fue la audiencia. Al menos en el municipio, nunca se había dado una oportunidad de tanta participación social para una iniciativa así en la costa.

---

<sup>40</sup> Vecinos de Bernal, Don Bosco y Quilmes (Noviembre 2011) “Carta a los candidatos a intendente y concejales”.

La organización estuvo a cargo de la defensoría, pero la convocatoria se realizó junto otros niveles municipales (intendentes, Secretaría de Medio Ambiente, etc.) para lograr una mayor difusión en medios locales y nacionales que ayudara a “*una participación genuina y fuerte*” de la comunidad.

La concurrencia fue ciertamente nutrida con la asistencia del Intendente de Avellaneda, Baldomero Álvarez de Olivera, concejales, representantes de la empresa Techint, el Arquitecto Converti de Oficina Urbana, funcionarios nacionales y muchas organizaciones sociales de todo tipo, ambientalistas, sociedades de fomento, clubes de barrio, etc.

Se anunció también que la información sobre *Nueva Costa del Plata* se encontraría para consulta pública en la Defensoría de Avellaneda.

Sin embargo, durante la audiencia muchos vecinos expresaron el escaso margen de tiempo (menos de un mes) para tomar conocimiento de los datos y la falta de información concreta para evaluar la propuesta de forma integral.

Por ejemplo, los interesados encontraron un “Informe de Avance del Informe Final de Estudios de Línea de Base, Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental” redactado por la Universidad Tecnológica Nacional.

En él se aclaraba la imposibilidad de definir el alcance ambiental del proyecto por los “muy escasos datos factuales del proyecto y ninguno de las actividades de desarrollo” (2008: 308).

Otro cuestionamiento fue cómo se organizó la audiencia pública y esto puede observarse en el registro escrito de la misma.

Tras el discurso del intendente siguió una larga intervención del directivo de Techint y del Arquitecto Converti que habrían sumado juntas más de 45 minutos. Luego habló el público, con cinco minutos por persona, a lo que de tanto en tanto “*un presentador leía menciones de apoyo [al proyecto] al mejor estilo de la política vernácula o de ciertos homenajes tangueros, aspecto inesperado para muchos de los asistentes*”, según comenta Jorge Trevin.

Este sería el primero y último encuentro de estas características.

Sobre un supuesto nuevo anexo agregado al expediente de *Nueva Costa del Plata* en el concejo deliberante, o nueva documentación que podría haber sido incorporada en los estamentos municipales, o incluso, que quedaba pendiente de entrega a la defensoría, no hubo ninguna nueva comunicación a la comunidad o los sectores interesados hasta el momento.

### **Cuadro 9: Formas de organización colectiva que se oponen a Nueva Costa del Plata**

El conjunto de asambleas, foros y agrupaciones detallado en este cuadro representa el núcleo que mayor reprobación manifiesta a la “*entrega de la costa a Techint*”.

Son quienes más se han mantenido activos con el pasar de los años y han sostenido con coherencia un discurso de conservación y mejoramiento de las tierras destinadas a parque natural y reserva ecológica en la costa. Sus pedidos incluyen las pertenecientes a Avellaneda a pesar de no tener más esa categorización.

Nacen entre los años 2007 y 2010 en el ámbito de los barrios cercanos al predio del CEAMSE (Quilmes, Wilde, Bernal, Don Bosco, Villa Alcira, Avellaneda, Sarandí y Villa Domínico).

La mayoría se congregó hacia el 2008 por lo que planeaba hacerse con *Nueva Costa del Plata*.

A las asambleas, foros de vecinos y ambientalistas creadas, un grupo de personas decidió aportar su experiencia por haber participado anteriormente en demandas por el control de algunas empresas o, incluso, en el cierre del relleno sanitario de la zona. Otros iniciaron sus protestas -sin articularse en gran número- movilizadas por problemas con los que el proyecto se relacionaba directa o indirectamente y ya los afectaban (inundaciones, rellenos ilegales, movimientos de tierra y elevación por construcciones indebidas, etc.). También había jóvenes con inquietudes ecológicas que vieron en este accionar la posibilidad de encauzarlas.

No hay rangos de edad en los que puedan clasificarse sino que por el contrario, hay una amplitud en la variación de los mismos que van de los 15 hasta los 75 años de edad.

Algo similar ocurre con las profesiones y oficios que ejercen donde se pueden encontrar desde obreros, amas de casa, desempleados, militantes, periodistas y maestras, hasta políticos, estudiantes, ingenieros, biólogos, abogados, etc. Especialmente estos últimos realizaron un aporte profesional y/o técnico al saber de las organizaciones.

A las agrupaciones mencionadas se agregan otras ambientalistas, sindicales y políticas<sup>41</sup> que también se pronuncian en contra aunque tienen una participación más esporádica.

Y hasta podría decirse virtual antes que presencial, porque la adhesión a petitorios, comunicados o iniciativas son más que nada un acompañamiento ideológico a través de redes sociales, páginas de Internet y cadenas de correo electrónico. Lo interesante es la puesta en circulación o mediatización de reclamos e iniciativas con la construcción de este tipo de redes, las que pueden darles un influjo cada vez más extendido en lo que hagan. Ya sea por la cantidad de personas a las que puedan contactar o la inmediatez con las que accedan a ellas.

A continuación, quisiera destacar algunas características de estas formas colectivas que fueron cambiando el mapa de los reclamos sociales en Avellaneda y Quilmes.

Para empezar, la inventiva que en algunos grupos –sobre todo los compuestos por jóvenes- es destinada a luchar, al mismo tiempo que a educar, comunicar e incidir. Producen un material que les concede fuerza expresiva y práctica con un despliegue visual y sonoro atractivo.

En segundo lugar, el conocimiento poco conciente del proceso de aprendizaje en el cual se encuentran embarcados y que en los últimos 18 meses los ha llevado a la adquisición de herramientas democráticas más formales y menos apasionadas.

---

<sup>41</sup> Federación de Entidades de Fomento y Organizaciones Libres del Pueblo de Quilmes, Foro Hídrico de Lanús, Espacio Intercuencas, Sociedad de Fomento V. Libertador Gral. San Martín (Quilmes), Junta Vecinal de Quilmes, Vecinos contra Smurfit Kappa, Partido Obrero, Asociación de Trabajadores del Estado, Proyecto Sur, Confederación de Trabajadores de la Argentina, Asociación Ecológica de Lanús, Red Nacional de Acción Ecologista (RENACE), Fundación Ideales, entre otras.

Por ejemplo, cartas a los intendentes municipales, pedidos de definición de postura pública a concejales frente a la urbanización de la selva, redacción de un proyecto de ley<sup>42</sup>, participación en talleres organizados por dependencias gubernamentales provinciales<sup>43</sup> y la convocatoria a actos de presencia en debates legislativos locales.

En tercer lugar, la identificación de una trayectoria de pasaje desde las acciones a nivel comunitario a una actividad de alcance regional, tal como plantean Aizcorbe y otros (2007).

Acuerdo con los autores en su análisis sobre casos de conflictividad ambiental en el sur de la Región Metropolitana en que las organizaciones sociales, también para *Nueva Costa del Plata*, se constituyen primero como actores locales relevantes para luego sumar adherentes de diferentes ciudades/ provincias o actuar en solidaridad con estas causas.

Todos ellos construyen una *región de enunciación*, término propuesto por Gabriela Merlinsky (2005), que implica la articulación de varios territorios en torno a problemas ambientales compartidos. O no, agregaría aquí desde la mirada de mi investigación.

Ya que la megaminería a cielo abierto en La Rioja a la que suscriben desde Avellaneda y Quilmes no es parte de su existencia diaria y el desplazamiento de comunidades originarias de sus territorios puede no ser de interés de todos quienes enarbolan la bandera ambiental proteccionista.

Ahora bien, tal como sucedió en Gualeguaychú, la oposición a las plantas de celulosa en Uruguay estaba integrada por ONGs (organizaciones no gubernamentales) ambientalistas y grupos que sensibilizaron y promovieron la participación local.

A diferencia de lo que propone Raquel Alvarado (2007: 57) no hay grupos con un perfil mediático alto que se limiten a la denuncia.

---

<sup>42</sup> Para la declaración como reserva natural de objetivos mixtos de la franja costera. Presentado en el Senado Bonaerense en Marzo de 2010 a través del Daniel Expósito, ex senador.

<sup>43</sup> Como sucedió con el ordenamiento de bosques nativos organizado por el Organismo para el Desarrollo Sostenible hacia fines del 2011.

En el Conurbano, los ciudadanos han sabido utilizar a los medios de comunicación -especialmente zonales- para difundir actividades, publicar comunicados o posicionarse en un tema.

De igual modo, se puede determinar que si bien existe una posición inflexible hacia la empresa, ésta no está asociada a un clásico discurso de izquierda contra las corporaciones, el capitalismo o las clases burguesas. Sus argumentos tienen más que ver con su actuación en el territorio, el cumplimiento de la ley y la preservación de los “*pulmones*” de las ciudades.

Quienes integran estas asociaciones locales, de la misma forma que en Entre Ríos, lo hacen en carácter voluntario, casi una vocación social, sin mayores recursos materiales y muchos colaboran simultáneamente en varias de las organizaciones y movimientos mencionados.

Con respecto a su funcionamiento, en su mayoría toman las decisiones reunidos en asamblea, donde no existen jerarquías ni liderazgos marcados y se manejan con una absoluta igualdad y apertura para la discusión y la sugerencia de ideas. Algunas de las iniciativas –vale decirlo- son controversiales, como el escrache a Techint en sus oficinas de Retiro en Febrero de 2012 y los cortes parciales de avenidas y calles para sus reclamos.

Y no todo es armonía y consenso hacia el interior de los grupos o entre ellos.

En su vinculación con otros individuos o agrupaciones sociales, algunos vecinos de Quilmes y Avellaneda han sido acusados de tener una visión pesimista sobre el medio ambiente que no favorece la consideración equilibrada de los hechos.

Las principales diferencias que he observado tienen que ver con la puesta en práctica de ciertas decisiones sobre cómo mejor difundir algo, expresar un rechazo o proceder frente a una maniobra ilegal. Asimismo, hay disparidad al momento de relatar acontecimientos o interpretar el rol de cada organización en la mejora de las condiciones ambientales.

Sus esfuerzos hoy se ven plasmados con el apoyo de personalidades como las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora o Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz), bandas de rock y artistas con quienes generan empatía para lo que proclaman.

Y especialmente, en un acercamiento a autoridades provinciales, logrando la presentación de un proyecto de ley provincial de protección de bosques nativos (Junio 2013) impulsado gracias al trabajo colectivo.

### **Cuadro 10: Formas de organización colectiva que aceptan la propuesta Nueva Costa del Plata**

Para estos actores sociales corresponde una aclaración. No todos aceptan la urbanización de la costa en el mismo grado o para las mismas pautas de organización del territorio, base normativa que lo concretaría o gestión ambiental prevista.

La Sociedad de Fomento Wilde Este está de acuerdo con la posibilidad de acceder al río y confía en la capacidad de la empresa para ejecutar el proyecto pero recuerda públicamente el “*padecimiento*” originado por el CEAMSE. Una asociación de profesionales en derechos humanos celebra la posibilidad de “*hacer realidad ese viaje anhelo de dejar de ser una ciudad que viviera de espaldas al río*” e invita a no “*tenerle miedo al desarrollo*”. E indaga sobre la estabilidad de los capitales que se invertirán durante un plazo de tiempo tan largo hasta completar las obras.

La agrupación Vecinos de la Costa menciona que en los últimos 26 años vio diferentes proyectos, avances y retrocesos, diferentes políticos y su sensación fue y es la misma, “*son los olvidados de Avellaneda*”.

A diferencia de las agrupaciones analizadas en el cuadro anterior (ó N° 9), las organizaciones sociales que aquí se analizan tienen una trayectoria en el territorio que se remonta a 1921 con el Club Náutico de Quilmes; 1938, año en que se creó el Club del Pejerrey; 1988 para la Asociación Mutual El Porvenir y 1999 cuando se conforman las Madres de las Torres de Wilde.

Todos reconocidos por el rol que desempeñan en la comunidad, por ser parte de la historia de las ciudades, de los balnearios y el río o por haber protagonizado sucesos que marcaron un punto de inflexión para la acción política de los habitantes.

Convirtiéndose en interlocutores privilegiados que de la mano de Techint y las intendencias pasaron a formar una mesa de diálogo cerrada que valoró su experiencia y les otorgó un lugar en la re-difusión de los beneficios del emprendimiento en la comunidad.

Entre las asociaciones que dieron el visto bueno se destacan especialmente las Madres de las Torres de Wilde que fueron invitadas, junto a otras organizaciones, a participar del proyecto aún antes de que *“fuera maqueta”*, como relatan en entrevista de Julio de 2011.

Y a pesar de haber estado fuertemente enfrentadas a SyUSA y las autoridades del CEAMSE y del gobierno municipal y provincial por las irregularidades en el relleno: *“pasó de decirles asesinos continuamente en la cara”*, como aclara una de ellas, decidieron asumir una postura conciliadora hacia éstos y *Nueva Costa del Plata*:

*“tenemos una actitud de reconocimiento de errores, en su momento fue la misma gente, muchos de ellos participaron en aquel momento y bueno, establecer un diálogo para que esto se concrete y tengamos cerrado el proyecto”.*

Marcela Adriani, presidenta esta asociación, opinaba en la audiencia pública que *Nueva Costa del Plata* permitiría disfrutar de los espacios públicos jerarquizando el barrio y que las tierras estaban fuera de discusión, eran propiedad de Techint, lo que despertó suspicacias entre algunos asistentes.

La defensa de su postura se respaldó en una conducta personal e institucional *“intachable”*, en sus propias palabras, ya que nunca nadie había logrado sobornarlas a pesar de que lo intentaron.

Y mucho menos la empresa, porque el viaje a Estados Unidos fue una oportunidad única de aprender lo que otras organizaciones no supieron aprovechar, según sus dichos.

Sus cuestionamientos se unieron a los de otros vecinos y asociaciones para poner la mirada en el predio que se encuentra en etapa de post- cierre, instando fundamentalmente a no perder la memoria de todo lo sucedido allí.

En su discurso, tanto Marcela Adriani como Silvia Paciello, las únicas representantes de las Madres hoy en día, recurren a artilugios de distinción que ponen en relieve su saber y experiencia a partir de lo logrado hace años atrás. Este tema resulta paradójico porque, por un lado, ellas se sienten parte de un triunfo social donde son protagonistas excluyentes:

*“logramos después de mucha lucha y esfuerzo el cierre definitivo del mismo en el año 2004, a partir de ese momento controlamos el pasivo ambiental que nos dejaron”.*

Pero por otro, algunas voces alegan que en verdad ésta era la fecha prevista para el agotamiento de la vida útil del relleno

Entre los elementos que invocan para diferenciarse de otros vecinos se pueden destacar la representación de la lucha que para ellas significó una tarea conciente, responsable, incansable, “*de hormiga*”. En alusión directa a otras organizaciones que no se interesaron en informarse o que lo habrían hecho sólo cuando eclosionó el conflicto por *Nueva Costa del Plata*.

Las que tampoco habrían aportado soluciones para mejorar la falta de entendimiento o que se oponían sin ser especialistas en temas ambientales.

La auto-afirmación de sus logros, incluso después de que el basurero fuera cerrado, las muestra complacidas con lo realizado y con un lugar social ganado:

*“La planta de lixiviados la pedimos nosotras porque hasta el año 2000 no había, no existía, lo pedimos e hicieron la planta de lixiviados, pedimos la desgasificación (...) la planta en sí, la ampliación después (...) y el cambio de tratamiento de cómo la venían usando, las antorchas las pedimos nosotras y las pusieron”.*

En los últimos años enfocaron al reciclaje y recuperación de desechos y materiales y a la comunicación de actividades del CEAMSE o programas de los gobiernos provinciales y municipales que contribuyen a generar una conciencia por un entorno más sano.

Ahora bien, comparando la posición de los grupos que rechazan y aprueban *Nueva Costa del Plata* se pueden sacar algunas conclusiones.

Para empezar, la concepción de las territorialidades se diversifica.

Las agrupaciones ambientalistas y vecinales fundan la defensa de la selva marginal con la realización de actividades en éste territorio: la organización de asambleas semanales, la creación de una plaza, la realización de caminatas (con frecuencia quincenal o mensual), limpieza de las playas y hasta la formación de una huerta.

Las Madres se apropiaron simbólicamente del predio del CEAMSE como su espacio –adyacente al lugar de emplazamiento de *Nueva Costa del Plata*-, sobre el cual desplegaron sus acusaciones y generaron cambios que impactaron en Villa Domínico así como en los rellenos sanitarios de otras localidades. Hacia los cuales exhiben derechos conquistados y asumen un papel de atenta observación sobre lo que pueda acontecer en estos sitios a pesar de los años transcurridos desde su inhabilitación.

Igualmente, se exteriorizan formas distintas de ser ambientalista, si bien algunos grupos no se reconocen como tal pero así son llamados por otros actores.

Para algunos vecinos el ambientalismo es una conducta de vida, en otros, despierta ideas de convivencia en armonía con el medio ambiente, o exige ser partidario del vegetarianismo.

Sea de forma individual, colectiva o entre organizaciones lo que queda claro es que son modos de ver un mismo paisaje. Puede ser la militancia, el ejercicio de la ciudadanía o la incorporación de nuevos hábitos, como promueven las Madres.

Estas visiones acercan y distancian a los vecinos y organizaciones, en algunas oportunidades alejándolos indefinidamente. En otras, uniéndolos en apoyo mutuo o cuando surge algo que los convoca como el desmonte en Avellaneda, por ejemplo.

### **Cuadro 12: El Grupo Techint**

Techint es el grupo empresario más importante de la Argentina<sup>44</sup>.

Desde su creación en el año 1946 se ha dedicado a la construcción de grandes infraestructuras como el montaje de emplazamientos nucleares, gasoductos o plataformas off shore para la producción de petróleo, etc. SyUSA representó la oportunidad de ingresar a la industria de la ingeniería ambiental.

En septiembre de 1998, en cumplimiento de un plazo de 20 años contemplado en el contrato, SyUSA debía entregar al CEAMSE más de mil hectáreas forestadas e incorporadas en una compleja red de infraestructura vial y comunitaria, con caminos con pavimentos flexibles asfálticos, iluminados, locales de guardabosques, un club náutico, un parque de veinte hectáreas, y una larga lista de instalaciones deportivas: campo de golf, canchas de fútbol, rugby, tenis, básquet, etc.

Algunas organizaciones sociales, vecinos, abogados y especialistas ambientales afirman que hacia 1993, cerca de la fecha de entrega prevista, CEAMSE y SyUSA iniciaron una serie de modificaciones contractuales que permitieron la desviación de los objetivos originales.

Con la etapa de “expansión vertical”, donde después de unos años se depositó la basura en montañas que superaron los 30 metros de altura, las responsabilidades del contratista se habrían limitado al simple enterramiento. Así, se reconocieron como recuperadas tierras que no lo fueron y se siguió adelante con el pago con hectáreas por su trabajo, incluyendo aquellas que no debían ser transferidas.

---

<sup>44</sup> Está constituido por seis compañías (Tenaris, Ternium, Techint Engineering & Construction, Tecnova, Tecpetrol y Humanitas) que operan en todo el mundo, donde prácticamente todas son líderes en sus rubros. Tiene 57.000 empleados e ingresos anuales totales por 24 billones de dólares según su Reporte Anual 2011.

Los directores de CEAMSE entendieron, además, que a SYUSA le correspondía en pago más de un tercio de las tierras “recuperadas” en oposición a lo previsto en varios instrumentos legales<sup>45</sup>.

En la revista N° 12 de “SyUSA y su gente”, en Junio de 1999, la empresa confirmó la transferencia de una cantidad importante de tierras por parte del CEAMSE y presentó el proyecto *Marinas del Sur*: "en Octubre del año pasado (1998), siempre según lo convenido originalmente, se inició el proceso notarial para transferirnos la propiedad de mas de 200 hectáreas, con 4 kilómetros costeros, en las zonas que se concretó la actividad de SYUSA" (Landerreche 2005).

El proyecto resaltaba los mismos atributos que *Nueva Costa del Plata*: "a 10 minutos de la capital por autopista, 4.000 metros de costa del río de La Plata, un entorno compuesto por parque, reserva natural y paseo costero".

También hablaba de la puesta de restaurante, paseo de compras y hostería, un puerto deportivo, Yatch Club, canchas para deportes y se construirían servicios complementarios como escuelas, supermercados, etc.

En el año 1999 comenzaron los reclamos vecinales por la emanación de gases y olores del relleno que muchos asignan al tratamiento que se daba al depósito de los residuos sólidos, por ejemplo, la impermeabilización de las celdas que no se habría efectuado o habría sido realizada de forma poco eficiente. Son varios los que recalcan sobre este punto al referirse al daño ambiental, las Madres de las Torres de Wilde, el Defensor del Pueblo de Avellaneda y la mayoría de las agrupaciones, a pesar de que SyUSA siempre proclamó la implementación de la tecnología más avanzada de aquellos años.

---

<sup>45</sup> Por ejemplo, el contrato en varios puntos, el Acta de Constitución de CEAMSE, el Convenio del 6 de mayo de 1977, la ley provincial N° 8.981, la ordenanza de la Ciudad de Buenos Aires N° 33.691 y el decreto N° 3.457/ 77 del poder ejecutivo nacional.

La situación de deterioro quedó confirmada en los fundamentos de la Ordenanza 9348/02 del Concejo Deliberante de Quilmes -que declaró Zona de Reserva Ecológica a la selva marginal de este distrito para su protección- y en la posterior Ordenanza N° 9508/03 que modificó estos límites para ampliarlos.

En los mismos se establecía que el avance de la intervención humana en este tipo de territorios, sin un plan rector, había comprometido seriamente a la selva marginal Quilmeña.

La supervivencia de especies autóctonas con la posible desaparición de estos espacios naturales se veía amenazada, sobre todo, por el manejo de estos recursos naturales en la Argentina.

Por lo tanto, con el inicio de las denuncias públicas hacia fines de la década del '90 y tras un recambio de la cúpula de la empresa por un nuevo Directorio, se empezó a trabajar a partir del respeto entre las personas, utilizando el diálogo como herramienta de solución de conflictos.

Los empleados se volcaron a la comunidad para despejar los rumores que se generaban en torno al relleno, instalando a la gestión ambiental como un tema central de su labor.

Un cambio que fue bien recibido por algunos sectores de la comunidad e inclusive fue interpretado como una buena ocasión para que la participación social tuviera cambios importantes, en base a lo manifestado por Silvia Paciello de las Madres de las Torres de Wilde en la entrevista de campo.

Luego vendrían años en los que el foco radicaría en lidiar con los problemas de los daños ambientales que para algunos vecinos habría tenido un impacto muy grande:

*“Luego de años de mentiras y ambigüedades, finalmente CEAMSE aceptó que las celdas de relleno jamás se impermeabilizaron, por lo cual contaminan a los acuíferos semi-confinados Pampeano y Puelche y las aguas superficiales de la región.*

*El supuesto manto continuo de arcilla impermeable que luego se adujo que existía tampoco existe, y esto es claro hasta en un estudio de 1994 de Brown and Caldwell, una empresa que ha sido socia de Techint en varios proyectos.*

*La falta de impermeabilización crea asimismo dificultades graves para cualquier intento serio de tratamiento de los líquidos de la basura, los lixiviados, que son cien veces más contaminantes que los líquidos cloacales.*

*A su vez, la falta de solución al problema de los lixiviados que saturan las montañas de basura establece dentro de las montañas las condiciones anaeróbicas (falta de oxígeno) que favorecen la producción de gases orgánicos no metánicos. Entre estos hay varios cancerígenos reconocidos, como el benceno (...).” (Artículo de opinión de Asociación Ambiente Sur publicado en Ecoportal, Enero 2009).*

Desde entonces, el CEAMSE asumió el monitoreo en el relleno sanitario así como el paliamiento de algunos de sus efectos, los cuales también fueron social y ambientalmente objetados. Mientras que SyUSA no continuó ligada al mismo y desapareció de la vida local.

Con la presentación de *Nueva Costa del Plata*, Techint reaparece públicamente con una ventaja.

El CEAMSE y SyUSA se encontraban tan ligados a la contaminación por malas prácticas (especialmente el primero) que muy pocos vecinos reconocían al Grupo Techint detrás de los hechos.

La vinculación con la comunidad se dio a través de instancias abiertas (con la exhibición de proyecto en Secretaría de Medio Ambiente de Quilmes, la puesta a disposición del resumen del proyecto y los estudios ambientales en la Defensoría del Pueblo de Avellaneda, un debate público, etc.) y otras más reducidas en el mismo predio a construirse, durante los meses previos y posteriores a la audiencia pública de 2008.

Las aclaraciones brindadas dieron lugar a la asociación de los vecinos entre Techint y lo acontecido con anterioridad.

A partir del 2009, aproximadamente, las novedades de avance o retroceso del proyecto se limitaron a declaraciones, entrevistas o artículos en diferentes medios de comunicación.

Techint pareció entrar en una etapa de aletargamiento a la espera de la resolución política de *Nueva Costa del Plata* en Quilmes. Hasta que sorpresivamente, a principios de 2012, emprendió el desmonte de la selva marginal en Avellaneda a través de una empresa propia.

Los actores sociales se organizaron rápidamente para denunciar el carácter ilegal de esta maniobra invocando la ley N° 26.331 (de Presupuestos mínimos para la protección ambiental de los bosques nativos) que prohíbe cualquier tipo de acciones sobre los bosques sin ordenamiento territorial.

*"Techint no cumple una vez más con la ley",* manifestaban los vecinos en denuncia pública del 24 de Enero de 2012, *"pretenden quedarse con un bien colectivo para hacer negocios privados. Contaminó toda la región cuando realizaba los trabajos de relleno dentro del CEAMSE hoy esta destruyendo nuestro bien máspreciado, la selva marginal (...) No tienen licencia social para hacerlo, ya hemos dicho basta y no vamos a bajar los brazos".*

Recapitulando la conducta de Techint en el sur del Conurbano Bonaerense se pueden mencionar dos cuestiones.

La primera tiene que ver con que nunca intentó mejorar su reputación corporativa con miras a una nueva intervención en el territorio, ni revertir aquello que se le adjudicó en los momentos de mayor tensión. Sí lidió en lo judicial con causas que se le iniciaron.

Un proceder que se contrapone totalmente con la filosofía y compromiso social que la empresa asume en otras comunidades donde concentra sus operaciones industriales, por ejemplo Campana<sup>46</sup>, donde opera Tenaris Siderca<sup>47</sup> desde 1954. Allí Techint realiza una inversión social importante, desde hace décadas, en una diversidad de programas a través de un equipo de trabajo especializado y con conocimiento sólido de las necesidades que aquejan a esa ciudad.

---

<sup>46</sup> Ciudad argentina, cabecera del partido homónimo, situado al nordeste de la provincia de Buenos Aires y en el límite septentrional del Gran Buenos Aires. Se levanta sobre la margen derecha de uno de los brazos del Río Paraná de las Palmas.

<sup>47</sup> Tenaris S.A., parte del Grupo Techint, se constituye en 2002 en Luxemburgo para convertirse en holding company tras una oferta por las acciones de Siderca y Tamsa and Dalmine. Se dedica a la producción de tubos sin costura para la industria petrolera y gasífera. Fuente: <http://www.techint.com/en/Tenaris.aspx>.

Su iniciativa de desarrollo comunitario junto a escuelas, establecimientos sanitarios, organizaciones de barrio, grupos vulnerables, etc. es constante y planificada y revela resultados que permiten medir un acompañamiento positivo de la empresa en la salud, educación, deportes, cultura de los pobladores. Esto es posible gracias a la conciliación de intereses y el intercambio prácticamente diario con los diferentes referentes del lugar.

En consecuencia vale preguntar, ¿qué sucedió en Avellaneda y Quilmes? Podría decirse que pese a que se mostró comprometida con las comunidades al decir que se trataba de un emprendimiento ideado para ellas, la forma en que se relacionó con algunos de sus habitantes, tomó sus decisiones y lidió con las dificultades evidenció un distanciamiento con la realidad. Negando, manifiestamente, la existencia misma de las diferencias con otros para en su lugar adjudicarles reacciones ideológicas vinculadas al retraso y la falta de comprensión lógica de los hechos.

*“Es una empresa metida para adentro, no mira afuera y cuando lo hace está marcada por el etnocentrismo (...)”*, afirma el directivo de una de las empresas del Grupo acerca de los conflictos que generan otras obras de Techint en el interior del país. Por caso, el gasoducto Norandino o actualmente la incursión en el sector minero.

El segundo aspecto tiene que ver con lo que defino como la asunción de una preeminencia caracterizada por una capacidad técnica y experiencia que la habilita a ejecutar proyectos que muy pocas compañías están en condiciones de hacer. Desde esta posición se asume con ventajas para actuar, lo que se evidenció especialmente en la estrategia pública de *Nueva Costa del Plata*.

En la etapa previa a la aprobación de la propuesta no se creía necesario informar más puntualmente sobre lo que se haría, sólo a partir de entonces se persuadiría a las comunidades de que esto era *“lo correcto para ellos”*, como explicaron desde la empresa.

Esta afirmación de su propia suficiencia la que se transluce también en sus argumentos, como analizaré en la próxima sección.

## Conclusiones

El armado de este capítulo fue exhaustivo y aún así mucho de lo efectuado por los actores no pudo incluirse.

Me encontré con que lo que algunos imputan a otro/s tiene el asidero fáctico de las cosas vividas.

En otros casos, resultó difícil rastrear lo que se atestiguaba sobre tal o cual circunstancia, lo que me llevó a pensar que algunas interpretaciones, en especial sobre Techint, el desarrollista urbano y las autoridades, se basaron en un sentido común que ignoró formas totales de vinculación entre ellos.

Quienes realmente podrían conocer el detrás de escena político con sus posibles arreglos privados, relaciones clientelares o ardides improcedentes son los funcionarios entrevistados que revisten en sí la lógica gubernamental de los diferentes estratos administrativos, diría Foucault (2007).

Sus testimonios ayudaron a confirmar perspectivas vertidas en estos años y a desestimar las aserciones puramente personales o emocionales.

Por otro lado, las interpelaciones mutuas que pueden apreciarse se realizan en base a lugares asumidos, pero también, desde una construcción imaginaria -no quiero decir ficticia- del otro que requirió de determinadas interacciones para su actual constitución.

Lo incorporado a través de esas diferentes actuaciones llevó a los actores a querer conseguir algo para sí con una cierta disposición, sobre todo en aquellos que se oponen, a transponer y extender esquemas significativos y recursos (Merlinsky 2011 y Sewell 1992) a un nuevo contexto.

### **Capítulo 3: ¿Qué expone el conflicto?**

*“Canción para decir las cosas que pocos dicen  
por lo general, la gente si no le pasa, no siente  
y así todo se repite y así nunca se lo aprende (...)*

León Gieco (cantautor argentino)<sup>48</sup>

La dinámica de relaciones sociales presentadas en el capítulo anterior brindó un conocimiento más acabado del lugar de definición de cada actor y las circunstancias que lo orientaron a eso.

El primer capítulo, en resumidas cuentas, identificó las principales representaciones de cooperación y de conflicto entre los actores, lo que está en juego, aquello que impone significación a la experiencia.

Planteados estos rasgos de análisis, ahora me abocaré a integrarlos en dos magnitudes salientes del conflicto. En primera instancia, la producción de *legitimidad* de los actores intervinientes, necesaria para ejercer su derecho de participación en lo que se proyecta con *Nueva Costa del Plata*.

En segundo lugar, la *resistencia* con la que un grupo de vecinos fortalece un modo de hacer ciudadanía.

Ambas son reacciones que impulsan o frustran la apropiación de la costa a través de manifestaciones de poder de variada índole. Apelan a la diferenciación, la delimitación de lo propio y ajeno y la necesidad del reconocimiento de los otros –para algunos grupos y asambleas de autoconvocados - como sujetos políticos idóneos para la disidencia.

Al respecto evaluaré, ¿A qué recurren para probar la verdad de lo que dicen/ hacen? ¿Qué impugnan? ¿Qué quieren conseguir?

---

<sup>48</sup> Los versos de “Canción para luchar”, compuesta e interpretada por este músico, son mencionados por Nieves Baldaccini en entrevista de campo durante el 2011. Hablaba sobre la necesidad que todas las personas tienen de defender lo que creen indispensable para sus vidas, aunque algunos no se dan cuenta hasta que realmente les pasa algo.

Esta tarea no sería distinta del análisis de cualquier otro conflicto socio- conflicto ambiental ya que a primera vista podrían identificarse cuestiones comunes. Por ejemplo, la existencia de múltiples perspectivas que se organizan a favor o en contra de algo, donde la naturaleza debe resguardarse y hay un fuerte sentimiento de injusticia que moviliza una reacción popular.

Hasta los actores podrían ser los mismos con los ambientalistas, los intermediarios, funcionarios y una empresa de capitales transnacionales. Y si se intentara condensar la interpretación de los términos del enfrentamiento a su mínima expresión, podría decirse que se trata de evitar el arraigo de una situación perjudicial para quienes viven en un lugar o dependen de un recurso natural.

Pero para este caso, resulta importante desandar en las particularidades de lo manifestado en un momento determinado (John Langshaw Austin, 1955). Lo que llevó a que se dijeran ciertas cosas, que se hicieran cosas en menoscabo de otras o que se exaltara la ribera y no otros sectores como el oeste del distrito<sup>49</sup> como destino de la inversión, por ejemplo.

El modo en que se formularon algunos planteos, especialmente desde Techint, Oficina Urbana y las autoridades locales, podrían configurarse como una *arbitrariedad* (Bourdieu y Passeron, 2001) que invocó “verdades” que en realidad nunca aparecieron completas. Para un renovado ciclo en la explotación de un territorio con la recreación de relaciones económicas donde los beneficiados y damnificados, al menos en los últimos 30 años, han sido siempre los mismos.

A pesar de esto, el cambio al que aspiran algunos actores en Avellaneda y Quilmes no apunta a invertir la posición de los individuos en la estructura o como un evento integral en la misma.

Lo que pretenden es aumentar su participación en la formulación y control de políticas vinculadas al medio ambiente en las que tienen poca o nula influencia y que los perjudica con variada intensidad.

---

<sup>49</sup> Según el Arquitecto Claudio Moutalabian, Asesor del Secretario de Medio Ambiente en Evaluación de Impacto Ambiental del Municipio de Quilmes, esta es un área del “*que sea lo que Dios quiera*”. La recorren dos arroyos - Las Piedras y San Francisco- y es una zona baja inundable donde se han asentado barrios pobres que coexisten con industrias conflictivas que allí se instalan por el bajo valor de la tierra: coqueras, graseras, frigoríficos, papeleras, actividades. El acento político tiende a ponerse más en la franja que va desde la Av. Calchaquí hacia el río.

Básicamente proponen: a) la apertura de nuevos canales institucionales y la mejora en la eficiencia de los existentes para que tengan en cuenta las necesidades de la población, b) el acceso al diálogo con autoridades y funcionarios, c) la incorporación de sus saberes –auto adjudicados- a decisiones gubernamentales que contribuyan a la comprensión sobre ciertos temas y d) superar prácticas políticas que engendran problemas.

Por lo tanto, procederé a organizar el capítulo en secciones que demuestran cómo se utilizaron los argumentos de los protagonistas y qué roles se desempeñaron para: I) *justificar* la propuesta, II) *remediar* el pasado y III) lograr una *reivindicación* social.

Luego me detendré en el *proceso de ciudadanía* para explicar de qué se trata en este contexto.

## **Lo que es y lo que ocurre**

### **I. La justificación**

Un emprendimiento como *Nueva Costa del Plata* precisó de motivos que lo tornaran indispensable, a través de interlocutores y medidas públicas que lo hicieran ver como justo.

No se trató de una tarea fácil ni tampoco logró sus objetivos en el tiempo esperado, sobre todo para la empresa Techint. Para ello se desplegaron recursos que permitieran afirmar, a la vez que disimular. Veamos alguno de ellos.

### **La ideología del “desarrollo más importante de Sudamérica”**

Creo que aunque algunos planteos expuestos con *Nueva Costa del Plata* puedan estimarse como incompatibles o falsos, lo que importa es que ellos tuvieron su momento de verdad y así fueron recibidos por muchos.

La grandilocuencia sirvió para hacer creer que sólo así se posibilitaría el pasaje de un estado de realización a otro, tal como lo estableció Gustavo Lins Ribeiro en el proceso de construcción de Brasilia en “El capital de la esperanza” (2006).

Las enunciaciones fueron sustentadas y repetidas en Avellaneda y Quilmes en sus exactos términos por los funcionarios provinciales y municipales, esperando transmitir también un respaldo legal.

En *Nueva Costa del Plata* no hay un héroe mítico como Juscelino Kubitschek, político brasilero que durante su campaña para la Presidencia de la República se reconocía a sí mismo como quien había engendrado la propuesta de transferencia de la capital. Sin embargo, los promotores actuaron como paladines de un acto admirable por la trascendencia de lo que se proponían.

Además de ser ellos quienes más y mejor sabían lo que era adecuado para el ambiente y la calidad urbana del lugar:

*“Y es ahí donde nos situamos nosotros, porque ésta como tierras aledañas donde SUYSA hace justamente valer su experiencia en este emprendimiento, por haber participado en él desde un origen y por entender la capacidad de la zona para poder transformarse (...)”* (Arquitecto Converti en Exposición de la construcción de Quilmes, 2010).

Convocando a un esfuerzo fundante, con implicancias aún no determinadas, pero que no alcanzarían a desvalorizar lo que allí podría lograrse. Ya que, al igual que Brasilia, la ribera rioplatense fue apreciada como un trampolín para el éxito económico de la región.

### *La reinterpretación de la historia*

Las condiciones actuales de la ribera permitieron a los intendentes, a Techint y el desarrollista urbano reinterpretar el pasado a través de lo que Rosana Guber reconoce como *prácticas de historización* (1996).

Notoriamente, intentaron sugerir una *contrahistoria*<sup>50</sup> con la voluntad de servirse de algo que tuvo lugar para legitimar otro orden de cosas para el presente o el futuro.

Para ello fue necesario *el olvido*, porque la imposición de una nueva lectura requiere de la producción de silencios.

Al releer la información recolectada en el trabajo de campo puede decirse que se reconoce que en otra época de las ciudades se crearon diferentes oportunidades para la franja costera, pero hay casi una nula mención a la forma en que esas modificaciones produjeron lo que se observa hoy en día.

No hay autores, asignación de responsabilidades, ni deudas por las que se deba responder.

Sólo argumentaciones que aportan a la sensación de chance inigualable en un “*marco único*” para los habitantes. El cual tiene áreas degradadas, por ende suelo no urbanizable, que “*necesitan rehabilitarse*” y para las cuales hay que “*despejar los riesgos ocasionados por uso parcial y / o abandono del terreno*”, como reza el discurso oficial.

Riesgos que resultan infundados porque no se desarrolla ninguna actividad en el terreno y el abandono sólo podría adjudicarse a Techint y/o el CEAMSE ya que el acceso al público fue vedado hace años y decidido por ellos.

Donde tampoco se informa de qué manera se trabajará para revertir los efectos de los residuos sólidos -que aún se encuentran en descomposición allí- que permitirá convertir a las tierras rellenadas en espacios públicos aptos.

Por otro lado, están las “*características de la zona*” que se aprecian especialmente donde no se practicó el enterramiento de residuos sólidos.

Las que son exhortadas públicamente a “*ser entendidas de otro modo*” para integrar la selva marginal a las nuevas posibilidades de urbanización.

---

<sup>50</sup> Tanto el término de Guber como la definición de la *contrahistoria* por parte de Diana Quatrocchi son analizados en un trabajo sobre los usos del pasado y la memoria social del antropólogo Fernando Jaume (2000), *Estrategias políticas y usos del pasado en las ceremonias conmemorativas de La Masacre de Margarita Belén*.

E incluye a las cavas inundadas sin tratamiento, que hoy son “*espejos de agua*” o “*ecosistemas de lagunas*”; a la acumulación vertical de basura, que dio vida a “*verdes colinas*” y a aquellos humedales antes destinados al relleno que hoy son “*un hábitat de gran calidad de vida*”.

Porque son parte de un territorio que generó en el tiempo “*un proceso de restauración e incremento de las comunidades de flora y fauna*”, dejando implícita la idea de que fue gracias a la mano del hombre que se propiciaron sus atributos naturales. Reconociendo en esto el rol del CEAMSE que “*creó condiciones de superación, de valor, de calidad de suelo (...)*”, como dice el Arquitecto Converte.

En pocas palabras esta crónica de lo que ocurrió, y puede ocurrir, podría comprenderse como un mecanismo mistificador que apunta a despojar de sus aspectos menos aceptables un presente difícil de explicar.

Por otro lado, cuando existen hechos que no pueden ser borrados porque han dejado una huella importante en la memoria social, su significación histórica tiende a ser disminuida desestimando sus consecuencias o adjudicándolas a otros gobiernos. Lo cierto es que hay factores que no pueden invisibilizarse. Basta con recorrer el predio para observar, por caso, los “*500 pozos*” con lixiviados, según el Defensor del Pueblo de Avellaneda, u observar desde la autopista el ex relleno donde “*no crece ni una planta*”, según una vecina del barrio Don Bosco.

Finalmente, la postura de la empresa y las autoridades locales también incluyó la desvalorización de algunos aspectos de los estudios ambientales llevados adelante por la Universidad de La Plata y la Tecnológica Nacional en el lugar:

*"Estos resultados son según como uno los lea. No nos parecen malos. Ahora, esto es claramente según como se quiera ver"* (Entrevista a Ernesto Rona, Abril 2011).

Porque calificando a una determinada lectura como la “*doctrina de un grupo*” se cierran las puertas a la comprensión, pero sobre todo, a la compensación de lo realizado.

### El espíritu del capital

El capital que pretende atraer a los actores necesarios para dar forma a un proyecto rentable debe proporcionar, además, los elementos que apacigüen las inquietudes surgidas sobre cómo una actividad será realizada.

Para Boltanski y Chiapello<sup>51</sup> las justificaciones precisan suscitar una disposición a la acción y brindar la seguridad de que lo que se emprenda será moralmente aceptable.

El *utilitarismo* es una opción porque basa la evaluación de la acción sobre el rendimiento que pueda producir, por eso el énfasis en la cuantificación de lo que se prevé y en las potencialidades comerciales. Probablemente aquello que engendre beneficios y sirva para la empresa también servirá a la sociedad, pero no abre automáticamente las puertas a la aprobación generalizada en un momento en que el medio ambiente se consolida como un campo de batalla político e ideológico.

A decir verdad, este “espíritu del capitalismo” debe recurrir a motivaciones cada vez “más movilizadoras”, según esos autores, para hacer frente también al debilitamiento de sus propios principios.

Ya a principios de siglo pasado, Max Weber hablaba en “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” acerca de la apropiación subjetiva de máximas morales por parte de quienes integraban la empresa para superar el sinfín de enemigos que se le presentaban al capital. Entre ellos el tradicionalismo como forma de vida, que los trabajadores rindieran al máximo, contar con la lealtad clientes, etc. Analiza el materialismo desde un contexto histórico para afirmar que esas ideas son reflejos de posiciones económicas en la vida del hombre que han existido desde siempre<sup>52</sup>.

Teniendo en cuenta lo relatado hasta el momento, ¿Cómo acreditar socialmente la preeminencia que los municipios le otorgan a Techint en la gestión del proyecto?

---

<sup>51</sup> Su trabajo se enfoca a los cambios ideológicos que acompañaron al capitalismo como principal forma histórica organizadora de las prácticas colectivas. Se extiende desde Mayo de 1968 hasta la segunda mitad de la década del '90.

<sup>52</sup> Trabaja sobre una idea de ethos enlazado con ideas religiosas, en un principio, y con reglas sobre la multiplicación del dinero cuya vulneración era la omisión de una virtud capitalista. Una “prudencia en la actividad” que es desvirtuada posteriormente por fines utilitaristas y es analizada por este autor con la idea Luterana de profesión.

Debe darse a entender que el compromiso aspira a un “bien común”, de manera que las personas encuentren motivos para (volver a) creer en la empresa. Al mismo tiempo, se tendría que resaltar que la satisfacción de necesidades será propiciada a través de modos favorables a ciertos derechos.

En este caso no sólo *Nueva Costa del Plata* debe despertar aceptación, también precisan hacerlo los orígenes lucrativos de su formulación que en el contexto de Avellaneda y Quilmes se enfrentan a la sospecha de sus pretensiones.

### Los roles

Es conveniente preguntarse desde qué lugar se brindan las razones adecuadas para hacer algo.

Mi descripción no equivale a que tal o cual protagonista asumió un rol específico, sino que son diferentes posiciones desde las que habló un mismo actor exagerando, dramatizando o reforzando las creencias que quiere transmitir.

De esta manera encontramos al creador, en el sentido de que produce algo de la nada y se erige como el origen de las cosas. Se caracteriza por poseer una sabiduría que reconoce grandes realizaciones “*en ayuda de la vida material del hombre*” (Paolo Rocca, 1996)<sup>53</sup>.

¿Y qué quiere crear? El folleto institucional de Techint sobre *Nueva Costa del Plata* plantea un nuevo hábitat a partir de un territorio que se encuentra desperdiciado.

Incluso, un nuevo “*modo de comunidad*”, pero no cualquiera, más bien uno “*amable*” que favorezca la vecindad, la convivencia con otros y entre sí.

Y nuevos principios para que la vida social se desarrolle de la manera pensada, por ejemplo: la ciudad mirará al río, la tecnología regirá lo cotidiano, el diseño respetará el entorno natural y la seguridad deberá incluir todos los aspectos de la habitabilidad (sanitaria, social, urbana, vial y paisajística) necesarios por el hombre urbano.

---

<sup>53</sup> Palabras introductorias de Roberto Rocca en conmemoración del 50º aniversario del Grupo Techint en la Argentina. Se reproducen en el folleto institucional “Techint: 50 años de una misma filosofía empresarial. 1946- 1996”.

El segundo rol es el dador o aquel que entrega, en este caso, un emprendimiento que porta elementos abstractos ya que su concreción aún se muestra lejana.

Entre los que se encuentran ideas que mejorarán la vida e imágenes que moldearán un territorio como la fuerza que pone en movimiento las cosas: *“con la integración de conjuntos metropolitanos de gran valor, poniendo una movilidad dinámica sobre las propias comunidades de Quilmes y Avellaneda”* (Converti en Exposición de la construcción de Quilmes, 2010).

Dando también futuro económico *“porque es una inversión, estamos hablando de inversiones con miles y miles de millones de dólares”* (Entrevista Claudio Olivares, Noviembre 2011).

Y orgullo cívico, al abrir la senda *“para convocar permanentemente a la ciudadanía para que opine en temas importantes de la ciudad”* (Baldomero Álvarez de Olivera en audiencia pública, 2008).

En tercer y último lugar está el superador de obstáculos, presente en dos premisas principales.

Primero, la situación presente es inconveniente por el estado de abandono de la costa y requiere que se la potencie de una vez por todas, de acuerdo a las autoridades políticas como Daniel Scioli, el “Barba” Gutiérrez y Guillermo Robledo, el Secretario de desarrollo económico y empleo de Quilmes.

La segunda proposición tiene que ver con ir más allá de concepciones arquitectónicas que suelen asociarse a las urbanizaciones, ya que lo que intenta hacerse con *Nueva Costa del Plata* es descomunal:

*“para estos más de 15 millones de habitantes que tiene el área metropolitana, comiencen a ocurrir [en condiciones de enorme extensión territorial] (...) proyectos de calidad urbana que superen una idea de barrio cerrado, que superen la visión de una operación individualizada a partir de su calidad edilicia solamente, y superen estas posiciones, que son obviamente correctas y bien vistas (...) pero lo que estamos abordando es un proyecto de cara ciudad”* (Arquitecto Converti en Exposición de la construcción de Quilmes, 2010).

Esto me lleva a recordar algunos artículos de antropólogos como Gustavo Esteva, Andreu Viola y Arturo Escobar sobre el desarrollo, cuya simbolización se convirtió en una nueva forma de autoridad presentada como saber técnico que justificaba intervenciones en los grupos humanos.

Y en cuyo nombre algo necesita ser mejorado por alguien que se hace responsable de velar por un bienestar nativo, sobre la base de una supuesta incapacidad que le impide avanzar.

Como el lector se habrá dado cuenta, los roles planteados son asumidos e intercambiados entre Techint, los funcionarios y Oficina Urbana. Aunque para el primero es preciso agregar algo más.

El grupo empresario guía sus prácticas cotidianas a través de lemas de su propia producción: “*somos la mano que da*”, “*ayudar al que se ayuda*” o “*le hemos enseñado a caminar a la ciudad*” (por su misión comunitaria en Campana), que evidencian una identificación social específica que generalmente busca recrearse en las comunidades donde opera.

Allí la voluntad de crecer y mejorar de sus habitantes e instituciones, o *fe efficax*, es considerada indispensable para obtener la gracia de la empresa, la cual se entrega a través de donaciones, trabajo, educación y acciones de responsabilidad social.

Casi un llamamiento calvinista a la salvación, podría decir Max Weber, donde “*quien se ayuda, Dios lo ayuda*”. Un credo que combina una preeminencia capitalista con un “espíritu corporativo” piadoso que genera en algunas comunidades más problemas de los que quisiera.

### Las promesas

El compromiso a hacer algo es un instrumento útil en la consecución de la buena voluntad de quienes se requiere algo.

Las promesas, especialmente, dejan abierta la posibilidad al engaño como cosa olvidada por no haber obtenido quien promete lo que se proponía o por no haber cumplido simplemente con lo que ofrecía.

Para J. L. Austin, el prometer es uno de otros tantos actos realizativos por el cual no se dice meramente algo, sino que se involucra el hacer. Para que no sean expresiones falsas, o incurran en la mentira, es apropiado que quien expresa la promesa tenga una intención definida: cumplir con su palabra.

James Scott considera a las promesas desde la implantación “desde arriba”, como aquellas que se deben hacer a los grupos dominados para ratificar por qué un orden social determinado les es conveniente (2000: 104). Independientemente de que se concreten o no, y a diferencia de Austin, forman parte de un ejercicio de poder que busca reforzar sus propias bases.

*Nueva Costa del Plata* renueva intenciones y ofrecimientos de Techint para Avellaneda y Quilmes, a lo que recientemente sumó la posibilidad de construir un hospital pediátrico en Quilmes no acordado inicialmente.

Como ocurrió a lo largo de los cinco años analizados, algunas voces brindaron su apoyo a la buena voluntad de la empresa, mientras que otros lo consideraron un acto interesado ante la falta de avance del proyecto en este municipio<sup>54</sup>.

## II. La remediación

Interpreto que una segunda forma en que se enunciaron algunos fundamentos tuvo el propósito de corregir aspectos que podrían resultar adversos a la representatividad política, así como a la definición de la urbanización.

Esto lo relaciono con la herencia de prácticas gubernamentales de años atrás, del mismo modo que con la oportunidad de subsanar algunas problemáticas sociales de los municipios.

---

<sup>54</sup> “Techint compromete construir un hospital pediátrico si le aprueban Costa del Plata” (30/11/2012). *Perspectiva Sur*. Acceso en: [http://www.perspectivasur.com/2/nota\\_1.php?noticia\\_id=30446](http://www.perspectivasur.com/2/nota_1.php?noticia_id=30446)  
“Bernal: Antes de fin de año aprobarían la construcción de una ciudad “Premium”” (02/12/2012). *La Noticia de Quilmes*. Acceso en: <http://www.lanoticiadequilmes.com.ar/noticias/1337/bernal-antes-de-fin-de-ano-aprobarian-la-construccion-de-una-ciudad-premium/>

Un sur Bonaerense que, además, siempre acarrió una autoimagen de postergación que podría ser revertida.

Antes de comenzar, corresponde una aclaración ya que haré énfasis tanto a gobierno como a Estado en mi análisis. Con el primero insinúo al conjunto de gobernantes que, temporalmente, ejercen cargos durante un período limitado dentro del conjunto del Estado.

El Estado para Guillermo O'Donnell (1993: 64), ya que abordaré trabajos suyos sobre algunas de sus dimensiones, se trata de “un conjunto de relaciones sociales que establece cierto orden en un territorio determinado” y se formalizan por un sistema legal provisto y respaldado por el mismo Estado. Ese orden está dado en función de reglas y expectativas que son estables.

Por lo tanto, no lo asociaré al aparato estatal o el sector público que sin duda lo conforman, pero no lo constituyen del todo.

### *La incompitud<sup>55</sup> del Estado de Derecho*

La negligencia o dilación en la ejecución de políticas públicas para hacer frente a las demandas sociales de Avellaneda y Quilmes evidencia, al mismo tiempo, la existencia de recortes al conjunto de derechos básicos o lo que Guillermo O'Donnell denomina *ciudadanía social*.

Los funcionarios entrevistados no ignoran que actualmente existen brechas entre lo que la ley atribuye, lo que se apropia como un derecho y lo que ocurre en la realidad, lo que termina disminuyendo la efectividad del Estado de Derecho.

Ya sea por cómo se aplica la ley, por la forma en que condensan las relaciones de poder, la burocracia o la tergiversación del sentido de la norma jurídica que en algunos casos puede llevarla a apartarse de sus fundamentos. Especialmente este último aspecto puede encontrarse en los dichos del Defensor del Pueblo de Avellaneda:

---

<sup>55</sup> Término acuñado por O'Donnell (1998) que deviene del inglés incompleteness.

*“(…) la verdad, hay un montón de reglamentaciones, disposiciones, hay una ley conocida que es la de protección de bosques que es la 23 no sé cuanto, que impediría cualquier desarrollo en esta zona hasta que haya una excepción te diría, porque todos estaremos de acuerdo a la circunstancia, si el espíritu de esa ley seguro no fue para sostener la costa contaminada, sino para otra cosa (…).”*

Justamente, la propuesta de acceder a derechos postergados, e incluso a espacios que tienen derecho de gozar, encarriló algunas de las preocupaciones públicas relacionadas a una sensación de “incomplitud” de los ciudadanos.

Un grupo de personas, integrado por quienes aceptaron y rechazaron el emprendimiento, preguntó cómo se haría para evitar que ciertas reglas continúen siendo vulneradas.

Anteriormente habían experimentado que lo que se les había asegurado por ley, de repente, invocaba un desconocimiento y era quebrantado. Mientras que sentían que si no detentaban el “apropiado” status social o conexiones en la esfera política tendrían dificultades en desempeñarse como portadores de derechos.

El comportamiento de la empresa Techint también influyó en la opinión de que ser poderoso se vincula a cierta impunidad que le permite ignorar o torcer la ley a su favor.

Inclusive, algunos actos administrativos llevaron a la población a reclamar la violación de garantías previstas en la Constitución Nacional. Entre ellas, el bienestar general, el afianzamiento de la justicia, la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, el derecho de tratamiento expreso (doce meses) de proyectos de ley, etc.

Esto se debe a que la decisión de una autoridad no está obligada –ni moral, ni jurídicamente- a proceder de una manera similar en circunstancias equivalentes. Los vecinos lo representan como una forma de violencia indirecta porque impone parcialidades que van en contra de todo aquello que el propio régimen político debería asegurar: el cumplimiento de la ley, la justicia social, la igualdad.

La forma en que la administración de gobierno se sujeta a la ley afecta la institucionalidad en el centro de esa política, por lo que la cadena de responsabilidades –públicas y privadas- se torna impredecible bajo un control que termina siendo muchas veces insuficiente.

Esta idea de estado democrático<sup>56</sup> que enfoco con O'Donnell va más allá del sistema legal y permite repensar la complejidad de retos que difícilmente sean subsanados por un gobierno a través de iniciativas acotadas.

### *El rol del Estado en la producción económica*

Otra de las ideas que se fomentaron es la de un gobierno municipal que se ocupa de lo económico. Así explicaba los pros de *Nueva Costa del Plata* el Secretario de Medio Ambiente de Quilmes, Claudio Olivares, en función de la situación en esta localidad:

*“Los aspectos positivos los hemos evaluado desde la marco- región, de la marco- región Quilmes, fuera de lo que fueron... como hablábamos al principio, de las grandes épocas de la inversión de la década del '50, '60 donde el gobierno nacional direccionaba las inversiones, por ejemplo, un gran polo papelerero en Bernal, papeleras o la gran industria cárnica como tiene Quilmes en la zona oeste (...)”<sup>57</sup>*

Entonces, muchas veces acusado de no poder atraer inversiones o de atraer aquellas inconvenientes, esta propuesta apuesta a compensar oportunidades perdidas impulsando algunas nuevas como llevar el turismo a la ribera o generar un polo empresario centros de convenciones, por ejemplo.

---

<sup>56</sup> Para O'Donnell, el concepto de Estado de Derecho es parte de la teoría democrática que ha acarreado demasiadas suposiciones no examinadas. En el marco de la democracia como régimen político lo define integrando un sistema legal democrático en tres sentidos: 1- sostiene las libertades políticas y garantías de una poliarquía; 2- defiende los derechos civiles de toda la población; 3- los agentes públicos y privados son sujetos al control de la legalidad de sus actos. Los derechos políticos y civiles ciudadanos son formales, en un doble término: son universalistas y sancionados a través de procedimientos establecidos por las reglas de autoridad y representación que resulta de ese régimen poliárquico (1998: 16).

<sup>57</sup> Durante entrevista de campo de Noviembre de 2011.

Sumando a la apuesta un protagonista imprescindible: el *capital transnacional*, para el que se reactualizaron circunstancias favorables para actuar. Principalmente en lo que respecta a los negocios inmobiliarios como *Nuevo Quilmes*, por caso, donde se adjudicaron terrenos que también durante los '90 habrían beneficiado a Telefónica y Telecom<sup>58</sup>.

Pero para que estas políticas tuvieran lugar, tuvieron que darse una serie de variables.

“Hasta 1989 el aparato estatal era en nuestro país el centro de todos los vínculos políticos”, según Novaro (1994: 86) si bien su capacidad financiera- administrativa, su legitimidad e idoneidad como instrumento de gobierno generaban pocas soluciones.

Para superar esto, el Menemismo desactivó ese rol tradicional como prestador de servicios, garante de derechos e instrumento de concertación para que el Estado adopte una dinámica de “caja negra”<sup>59</sup> por la cual las corporaciones negociaban favores con el ejecutivo.

Algunas beneficiándose de vínculos personales, finalmente se deviene en una situación de disolución de ámbitos institucionales de negociación e integración de intereses. La cual en ciertos sectores y prácticas gubernamentales aún puede encontrarse.

Por otro lado, la participación de las empresas internacionales en lo local ha abarcado cada vez más a las diferentes capas de su burguesía<sup>60</sup>, como diría O'Donnell (1978), para que actúen como coimpulsoras de sus inversiones.

---

<sup>58</sup> La Justicia aún no se habría expedido sobre si el origen de las tierras es estatal o la transacción que se realizó es válida. “Si se han hecho escrituras, pueden ser apócrifas, ya que si el origen de la tierra es público, eso es imprescriptible, no se puede disponer”, comentaba una abogada que trabajaba sobre las problemáticas legales y ambientales.

Un día antes de firmarse el contrato de transferencia hacia Telefónica y Telecom, el responsable de ENTEL (Empresa Nacional de Telecomunicaciones), Guillermo Fox, firmó un “acta modificatoria” que habilitó el traspaso de los terrenos en conjunto con el resto de los bienes. [http://www.latecla.info/3/nota\\_1.php?noticia\\_id=48849](http://www.latecla.info/3/nota_1.php?noticia_id=48849)

<sup>59</sup> El autor quiere decir que los actores poderosos, incondicionales y amigos del gobierno actúan más como operadores que representantes de empresas y lo hacen fuera de la visibilidad pública, traduciendo sus recursos de presión y estrategias lobbistas en medidas de públicas.

<sup>60</sup> Es la fracción de clase que tiene la propiedad y gobierna la producción de empresas capitalistas.

Aquí el Estado, como destacó al inicio, intentó nuevas fuentes de financiación, debiendo tornarse más innovador en la creación de nuevos vínculos y la aplicación de la racionalidad del mercado para ampliar la participación en el consumo<sup>61</sup>.

Es que, además, la suerte desigual de los municipios conduce a la creación de otros espacios económicos como el que proveen las urbanizaciones privadas. Este estilo de desarrollo convierte a la ciudad en un lugar innovador, interesante y seguro para visitar, jugar, gastar o en el cual vivir.

Y supone una nueva actitud frente a las transacciones que pudieran realizarse que supera las ideologías y los partidos políticos, pero también, que brinda la ocasión de distinción de los municipios en base a imágenes de prosperidad. Como sucede en Tigre, por ejemplo, donde el Intendente Sergio Massa<sup>62</sup> se enorgullece por el porcentaje de territorio ocupado por barrios cerrados o privados, claves para la riqueza de un distrito que no deja de atraer negocios.

### *Las compensaciones en el pasado*

A través de los años se ha reinventado la zona costera a través de consecuentes cambios de status que pretendían atender las consecuencias de hábitos sociales y actividades industriales de entonces.

Repasaré a continuación por qué se realizaron las alteraciones y cómo se gestó la posibilidad de determinadas actuaciones dividiendo mi análisis en tres etapas de lo que considero es la *historia ambiental* de este territorio –Para información más detallada ver Anexo I, punto 8-.

En una fase inicial, los balnearios evidenciaban signos de decadencia con la aparición, hacia 1960, de carteles que prohibían bañarse en las aguas del Río de La Plata<sup>63</sup> en virtud de un proceso que había comenzado varios años antes con el crecimiento industrial y poblacional.

---

<sup>61</sup> Coincidió con Aizcorbe et. al. (2011) en entenderlo como un nuevo esquema de la política gubernamental.

<sup>62</sup> Actualmente Diputado Nacional por el Frente Renovador para el período 2013- 2017.

<sup>63</sup> Por decreto N° 2099, según consta en un informe de la Unidad Ejecutora del Proyecto de la Ribera de Quilmes (2008/2009): “Desarrollo de la Ribera Quilmes. Gestión del proyecto de paisaje Costero Ribereño del Partido de Quilmes”. Municipio de Quilmes.

[http://www.quilmes.gov.ar/desarrollo\\_urbano/La%20Ribera%20presentacion%20sintesis%20general%20final.pdf](http://www.quilmes.gov.ar/desarrollo_urbano/La%20Ribera%20presentacion%20sintesis%20general%20final.pdf)

Lo que había sido un lugar de trabajo para los quinteros y un bien preciado para los visitantes que disfrutaban del río, pasó a ser considerado en los planes de ordenamiento urbano como área de “uso a definir”<sup>64</sup>. Este vacío legal dejó lugar a usos no proyectados en el largo plazo que se acomodaron a los diferentes gobiernos que se sucedieron. En algunos casos para la concesión de fracciones de tierras, en otras para la generación de cavas por la extracción de tierra para obras públicas como la autopista o la instalación de basureros municipales.

A finales de 1970, una de las preocupaciones consistía en disminuir las diferentes formas de contaminación del medio ambiente originadas por la incineración domiciliar y en usinas centrales de residuos, así como de los vertederos a cielo abierto sin control<sup>65</sup>.

Con las cenizas resultantes de la incineración se rellenaban terrenos bajos de la ciudad, sin embargo, entre 1967 y 1971 la contaminación atmosférica duplicó las partículas en suspensión emitidas con hollín, dióxido de carbono, metano, dioxinas, etcétera.

Las protestas de los habitantes en 1969 por un basural ubicado a la vera del Arroyo Santo Domingo que producía enfermedades eczemáticas e invadía sus hogares con el humo proveniente de la actividad de quema provocó la intercesión del Ministerio de Salud de la Nación. Este organismo elaboró una propuesta sanitaria para el manejo y clausura de este lugar.

Se constituyó entonces el núcleo inicial del relleno sanitario de Villa Domínico con una operatoria de descarga más controlada y con cobertura periódica de los residuos para recibir los desechos municipales de Quilmes.

Se inauguraba así una nueva etapa, ambientalmente más segura, volviendo la atmósfera más límpida y respirable, si bien persistían los basurales a cielo abierto en algunos barrios.

---

<sup>64</sup> Véase Ley Provincial 8.912 de Ordenamiento y Uso del Suelo, Ordenanza 4545/79 y distintas modificatorias del municipio hasta 1997.

<sup>65</sup> La Ley N° 10.961/61 prohibió los basurales y depósitos de elementos recuperados de la basura en espacios abiertos en la misma zona pero sin disponerse medida alguna sobre cuál sería el sistema de eliminación de tales residuos.

Pero no fue hasta 1978 que se implementa una de las formas destinadas a mejorar sustancialmente la calidad de vida a futuro y a obtener, simultáneamente, efectos favorables en el corto plazo.

En una segunda etapa nace el *Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado* (CEAMSE)<sup>66</sup>. En nuestro país, la idea que origina la creación de los rellenos sanitarios se expone en el trabajo presentado por el Dr. Guillermo Laura a la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires en 1975. En él se identificaban tres problemas graves que afectaban el área metropolitana: 1) la ausencia de espacios verdes para el esparcimiento de los habitantes, 2) el paulatino crecimiento de residuos domiciliarios e industriales y 3) la existencia de tierras bajas e insalubres.

Por concurso se le adjudica a SyUSA el procesamiento de 8.000 toneladas diarias de residuos provenientes de la Ciudad de Buenos Aires y de siete municipios del Gran Buenos Aires.

Los residuos, sin ningún tipo de recupero previo<sup>67</sup>, se depositaban en una fosa en la cual su base estaba recubierta por una capa de tierra de baja permeabilidad que junto a una membrana impermeable flexible actuaban a modo de sellado para que no se contaminaran las napas freáticas.

A nivel político, por lo tanto, ésta era la reparación urbana que posibilitaría elevar terrenos bajos evitando su inundación, a la vez que se recuperaban para hacer de ellos espacios verdes.

Ya en los '90, se inicia una tercera fase con objetivos inmobiliarios más que ecológicos, como lo propone Luisa Landerreche (2005), que comprende a *Nueva Costa del Plata* y los planes truncos que quedaron en el camino para la costa, los cuales siempre concibieron a la *gentrificación* (Herzer, 2008) en su formulación.

Esto es, el reordenamiento económico con cambio en el precio del suelo y la propiedad, la transformación del ambiente con un aspecto propio y el impacto en sectores de menores ingresos.

---

<sup>66</sup> El Cinturón Ecológico se proyectaba para abrazar toda el área urbana, atravesando 16 municipios del Gran Buenos Aires y la Capital Federal, mediante una autopista perimetral de 150 kilómetros de longitud, formando un sistema regional de parques recreativos y enlazando los espacios verdes existentes: Delta, Ezeiza, Parque Pereyra Iraola. Ordenanza N° 33.691/77.

<sup>67</sup> Prohibido expresamente en Art. 11 de la Ley 9.111/ 78 sancionada por el gobierno militar de la Pcia. de Buenos Aires. Esto queda sin efecto con Ley 25.916/ 2004 que establece la gestión de residuos domiciliarios. Landerreche (2005).

## ¿Por qué los vecinos no tenemos voz en esas decisiones?<sup>68</sup>

### III. La reivindicación

El rechazo a la “*ocupación de lujo*” de la costa, como la denominan organizaciones sociales y ambientalistas, fue la oportunidad de exteriorizar la necesidad que un sector de la población tenía de ser escuchado. Como mencioné en el Capítulo 2, la coordinación social se fue dando a medida que se sucedían los acontecimientos, pero siempre enarbolando la bandera de la ribera rioplatense.

Un bien de potestad general que debe cuidarse para sí mismos a través de una causa que es común porque la construyen entre todos. Con consignas y acciones que, considero, contienen los cimientos de una incidencia política cada vez más organizada.

Aquí no hay una identidad ambiental, partidaria o activista específica, sino que se procura una recuperación simbólica de la ribera porque su belleza y merecimiento no pueden ser la concesión para unos pocos.

#### La interpelación a través de los símbolos

En la manifestación pública de estos individuos y grupos se hallan signos que otorgan sentido a lo hacen y que pueden ser descifrados por otros. Esta dimensión simbólica contiene una base crítica que se expresa apelando a la mordacidad, lo cual permite comprender más efectivamente lo que la empresa Techint y los funcionarios representan para algunos.

Se utiliza también para lograr efectividad en las actividades colectivas, pero especialmente en una que se distingue porque alcanza un grado de ritualización importante (la caminata) en un entorno que se constituye como codificador de la resistencia (la ribera).

---

<sup>68</sup> Manifestado por un grupo de vecinos durante 2011 en una caminata mientras conversábamos sobre la situación ambiental de Quilmes respecto a las decisiones que toman las autoridades políticas de los distritos en esta materia.

Afirmo esto porque en la caminata se emplea un código explicativo de los acontecimientos con expresiones e interlocutores que se repiten, con una manera de comportarse en un paisaje extraño, al menos como lo fue la primera vez para mí y muchos otros que lo hacen por primera vez.

Con un recorrido establecido y respetado y la producción de una experiencia que estimula los sentidos de los presentes en el lugar. Lo cual se trabaja desde lo visual (el río, los insectos, los peces muertos, el crecimiento de las plantas, etc.), lo auditivo (sonidos de aves, insectos o el silencio) y olfativo (por los árboles de eucaliptos, los olores del derrame de restos de celulosa, etc.).

Los ciudadanos recurren continuamente a un *símbolo instrumental*, desde un enfoque turneriano, que renovó lo que adquiriría significación para ellos.

Se trata de un pez naranja que forma parte de las comunicaciones de los vecinos en la realización de ciertas iniciativas, en pedidos de apoyo, etc., casi como si él mismo hablara e invitara a participar. –

Ver imágenes 12 y 13 en Anexo III.

Su nombre es Blinky, surge en la serie norteamericana Los Simpsons y es el ejemplo de mutación genética ocasionada por los desechos sin tratar que la planta de energía nuclear arroja al río de la ciudad de Springfield. Su operatoria es defendida por Montgomery Burns, dueño de la planta, –ver imagen 9 en Anexo III- quien niega la existencia de la contaminación ocasionada por ella. Aunque Blinky demuestra con sus tres ojos lo contrario.

Se trataría entonces de un símbolo que puede adquirir diferentes significados en diferentes actividades, pero debe entenderse en el contexto de otros símbolos.

Por ejemplo, en los mismos u otros encuentros se puede encontrar al Sr. Burns, quien encarna al hombre más rico y poderoso de la ciudad en la misma serie animada. Éste utiliza su poder y riqueza para hacer lo que le place sin pensar en las consecuencias y sin respetar la ley, originando situaciones difíciles de controlar o con efectos imprevisibles que perjudican a la población porque su ambición y deseo de lucro no conocen límites.

En cierta forma, sintetiza la esencia insaciable e inescrupulosa asociada a las grandes corporaciones. Cuando comencé a asistir a los festivales de la ribera, en el año 2011 captó mi atención el uso de la imagen del famoso Tío Sam o el símbolo nacional de los Estados Unidos.

Se lo conoce como un anciano de raza blanca, gesto serio, pelo blanco y barba de chivo, vestido con ropas que recuerdan la bandera de ese país. Y en este caso, lleva el logo de la empresa Techint en su galera –Imagen 10, Anexo III-.

En su imagen más difundida, Sam usa su dedo índice señalando al corazón del espectador y diciendo: “I want you” o “te quiero a ti”.

Para sumar adeptos, a principios del siglo pasado eran soldados, a la defensa de un estilo de vida, el norteamericano, caracterizado por la guerra, el individualismo y el consumismo.

El hombre- pez –Imagen 14 en Anexo III- se pudo observar en algún comunicado pero no fue tan utilizado como Blinky. Es una alteración de lo que debería ser, encarnando aquello en lo que se convirtió la costa, razón por la que es expulsado por la comunidad.

Vestido de traje, cargando un maletín lleno de dinero y con un paraguas en la mano representa a “lo corporativo” que parece poder comprarlo todo y estar siempre protegido. El causante y el producto de la contaminación en la costa o lo que la misma empresa Techint fue responsable de ocasionar.

Asimismo, se llevaron a cabo composiciones con imágenes identificables como la que resultó en la imagen 11 del Anexo III. En este panfleto se destaca la percepción de algunos sectores sociales que asocian las decisiones de gobierno a voluntades compradas. En este caso, al Intendente de Quilmes, “Barba” Gutiérrez y las posibles negociaciones secretas con Techint por *Nueva Costa del Plata*.

Finalmente, en Septiembre de 2012 y durante las fiestas Patronales de Bernal, la Asamblea No a la entrega de la Costa realizó una participación artística con la consigna “Techint no Teches la Costa”.

Fue una jornada de difusión para informar sobre los efectos negativos del proyecto inmobiliario.

Un muñeco gigante representaba al Señor Techint, así lo llamaron los vecinos, -Imagen 15 en Anexo III- junto a un pez y una topadora amarilla (en alusión al desmonte en Avellaneda) que adornaban la escenografía. Vestido de negro y con rostro de calavera con brillantes ojos rojos emulaba de cierta manera a la muerte, si bien no es la primera vez que se utiliza –Imágenes 16 y 17, Anexo III-.

Algunos de estos esos símbolos ya estaban dados en cierta medida, otros tuvieron innovaciones y alteraciones parciales y son donde más se resalta la capacidad imaginativa de los grupos que también puede reconocerse en canciones, slogans y videos.

Formando un caudal de intercambio hacia adentro, un estilo estético, y hacia fuera, se convierte en una disposición conjunta hacia lo que sienten como un atropello.

#### La ciudadanía desde abajo

La numerosa exigencia inicial planteada a las autoridades e instituciones involucradas acerca de lo que se debía tener y no se tenía se fue disolviendo con el tiempo.

La acción de reclamo encabezada por organizaciones sociales, políticas y ecologistas, sindicatos, partidos políticos y agrupaciones fomentistas, mutualistas, etc. mutó a prácticas y discursos de tipo ambiental o vecinalista.

No el *vecinalismo* entendido como movimiento social por Palermo y Reboratti (2007: 10), sino en la identificación de los partícipes como “*grupo de vecinos*” o “*vecinos autoconvocados*” donde habitantes comunes se unieron por motivos concretos que refirieron a cuestiones públicas.

El medio ambiente, foco principal de su asociación, no representó un nuevo valor per se, todo lo contrario, su conciencia ambiental ya contenía una densidad política y cultural.

Como el conflicto está irresuelto, estos actores continúan hoy en día movilizados en rechazo a las posibles implicancias de *Nueva Costa del Plata*, pero además, por la sensación de “*detrimento del bien común*”<sup>69</sup> que les ofrece el contexto cotidiano.

Más allá de las actividades que organizan, descritas en el Capítulo 2, y de sus impugnaciones simbólicas y discursivas presentadas en estas páginas, se reafirman en un proyecto alternativo por la conservación de la reserva natural.

El objetivo es dar cumplimiento a los usos educativos, recreativos y de recuperación establecidos en las ordenanzas municipales sobre el territorio y extender la aplicación de la normativa provincial<sup>70</sup> para bosques nativos que vede su destrucción y/ o degradación. Con él no anhelan llegar a instancias institucionales como los partidos políticos, la legislatura o una participación electoral directa, más bien, sentar un precedente que detenga el “*saqueo de recursos naturales*”<sup>71</sup> en las ciudades.

Defino al proceso por el cual se llegó a esta determinación y se fortaleció su voluntad de incidir en la agenda política y en los procesos gubernamentales como *ciudadanía desde abajo*.

La mirada antropológica hacia este tema generalmente apunta a estimar a la ciudadanía como recurso político de poblaciones desplazadas, donde surge el distanciamiento o la falta de protección de un Estado en un territorio determinado (Colson, 2007: 107).

Briones y Guber (2008: 11) trabajan sobre comunidades marginales -y marginalizadas- con una distinción cultural propia que no tienen acceso a una ciudadanía completa.

Harris (2008: 276) analiza el reconocimiento de derechos en grupos como pueden ser las feministas.

En definitiva, la ciudadanía se asocia a un grupo social que precisa ser reconocido, incluido, porque no goza plenamente de lo que le debiera.

---

<sup>69</sup> Carta abierta de los vecinos de Quilmes al Secretario de Medio Ambiente Claudio Olivares y a todos los funcionarios municipales. (30/04/2012). Fue publicada en redes sociales y retransmitida vía email.

<sup>70</sup> A Enero del 2013 la provincia de Buenos Aires aún se encuentra en etapa de desarrollo del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos. <http://www.opds.gba.gov.ar/Bosques/informe%20resumen%20Ley%2026331%20SAyDS.pdf>

<sup>71</sup> Según expresa la Asamblea Conurbano Sur en comunicados públicos del año 2013.

Probablemente existan otro tipo de abordajes, yo sólo consideré una reciente compilación de trabajos en antropología política que incluían, entre otras, a esta temática. No obstante, me ayudaron a encontrar diferencias clave para lo que quiero plantear.

En el caso *Nueva Costa del Plata* no existe la reafirmación de una cuestión étnica que de derecho a un territorio, ni la búsqueda de la integración de sectores minoritarios excluidos.

Lo que se evidencia Avellaneda y Quilmes es el surgimiento del *ser ciudadano* donde un grupo de personas se reconoce como sujetos con derechos políticos y colectivos correspondidos por una normatividad estatal. La puesta en práctica de estos supone también un deber social y ellos así lo asumen:

*“Por eso señalamos que las consecuencias de la destrucción de este espacio natural serán para toda la comunidad y no solo para los vecinos de la zona.*

*Todos sentiremos el cambio de temperatura en el ambiente y a muchos que jamás les llegó agua a sus casas comenzarán a inundarse”* (Comunicado del 09 de Abril del 2013)<sup>72</sup>.

El elemento decisivo en este rol es que se aceptan plenamente en el derecho y lo producen, como pudo observarse en el análisis de capítulos anteriores, con jurisprudencia para otros casos similares, cuando sientan bases para la realización de demandas ciudadanas o asignan obligaciones e intentan hacer cumplir a otros.

Antes de continuar, quisiera hacer mención a algo que completa esta descripción.

En algunos vecinos, la visión del manejo de la naturaleza trasluce un dejo de idealismo que los inhibe en espacios en los que deben oficializar las razones de su postura.

Especialmente en el encuentro con funcionarios –ya sea algo pautado o casual- llevándolos a veces a increparlos, dificultando el entendimiento mutuo por interponer pedidos irrealizables o dejando a un pequeño grupo para que asuma las riendas de la discusión mientras el resto aprueba en silencio.

---

<sup>72</sup> Emitido por la Asamblea “No a la entrega de la Costa” Quilmes-Avellaneda.

Reconozco que son competencias que se adquieren o desarrollan con el tiempo, pero estos argumentos deberán ser revisados en pos de una utilización eficiente de la incidencia colectiva.

Entonces, ¿en qué se destaca el ejercicio democrático de estas localidades para *Nueva Costa del Plata*?

### 1. La política

La cualidad política de la ciudadanía manifestada en Avellaneda y Quilmes no es algo que requiera discusión, sino la forma en que los actores experimentan la misma.

Cuando se les pregunta sobre la importancia política de lo que hacen, generalmente descreen del término vinculándolo a la militancia, la afiliación partidaria o a un tipo de actividad que desvirtuaría lo que hacen. En otras ocasiones se identifican a sí mismos en una “*puja de demostración de poder*” con relación al Grupo Techint.

En la conformación de sí mismos como sujetos políticos esta definición contrapuesta o indefinición sobre su posición no los preocupa, no los apremia ni invalida.

Esto es así porque el propio alcance de su accionar en el desarrollo de los acontecimientos los ha llevado a poner todo el foco en la acción. Y en este plano las capacidades colectivas superaron sus expectativas, lo que les hizo considerar la posibilidad de generar más recursos propios, así como de asumir otras formas legales para cumplir con sus metas.

Al no contar con apoyos institucionales y partidarios o esponsoréos directos necesitan financiamiento para adquirir materiales, organizar iniciativas, hacer planes, etc., y por otro lado, tener autorización para funcionar como persona jurídica les facilitaría acciones con otras organizaciones, formalizar solicitudes, etc.

Entre los resultados obtenidos se destaca la capacidad de movilizar a otros para que *Nueva Costa del Plata* no prosperara y el haber puesto sobre la mesa ciertos asuntos que no habían sido expuestos antes, por caso, la importancia de la reserva ecológica, sus posibles destinos, los derechos ambientales, el desarrollo económico local esperado, etc.

La más importante, considero, radica en estar creando condiciones para futuros cambios, por eso me pregunté por qué evitar referirse a algo que hacen de manera prácticamente cotidiana, les insume parte de su tiempo y “*le ponen el cuerpo*”, como ellos dicen.

Creo que tiene que ver con la etapa que transitan y los encuentra totalmente abocados a evitar la urbanización de la costa, aunque también, a sortear el encasillamiento que otros hacen al asimilar sus actos. Porque colocándolos en una categoría de “rebeldía” minimizan sus verdades y se los veda de la negociación que toda controversia de este tipo requiere.

## 2. La relación con el Estado

Álvaro García Linera<sup>73</sup> desprende algunas conclusiones interesantes sobre la ciudadanía y la democracia.

Una de ellas reflexiona sobre el rol del Estado en relación con la ciudadanía y viceversa. Dice que el sujeto se constituye en torno al Estado como “espacio de verificación institucional de sus derechos ciudadanos” (2008: 134) pero no es él quien crea las condiciones por las que se da esa ciudadanía.

---

<sup>73</sup> Elegí a este autor porque en “La potencia plebeya” (2008) sus conceptos sobre ciudadanía y democracia son los que mejor permiten arrojar luz sobre lo observado en el campo. Entiendo que él apunta al proceso sociopolítico boliviano en sus diferentes etapas y que difícilmente podrían compararse con una realidad local. Sin embargo, opino que su idea de la formación ciudadana como proceso bien puede mejorar la explicación de la constitución de un yo colectivo en una unidad político- administrativa determinada, específica, dentro del Estado con el que también se construye nación.

Mucho menos puede hacerlo por sí mismo. El Estado, por su parte, es la síntesis donde se manifiestan los procesos de ciudadanización que surgen en el interior de una estructura social particular. Aún sí, tampoco puede inventar al ciudadano ya que se trataría de una arbitrariedad sustentada en el monopolio de la violencia física y simbólica.

Ahora bien, el autor también remarca que entre el Estado y la sociedad civil es preciso un “ininterrumpido ritual de seducción y adhesión” con continuos convenios y compromisos para sustentar la ciudadanía. Este intercambio es posible en gran medida gracias a las adecuaciones administrativas que se propician para acercar la voluntad social y la gestión estatal.

Al respecto, los funcionarios municipales y provinciales se enorgullecen de la creación de organismos, de ejecutar determinados mecanismos burocráticos o de generar espacios de participación pública. Éstos abrieron el camino a la información y permitieron la consulta de los interesados en muchas oportunidades, pero no prevén formas de acuerdo para las crecientes situaciones de conflicto ambiental en contextos urbanos.

Por esta razón, cuando un ciudadano o asociación precisa hacer una denuncia, o hay necesidad de rever decisiones políticas perjudiciales al conjunto de la población o de sentar antecedentes por abusos de poder, se producen destratos por parte de estos mismos canales estatales.

Allí los vecinos se encuentran con dos problemas. O no acceden a las instancias instituidas para ellos o no encuentran una solución en tiempo y forma, con lo cual, su necesidad de defenderse o de forjar su derecho a tener derechos se vuelve prescindente.

Y lo que resulta más indignante para los vecinos es que a pesar de jugar con las pautas establecidas nadie se hace responsable.

Es más, cuando se hicieron públicos los cuestionamientos, las autoridades no buscaron conciliar con quienes mantenían posiciones más endurecidas, de modo que esto también refleja una estimación superficial de estos hechos de ciudadanía.

Este Estado es visto con frecuencia como indiferente, ajeno a una sensibilidad colectiva y al igual que en la *ciudadanía privada* de Svampa, indica el fracaso del respaldo de aquél a los requerimientos de sectores sociales –mayoritarios o no, con más o menos recursos económicos- que deben buscar resultados por su cuenta.

### 3. La producción

La segunda idea de García Linera que me interesa aquí es que la ciudadanía no es sólo una disposición de poder y una pauta política de conducta, es la comprensión ética de la vida con otros.

Con esto se refiere al proceso de generación del contenido y de la forma de los derechos políticos puestos en práctica que permite vislumbrar las aptitudes e incompetencias para lidiar con los asuntos en común, así como del Estado en interpelarlo (2008: 135).

Este acto y efecto de concebir las libertades individuales, la participación cívica, el derecho de decidir y las facultades colectivas conllevaron tres tipos de abordaje que lo hicieron posible.

En primer lugar, la configuración de una realidad que ordenó el afuera de una manera específica para llevarlos a asumir que lo que ocurría era un “problema social” que debía encontrar nuevas formas de resolución. En segundo lugar, la afirmación de una identificación que permitió configurar un espectro de acción. En tercer lugar, las propias valoraciones de lo que se podía promover como optativo. La producción dio lugar a creencias básicas sobre fines que basados en lo cultural que se enfrentaron con aquellos basados en los derechos de propiedad privada y optimización de beneficios, si bien no fue esta la base del problema.

Comprendo que se trata de un proceso que continuará acomodándose, esta tesis es sólo un recorte, pero el momento actual demuestra que los aciertos e ineptitudes pueden avanzar en la gestión de los temas entendidos como comunes.

#### 4. El poder colectivo

Los derechos a gozar de un medio sano, a la preservación del patrimonio natural y la proscripción de acciones degradantes se encuentran en plena consolidación.

No es posible aseverar aún que los objetivos de los grupos de vecinos en contra del proyecto de Techint hayan sido satisfechos o vayan a ser garantizados para la ribera, pero estimo que estos procesos sociales y políticos no se detendrán.

Anteriormente mencioné que la participación política más activa comenzó en el 2004 con el cierre del relleno sanitario de Villa Domínico. Desde entonces hasta la presentación de *Nueva Costa del Plata* los vecinos constantemente procuraron revertir situaciones que los afectaban.

Concretamente me refiero a las quejas de vecinos de Wilde contra Edesur en el 2006 por un cableado de alta tensión en zonas residenciales y comerciales que llegó a nivel nacional (presidencia, cámara de diputados, Comisión Nacional de Energía) por el incremento en casos de enfermedad vinculados a las obras de tendido<sup>74</sup>.

Las exigencias de los vecinos de Bernal en el año 2007 permitieron detener la construcción de edificios en un sector del casco histórico por el otorgamiento desenfrenado de licencias de obras y la falta de un plan urbano ambiental<sup>75</sup>.

Más recientemente, en el 2010, algunas asambleas y foros elaboraron un Plan Urbano Ambiental con una idea específica de la ciudad en querían vivir. La misma contemplaba que el tránsito no se convirtiera en un caos, que se proveyeran servicios públicos de buena calidad, etc.

Sea que hayan estado presentes desde mucho tiempo antes o hubieran adquirido fuerza con sucesos más recientes, sin dudas se tratan de capitales que se ponen en acción a través del trabajo con otros.

A partir de aquí me interesa poner en relieve algunos de los elementos que conforman a este acervo:

---

<sup>74</sup> <http://www.wilde-edesur.blogspot.com.ar/>

<sup>75</sup> <http://quilmesunido.blogspot.com/2007/11/la-provincia-homolog-ordenanza-de.html>

#### *4.1 El discurso político*

Se engendró entonces una forma de discurso con una comprensión más profunda del funcionamiento estatal, la aplicación de la ley y los derechos a obtenerse. Se caracteriza por ser de composición colectiva, es decir, no existe un líder que produzca contenidos que luego son aplicados por los miembros del grupo. Contiene un lenguaje de reprobación social pero de ninguna manera, a diferencia del trabajo de Scott (2000) sobre las prácticas no hegemónicas de poder, permanece oculto para que los poderosos no puedan leer su mensaje. Tampoco busca exponerse en ocasiones exclusivamente públicas como un carnaval o una ceremonia especial.

Contribuye a enunciar una contraideología y se pergeña en ámbitos propios de poder sin pretender la fabricación de una máscara social que fuerce deferencias o finja razones que no existen.

Quienes lo expresan lo hacen a veces con un estilo estereotipado, otras más provocador, pero siempre definiéndose dentro de lo que creen auténtico en función de un sistema compartido de valores.

#### *4.2 Los mecanismos de unificación*

En la descripción de las organizaciones junto a las que llevé adelante mi investigación ya había mencionado la solidaridad y reciprocidad que existe entre sus integrantes.

Tal vez sean suficientes para explicar la dinámica igualitaria que se da entre ellos, tal vez no.

Lo que es cierto es que trabajan explícitamente para generar unión hacia adentro y con otras agrupaciones apuntan a crear una “*masa crítica*” que les permita aumentar su influencia bajo la idea de “*la unión hace la fuerza*”.

La visión compartida sobre lo que intentan lograr y una práctica determinada de la ciudadanía también pueden ser pensados como aspectos que los llevan a mantener una congruencia entre ellos.

Por otra parte, tienen una idea del mundo que los lleva a pensar nuevas formas de intercambio con el planeta porque el modo actual de consumo ya no se puede seguir manteniendo.

Los orígenes de su lucha también se constituyen en un conocimiento que exalta cuestiones que son rememoradas conjuntamente en ciertas ocasiones. A la vez están vivos, en el sentido de que son inspiradores y nuevos hechos los llevan a una reinterpretación de sus motivaciones.

Esto indudablemente abarca una representación de la empresa y de las autoridades políticas.

La proposición de ideas, de sumar a la causa también ayuda a que miembros se sientan parte activa e importante de algo. Los mismos grupos generan espacios en las prácticas diarias a través de la escucha, la expresión individual de los pensamientos y sentimientos y la camaradería.

#### *4.3 La resiliencia grupal*

Es un concepto que proviene de la psicología y con el que quiero significar la capacidad de los sujetos que actúan en forma colectiva para sobreponerse a frustraciones surgidas de la disputa.

Con la aprobación del Gobernador Scioli, los anuncios mediáticos del vocero de Techint sobre el inicio de las obras en diversas ocasiones -desde el 2009- y la tala en Avellaneda, las asambleas vecinales gestaron recursos propios para dar una rápida respuesta. Esto les permitió reconstruir sus vínculos internos para que el grupo no fracasara en su propia sinergia ya que esas acciones representaron golpes a la estabilidad y continuidad de éstos.

Entre ellas, se intensificó la comunicación con una mayor cantidad de misivas enviadas a través de correos electrónicos y las redes sociales, se prepararon nuevas vías para la denuncia pública, se reforzaron las actividades habituales y se crearon otras nuevas. Por ejemplo, la *feria de semillas* organizada por la Asamblea “No a la entrega de la costa” para fomentar lo natural como elección de vida. En otros casos, los vecinos formularon opciones para que otros interesados pudieran sumarse a las diferentes formas de protesta.

No obstante, con lo que debieron lidiar particularmente en estos años fue a la negación de algunos funcionarios, especialmente del Intendente de Quilmes, a integrarlos a los circuitos de información - no siempre formales- y a un diálogo más abierto sobre el proyecto *Nueva Costa del Plata*.

A pesar de haber sido uno de sus impulsores y de apoyar la participación ciudadana, las asambleas vecinales al día de hoy no pudieron concretar un encuentro con quien es el principal defensor de la urbanización de la costa en Quilmes. Nunca se alegaron motivos y la actitud del “Barba” Gutiérrez demuestra ser firme.

Una primera interpretación indicaría que no todos los actores sociales son interlocutores válidos. Luego, que existe una falta de compromiso con una gestión que debería poner en acción todas las herramientas que propicien el intercambio con sus ciudadanos cualquiera sea su ideología, pero sobre todo, que integren sus opiniones a la toma pública de decisiones.

En consecuencia, se “*redoblaron esfuerzos*”, como ellos mismos dicen, y se acercaron al intendente en la vía pública en Abril del 2013 después de un evento en la Plaza San Martín. Esta ocasión fue filmada por ellos y en las imágenes puede verse a la máxima autoridad del distrito sin ningún interés en el entendimiento mutuo con los vecinos. Parado en las escalinatas de un edificio creando distancia con los vecinos, negando, vociferando y gesticulando sin parar no contestó ninguna de las preguntas que se le hacían y afirmó “*hace tres años que viene discutiéndose esto...ya está...ya está*”.

En un momento “los de abajo” le pidieron que se ponga a su misma altura descendiendo algunos escalones, lo cual no hizo. Para recordarle personalmente que ocupa el lugar de intendente por obra de éstos, quienes ahora requieren que les haga ver que hicieron bien en colocarlo allí para cumplir con la labor que le fue encomendada.

## Reflexiones finales

Me gustaría sintetizar lo expuesto estableciendo un juego de intercambio conceptual con algunos de los autores utilizados.

Primeramente, entiendo que atribuir los manejos del poder político y económico a una *violencia simbólica* exclusivamente (Bourdieu y Passeron) hubiera facilitado mi investigación pero no hubiera podido explicarla del todo. Y aunque ciertas relaciones tienden a reproducirse bajo una misma clase de articulación público- privada no pueden asignarse a un sistema total de relaciones que determina los límites dentro de los cuales es posible pensar o hacer algo.

Tampoco hay condiciones que impidan la generación de poder para los ciudadanos (Scott) o grupos denostados que inventen argucias frente a cambios que se perciben como inevitables (Carman). Aunque sí existieron formas expresas de invisibilización del conflicto, es decir de los reclamos y de aquellos que los sostienen con sus prácticas.

Lo que quedó demostrado es el despliegue de recursos por parte de quienes buscaron mejorar sus posiciones relativas haciendo uso de las incoherencias establecidas (Leach).

Acuerdo con Svampa en que la implementación de estos modelos urbanizadores impone costos de largo alcance. Entre los que se encuentran, agrego, una distribución de riesgos (aumento de intensidad de ocupación del suelo, anegamientos e inundaciones, desplazamiento, mala provisión o inaccesibilidad a servicios básicos) para sectores sociales concretos.

A su vez, la ciudadanía descripta significó un cambio en sí mismo ya que su importancia radicó en definir por sí mismos lo que se quiere, de qué forma y qué debería contribuir a hacerlo posible.

Finalmente, es preciso puntualizar que las tres hipótesis planteadas inicialmente pudieron ser verificadas.

En primera instancia porque el territorio ribereño efectivamente fue objeto de una intervención que contribuyó a su inutilización y lo convirtió en un medio para transacciones económicas que se verán favorecidas con la aprobación de *Nueva Costa del Plata*. Los habitantes de la ribera en Bernal y algunos grupos admiten que la venta de terrenos llevará a nuevas formas de privatización y lucro de la costa.

Estas alteraciones pudieron y podrán concretarse no como la imposición unilateral de alguien, sino como una predisposición social que facilita tal materialización y que hoy en día se sostiene por necesidades e imaginarios vinculados a una “buena vida”.

En pos del tan anhelado desarrollo, las ideas propuestas fueron contrarrestadas en Avellaneda y Quilmes con otras y con capacidades que se habían conocido, pero que ahora se manifestaron con una nueva fuerza.

Logrando torcer el brazo de ciertas lógicas en la organización de los suelos para instalar un nuevo valor para la selva marginal que trasciende lo que los habitantes pensaban de ella. Se ha convertido en una parte esencial para el futuro sostenimiento de la vida en Avellaneda y Quilmes y la continuidad de ecosistemas similares, por ejemplo, en Berazategui y La Plata.

## **ANEXO I**

## **Las ciudades de Quilmes y Avellaneda**

### 1. Ubicación

Avellaneda es uno de los municipios más importantes y emblemáticos de la Región Metropolitana<sup>76</sup> con sus clásicos puentes y paisaje.

Se compone de siete localidades: Avellaneda Centro, Dock Sud, Gerli, Piñeyro, Sarandí, Villa Domínico y Wilde y tiene aproximadamente 342.667 mil habitantes.

Limita con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (al norte), Quilmes (sur), Lanús (oeste) y el Río de la Plata (este).

La puerta de entrada al territorio está constituida por la cuenca de mayor relevancia en regional. Denominada en su nacimiento como Río Matanza recorre sesenta y cuatro kilómetros y trece municipios, y desde el Puente de la Noria hasta la desembocadura en el Río de La Plata, su nombre es Riachuelo.

El Municipio de Quilmes ocupa una superficie de 94 km<sup>2</sup> con una población cercana a los 580.000 habitantes, lo que representa casi el 5 % de la población total de la Provincia de Buenos Aires.

Se subdivide en Quilmes, Bernal, Don Bosco, Ezpeleta, La Florida y San Francisco Solano.

Limita al noroeste con los partidos de Avellaneda y Lanús; al sudoeste con Lomas de Zamora, Almirante Brown y Florencio Varela; al sudeste con Florencio Varela y Berazategui y al noreste con el Río de la Plata.

Frente a los notorios cambios en las condiciones de vida que tuvieron lugar en las últimas décadas, ambos municipios pasaron a formar parte de una nueva forma de entender las particularidades de esta zona Bonaerense.

---

<sup>76</sup> Área geográfica dentro del sistema de ciudades de Argentina que concentra una población de más de 13 millones de habitantes distribuida en 40 municipios y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abarca una superficie de 2.440 km<sup>2</sup> en los que se produce alrededor del 52% del Producto Bruto Interno del país. También se denominan Gran Buenos Aires, Conurbano Bonaerense o Cinturón Industrial.

El primer y segundo cordón<sup>77</sup> al que pertenecían respectivamente, por su cercanía a la Capital Federal, se transformaron en corredores.

En este caso forman parte del *Corredor Sur*, desde Avellaneda hasta Presidente Perón, en un intento hipotético para asociar aspectos de conectividad y que no se agudice la brecha socio- económica con el Conurbano Norte y Oeste (Daniel Arroyo, 2013).

## 2. Principales actividades económicas

En ambos distritos la principal actividad económica es la industrial.

En Avellaneda, la Unión Industrial local asegura que los sectores productivos que más se destacan son el curtiembreiro, metalúrgico, plástico, construcción, papelerero, oleaginoso y petroquímico.

Entre los mismos se encuentran las industrias: del cuero, de la lana, pieles, la fabricación de instrumentos de seguridad industrial, plásticas y sus derivados, madereras, productos alimenticios, gráficas, los productos de caucho, químicas, de combustibles y gases (sólidos y líquidos), envases y embalajes, etc.

El puerto, ubicado en Dock Sud, es el segundo de mayor movimiento del país. A través de él se reciben y exportan muchas de las mercaderías que mueven la economía nacional.

El Partido de Quilmes se destaca por la industria metal- mecánica, la metalúrgica de repuestos, la cervecería, la papelera, cerámica y plástica.

En él se localizan, además, alrededor de más de 16.200 locales que desarrollan todo tipo de actividades comerciales y económicas. Sus ventas, tanto al por mayor como al por menor, muestran un registro intenso ampliándose cada vez más a la oferta de servicios inmobiliarios, hotelería y restaurante.

---

<sup>77</sup> La Región Metropolitana tradicionalmente distinguió tres cordones -o coronas- dentro de los partidos que rodean a la Ciudad de Buenos Aires. Se conocen como primer, segundo y tercer cordón según sus características urbanas y los períodos de tiempo en que se fueron incorporando a la urbe.

### 3. La creación de áreas para el funcionamiento de la industria

Desde la fundación de ambas ciudades (Quilmes en 1812 y Avellaneda, antes Barracas al Sur, en 1852) fueron su disposición sobre la costa del Río de la Plata y el tipo de intercambios comerciales que allí se generaban (contrabando, productos manufacturados y agrícolas e intercambio de esclavos) los que fueron moldeando su potencialidad económica.

Con un decreto firmado en 1822 por el Ministro Bernardino Rivadavia se dispuso el traslado de las barracas, saladeros, fábricas de jabón y curtiembres a las inmediaciones del Riachuelo ya que el lugar era apto para ello. El objetivo consistía en alejar a las radicaciones comerciales típicas de la ciudad para concentrarlas donde existía una cantidad de galpones de almacenaje.

De esta forma se dio inicio al desarrollo de lo que ochenta años más tarde conformaría la estructura portuaria y fabril de Buenos Aires. Sin embargo, esto no fue complementado con nuevas disposiciones básicas que hubieran regulado y concretado un verdadero ordenamiento operacional y urbano.

Fue así que se mezcló el rancho de adobe con la casa de azotea, el patio con los corrales, la huerta con la canaleta de los líquidos residuales y las calles se trazaron por los transeúntes, las ruedas de los carros y los novillados. Las riberas del río eran depósitos de desechos, a veces fermentados, y de pilas de huesos en quemazón, cuyo humo se mezclaba con el de la grasa, llevando olores nauseabundos a la ciudad.

Hacia 1880, Quilmes ya competía con otras ciudades y comenzaba el establecimiento de fábricas a la vera de las vías férreas.

En 1888 se instaló la Cervecería y Maltería Argentina de Quilmes y luego esta tendencia continuó con la apertura de otros establecimientos de trascendencia como Rigolleau en Berazategui, convirtiéndose en puntos de referencia para los viajeros y brindándole identidad a una ciudad como símbolos de prosperidad.

Más tarde se establecen nuevas industrias como Textilía S.A., La Bernalesa, Roída y Ducilo cerca de los caminos o del recorrido del tranvía eléctrico. Se inicia así la creación de barrios obreros en las cercanías de las plantas fabriles hasta ampliar la trama urbana hacia la periferia.

En 1915 se inauguró La Rambla sobre la ribera, un complejo que contaba con piletas, hotel, restaurante, confiterías y cine al aire libre, dándole a esta ciudad una preeminencia como centro turístico.

El comercio se afianzó sobre las calles y avenidas principales de acceso a la ciudad, y en el centro, Rivadavia se convirtió en la calle de mayor actividad comercial.

A esta expansión intensa se sumó un crecimiento poblacional por migraciones internas que comenzaron a cambiar definitivamente el entorno “del sur” en general.

#### 4. La organización política

##### 4.1. A nivel provincial

Sabido es que cada provincia dicta su propia constitución bajo el sistema representativo republicano, atendiendo a los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional.

El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires es desempeñado por un ciudadano con el título de gobernador.

El poder legislativo es ejercido por dos cámaras, una de diputados y otra de senadores.

Sus integrantes son elegidos directamente por los ciudadanos cada dos años –se renuevan por mitades- en la fecha que la ley establece.

#### 4. 2. A nivel municipal

La administración de los intereses y servicios en cada uno de los partidos que forman la provincia de Buenos Aires está a cargo de una municipalidad, reglada en su alcance y contenido por la Constitución Provincial (Sección VII “Del régimen municipal”) y el decreto-ley N° 6.769/58 o ley Orgánica de las municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.

#### Composición

La estructura orgánica de la Municipalidad de Avellaneda está encabezada por el Intendente Jorge Ferraresi y se compone de doce secretarías<sup>78</sup> y seis consejos<sup>79</sup>.

La Municipalidad de Quilmes es administrada por Francisco “Barba” Gutiérrez y se organiza en once secretarías<sup>80</sup>.

#### Atribuciones

Algunas de las facultades inherentes al régimen municipal, tal como indica el Artículo 192 de la Constitución Provincial, son:

- a) nombrar los funcionarios municipales.
- b) votar anualmente su presupuesto y los recursos para costearlo.
- c) administrar los bienes raíces municipales.
- d) dictar ordenanzas y reglamentos según atribuciones contempladas.

---

<sup>78</sup> Las Secretarías son las siguientes: Privada y Coordinación de Gabinete; Gobierno; Seguridad; Obras y Servicios Públicos; Hacienda y Administración; Legal y Técnica; Salud; Producción, Política Ambiental y Empleo; Deportes y Relaciones con la Comunidad; Política Social y Desarrollo Humano; Cultura; Educación y Promoción de las Artes.

<sup>79</sup> Consejos: Para la Promoción de Derechos Humanos; Garantías Constitucionales; la Participación Ciudadana y el Voluntariado Social; Medios Audiovisuales, Preservación Documental y Defensa de la Audiencia; Integración y Desarrollo Familiar; Juventud.

<sup>80</sup> Las Secretarías son: Hacienda; Planeamiento Estratégico, Obras y Servicios Públicos; Salud; Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico; Privada; Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo; Legal y Técnica; Gobierno; Desarrollo Social; Cultura y Educación, y Desarrollo Local, Empleo y Producción.

Cuenta también con tres Unidades Ejecutoras con rango de Secretaría: Unidad Ejecutora del Comcosur, Unidad Ejecutora Legal Intendente y Unidad Ejecutora de la Ribera.

#### 4.2.1 Los concejos deliberantes<sup>81</sup>

Respetando la estructura de división de poderes, el concejo deliberante es el órgano legislativo municipal. Atiende a las disposiciones de la ley provincial N° 6.769/58 y sus modificaciones –ley orgánica de las municipalidades- que en su Capítulo II determina las competencias, atribuciones y deberes del mismo. Asimismo, se rige por un reglamento interno.

Se renueva cada dos años por mitad, siendo sus miembros elegidos en el mismo acto que se eligen los senadores y diputados provinciales. No pueden ser menos de seis ni más de veinticuatro<sup>82</sup> y duran cuatro años en sus funciones.

#### Composición

Tanto en Avellaneda como en Quilmes están integrados por 24 concejales.

Cada concejo designa un presidente, vicepresidente y secretario cuyos nombramientos son revocables por resolución de mayoría en sesión pública convocada especialmente para ese objeto.

#### Funcionamiento

La sanción de ordenanzas y disposiciones corresponden con exclusividad al concejo deliberante.

Como representantes de los ciudadanos, los concejales deben presentar proyectos y dar fuerza de ley a resoluciones que respondan a las necesidades y preocupaciones de la comunidad.

---

<sup>81</sup> Fuente: Municipios de Avellaneda y Quilmes.

<sup>82</sup> El número de miembros del departamento deliberativo se fija en relación a la población de cada distrito (Art. 191 Constitución de la Provincia de Buenos Aires).

Todo asunto que promueva o presente un concejal deberá hacerlo en forma de: proyecto de ordenanza, decreto, resolución o minuta de comunicación o pedido de informe<sup>83</sup>.

Estas iniciativas son debatidas y mejoradas para su posterior sanción por las comisiones internas de trabajo del concejo, las cuales tienen competencia en temas de salud, educación, cultura, asistencia social, seguridad, tránsito, ecología, medio ambiente, etc. Los dictámenes se hacen de manera independiente, pero trabajan en un marco de coherencia para su aprobación.

Una vez aprobadas o sancionadas, las propuestas pasan al departamento ejecutivo para que sean promulgadas o vetadas por el intendente (a través del decreto correspondiente) dentro de un término de diez días como máximo. De no ser así, quedan promulgadas de hecho.

En el caso de ser vetadas, vuelven al concejo para su nuevo tratamiento o rechazo del veto.

Para esto último deberá contarse con el voto afirmativo de los tercios del total de sus miembros con lo cual quedará sancionada definitivamente.

Para iniciar una sesión se requiere la presencia en el recinto de por lo menos la mitad más uno los concejales, pudiéndose celebrar distintos tipos de reuniones, entre otras: a) ordinarias: las realizadas dentro del período electivo del 1° de Abril al 30 de Noviembre de cada año; c) de prórroga: el concejo puede prorrogar las sesiones ordinarias por el término de treinta días; d) especiales: son las que determina el cuerpo dentro del período de sesiones ordinarias y de prórroga y las que deberá realizar en el mes de Marzo y e) extraordinarias: el concejo puede ser convocado por el intendente siempre que lo exija un asunto de interés público y urgente.

En caso de querer adjudicar el carácter de secreto a estas sesiones se necesita la mayoría del total de los miembros del concejo.

---

<sup>83</sup> 1- Proyecto de ordenanza: Crea, reforma, suspende o deroga una regla general, cuyo cumplimiento compete a la intendencia municipal. 2- Decretos: Tiene por objeto el rechazo de solicitudes particulares, la adopción de medidas relativas a la composición u organización interna del concejo y en general toda disposición de carácter imperativo que no requiera promulgación del departamento ejecutivo. 3- Resoluciones: Expresa la opinión del cuerpo sobre temas públicos o privados, o manifiesta su voluntad de practicar algún acto en tiempo determinado. 4- Minuta de comunicación: Tiene por objeto contestar, recomendar, pedir o exponer algo. 5- Pedidos de informe: Se le solicita al departamento ejecutivo información escrita sobre cuestiones de su órbita o copia de expedientes allí tramitados.

### Asuntos de competencia

Los concejos reglamentan, entre otras cuestiones, sobre:

- a) La radicación, habilitación y funcionamiento de los establecimientos comerciales e industriales.
- b) El trazado, apertura, rectificación, construcción y conservación de calles, caminos, puentes, túneles, plazas y paseos públicos.
- c) La conservación de monumentos, paisajes y valores locales de interés tradicional, turístico e histórico.
- g) Las condiciones de higiene y salubridad que deben reunir los sitios públicos, los lugares de acceso público y los baldíos.
- h) La instalación y el funcionamiento de establecimientos sanitarios y asistenciales, de difusión cultural y de educación física, de servicios públicos y todo otro de interés general del partido.
- i) El establecimiento de las zonas industriales y residenciales de los partidos.

### Mecanismos de información y participación pública

Existen medios, algunos podrán calificarlos de escasos o estériles, para que los ciudadanos se informen sobre los expedientes tratados o por tratar en cada concejo. También pueden acceder al texto de ordenanzas y resoluciones y participar en ciertos asuntos. A su vez, los concejales tienen la obligación de implementarlos de manera efectiva.

En primer lugar, las sesiones son públicas y existe un orden del día compuesto por:

- *Lista de asuntos entrados*: se detalla en el mismo el número de expediente que se ha iniciado, quién lo ha presentado, tema del mismo y la o las comisiones a la/s cual/es ha sido derivado.
- *Dictámenes de comisión*: es la opinión de los integrantes de la/s comisiones respectivas y llevadas al recinto de sesiones para su tratamiento.

- *Detalle de expedientes sobre tablas*: aquí figuran todos los expedientes que con dictamen de comisión, o sin él, se incorporan a último momento por decisión de los integrantes de la reunión parlamentaria.

Por otra parte, el Honorable Concejo Deliberante de Quilmes, por ejemplo, puede convocar a audiencia pública para debatir asuntos de interés general comunal o zonal.

La convocatoria es anterior a la aprobación de todo proyecto referido a las siguientes materias y sus modificaciones:

- a) Códigos de planeamiento urbano, ambiental y de edificación.
- b) Normas de emplazamientos industriales o comerciales
- d) Desafectación de los inmuebles del dominio público y todo acto de disposición de estos.
- e) Toda concesión, permiso de uso o constitución de cualquier derecho sobre el dominio público municipal

Esta atribución del concejo permite conocer la opinión de la ciudadanía respecto de un asunto objeto de una decisión deliberativa.

La participación pública se rige por los principios de publicidad, oralidad, informalismo, instrucción e impulsión de oficio y economía procesal. Su carácter es consultivo, por lo que las objeciones u opiniones vertidas en el marco de este régimen de audiencia no tienen efectos vinculantes para la toma de decisiones. No obstante, las informaciones, objeciones u opiniones expresadas son contempladas por las autoridades convocantes, y en caso de ser desestimadas, se debe fundamentar debidamente tal decisión.

## 5. Los contaminantes

En este punto deben señalarse algunos de los factores que dan forma a las representaciones locales del Capítulo 1. Puede decirse que éstas no son el mero producto de la fantasía popular o una elección de riesgos que puedan encuadrarse en ideas sociales de moral y justicia, como podría decir Mary Douglas (1982). Tienen un sustento material y son habituales, visibles e identificables.

Los “focos de infección” a los que hacen referencia son, por un lado, al tipo de industria o tipo de funcionamiento de las mismas, el Riachuelo, el pasivo ambiental del relleno sanitario administrado por SyUSA y el Polo Petroquímico de Dock Sud.

Por otro lado, tiene que ver con aquellas actividades ilegales o no controladas por los gobiernos locales como vuelcos fabriles en cursos de agua, quema de residuos a cielo abierto y el relleno de tierras bajas de la ribera, algunas pertenecientes a la reserva natural de Quilmes.

Y aunque no pueden atribuirse exclusivamente a uno u otro responsable político, privado o corporativo -ya que cada industria, accionar y negligencia ha contribuido al empeoramiento de la situación ambiental- sí existen registros de sus efectos.

Puntualmente tomo en cuenta dos estudios realizados en el período investigado por dos importantes universidades.

Un informe preliminar de biota, calidad de los recursos agua, aire y suelo y características hidrogeológicas encargado por la Municipalidad de Quilmes en 2008 a CIMA, Departamento de Química de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de la Plata, revela datos ambientales de la ribera de Avellaneda y Quilmes.

Este breve reporte destaca ciertas incoherencias metodológicas o ausencia de datos relacionada a tareas similares de campo efectuadas anteriormente por la Universidad Tecnológica Nacional Regional Avellaneda.

Lo que dio lugar a la descalificación de las conclusiones de la Universidad Nacional de la Plata por algunos funcionarios locales y la empresa Techint, aludiendo en particular a las características contaminantes propias del área.

El informe de esta última aconseja estudios adicionales con niveles de detección adecuados que contemplen un uso residencial con carácter previo al cambio de zonificación y concesión de obras.

Y confirma que existen fuentes potenciales de emisión gaseosa que podrían incidir en la calidad del aire.

En cuanto al agua, las muestras analizadas presentan signos de contaminación, destacando aquellas más cercanas al predio del CEAMSE como las de mayor grado de degradación (2009, folio 8).

Otros informes dan cuenta acerca del estado de contaminación de la cuenca del Río Matanza-Riachuelo que desemboca en el Río de La Plata (Malpartida, 2006; Greenpeace, 2013; ACUMAR, 2013; Auditoria General de la Nación 2006).

El reconocido estudio de Javier Auyero y Debora Swistun (2008) analiza el “sufrimiento ambiental” de los habitantes de Villa Inflamable a causa del Polo Petroquímico de Dock Sud y describe la cotidianeidad del “peligro tóxico”.

Con respecto al predio de Villa Domínico del CEAMSE, existe una investigación realizada por la organización Madres de las Torres de Wilde que registró irregularidades del enterramiento de basura al violar normas internacionales de protección ambiental y requerimientos de la Secretaría de Política Ambiental de la provincia de Buenos Aires.

En el 2002 lograron relevar 22 torres, 489 departamentos y 1.636 habitantes, identificando las posibles causas de los casos de enfermedad y muerte que se producían en la zona<sup>84</sup>, lo que devino luego en instancias judiciales contra SyUSA para lo que muchos vecinos califican como el “peor desastre ambiental de América del Sur”.

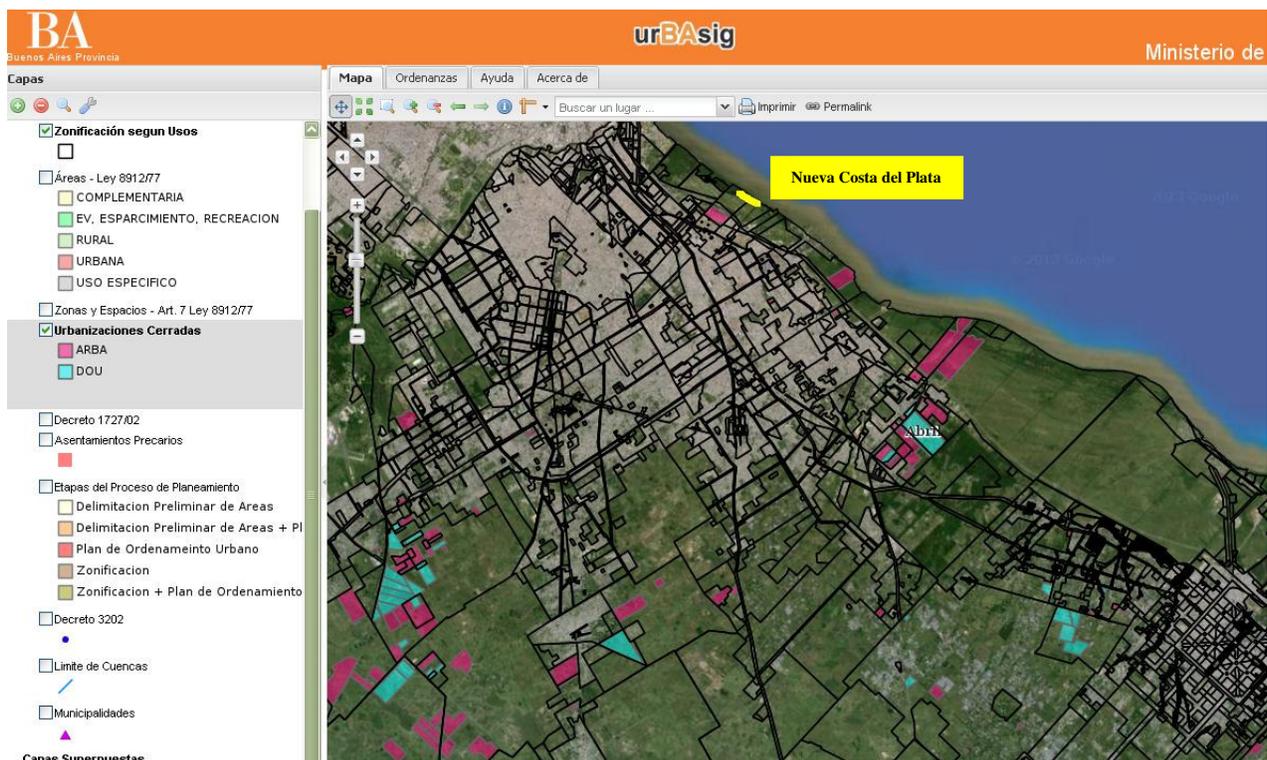
---

<sup>84</sup> <http://madresdelatorres.ar.tripod.com/>

## 6. El ordenamiento territorial

Hoy en día se puede pensar en Avellaneda y Quilmes como espacios con un paulatino nivel de urbanización. Esto puede visualizarse en el siguiente mapa interactivo de la zona confeccionado por UrbaSig, dependiente de la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Aquí las urbanizaciones cerradas crecieron rodeando el perímetro de las ciudades y cerca de la infraestructura de servicios, según registros de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) y la Dirección de Ordenamiento Urbano (DOU)



(1) Fuente: <http://sig.gobierno.gba.gov.ar/sig/urbasig2013/>

Pero en un análisis más pormenorizado, el desarrollo inmobiliario de Quilmes se puede dimensionar en un simple recorrido por el centro donde numerosos carteles anuncian futuros edificios residenciales y proyectos de barrio cerrado (*Aires de Quilmes, Dorrego o Sensum Condominio + Resort*).

Esta localidad reconoce **áreas consolidadas** como el eje ferroviario y centros asociados a las estaciones, y **áreas en proceso de consolidación**, o aquellas urbanizadas con predominio de clase media.

Al igual que un **área no consolidada**, recientemente desarrollada y parcialmente inundable con población de recursos medio bajos y bajos, y **zonas de más reciente ocupación** que permanecieron rurales hasta décadas recientes y se poblaron sin planificación previa.

En este esquema se destaca **el bañado del Río de La Plata**, naturalmente inundable y con importantes contradicciones por obra del hombre a pesar de la homogeneidad de sus condiciones naturales.

En Avellaneda, el proyecto de Ordenanza N° 11.451 del año 1997<sup>85</sup> aprobado por el Concejo Deliberante para un plan de zonificación preventiva contemplaba la complejidad evaluativa del territorio.

En primer lugar, esta localidad se estructura en sentido norte-sur y sus líneas principales tienen que ver con las comunicaciones en este sentido entre el centro y el interior.

En segundo lugar, no existe o es muy débil la vinculación en el sentido este-oeste.

En tercer lugar, la desafectación de grandes establecimientos industriales, el crecimiento no planificado frente al río y las características naturales de este terreno no permiten determinar con claridad cómo son los bordes de la estructura urbana.

Sin ser una entendida en el tema de la administración estratégica del suelo comprendo que el tipo de disposición territorial reseñada y la necesidad económica pueden afectar las políticas urbanas de cualquier municipio.

---

<sup>85</sup> Fue convalidada por decreto N° 4.084 del año 1998 por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pero resulta imprescindible destacar estas cuestiones porque, de acuerdo a lo relevado, considero que las decisiones generadas con *Nueva Costa del Plata* como propuesta de renovación e integración urbana no han estado a la altura de los dispositivos previstos en lo normativo.

Me refiero al *Plan de ordenamiento urbano* como tercera instancia definida en la ley N° 8.912 de Ordenamiento territorial y uso de suelo de la Provincia de Buenos Aires para que un concepto a largo plazo de ciudad supere la ocasión de una autoridad particular.

Se establece como un proceso de elaboración conjunta entre el municipio y la comunidad en general para arribar a un diagnóstico de situación actual y el consenso sobre lineamientos en la totalidad del territorio. Esto contempla luego la preparación de un anteproyecto y su consiguiente aprobación en el concejo deliberante.

El plan requiere de dos etapas anteriores con la delimitación de áreas (primera) y la zonificación (segunda). Un informe de la asociación Arquitectos de Quilmes (2008) indica que en este partido la única forma de consolidar aspectos organizativos y de encauzar los considerados como “deteriorados” fue justamente el cambio de categoría de suelos.

No podría afirmarlo para Avellaneda porque la Dirección de Hábitat Social dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos no accedió a brindar información sobre el estado actual de la planificación integral de la ciudad, pero en Quilmes, el Plan de Ordenamiento Urbano no se habría puesto en marcha hasta el momento de acuerdo al OPDS<sup>86</sup>.

Además de que normativas modificatorias de ordenanzas para este municipio no han sido convalidadas por la Provincia, no se las remitió a tal fin o ya fueron derogadas (por ejemplo las N° 4.362/77, 8.254/88, 8.255/98, 8.702/00 ó 9.892/04, entre otras).

---

<sup>86</sup> Según consulta al Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible en Marzo 2012.

En consecuencia, la ciudad se armó como un rompecabezas porque: a) se formularon transformaciones urbanas sin contar antes con un diagnóstico de la situación que se intentaba cambiar, b) se hicieron planes particularizados para sectores determinados o para componentes parciales sin un plan general territorial, c) se realizaron remiendos a normativas o programas vigentes y d) las herramientas consultivas sólo se utilizaron excepcionalmente.

### 7. Aspectos socio- económicos: La desigualdad y los problemas habitacionales

Los datos censales recolectados a nivel nacional por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), e incluso aquellos elaborados por las intendencias, evidencian que en Avellaneda y Quilmes hay una situación social asimétrica y diversas carencias en el plano habitacional.

Los resultados del Censo Social Quilmes 2010<sup>87</sup> llevado adelante en las zonas más pobres del municipio arrojan que el 18,4% de la población (de un total de 580.000 habitantes) se encuentra en estado de vulnerabilidad. Esto representa a 28.470 familias que habitan en 24.087 hogares donde viven 101.028 personas y que por sus características se estiman como más expuestas a quedar afectadas por cambios en sus condiciones de vida en comparación con otros grupos, hogares o individuos.

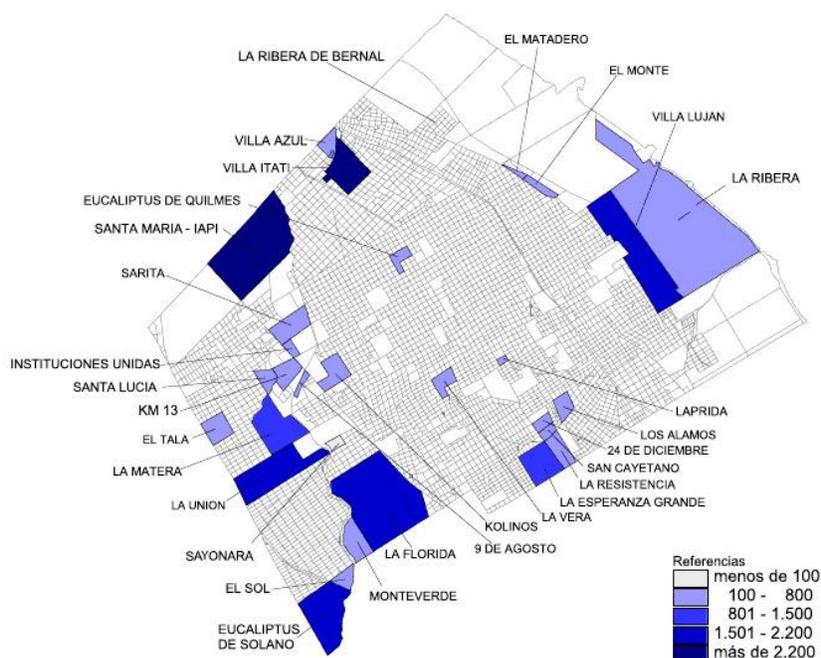
Las viviendas relevadas se distribuyen de la siguiente manera: casi el 54% en asentamientos urbanos, un 12% en villas de emergencia y el restante 34% en caseríos de viviendas habitabilidad y deterioro variables.

---

<sup>87</sup> Entre junio de 2009 y marzo de 2010, el Municipio de Quilmes realizó un relevamiento integral destinado a identificar los principales problemas sociales del partido. Lo realizó en forma conjunta con: la Secretaría de Desarrollo Social, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Consejo Nacional de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación por el Programa Sistema de información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales y el Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales (SIEMPRO y SISFAM). Municipio de Quilmes. Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Censo Social Quilmes 2010. Resultados definitivos*. <http://desarrollosocial-quilmes.blogspot.com/>

Aproximadamente 19.133 hogares u 82.339 personas viven con sus necesidades básicas insatisfechas (NBI)<sup>88</sup>, dando cuenta de la pobreza estructural.

Del total de hogares, unos 6.242 se ubican en barrios aledaños al área proyectada para *Nueva Costa del Plata* y son: Ribera de Bernal, Villa Luján, El Matadero, El Monte, Villa Azul y Villa Itatí.



(2) Distribución del total de hogares relevados en Censo Social Quilmes 2010.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Municipio de Quilmes.

Algunos de éstos (El Matadero, Villa Itatí y El Monte) evidencian porcentajes superiores al 15% de tasa de desocupación de la población en situación de vulnerabilidad cuando el promedio de los 24 partidos del Gran Buenos Aires es de 8,8%, de acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

<sup>88</sup> El indicador NBI mide específicamente la pobreza estructural para los hogares que presentan al menos una de las siguientes privaciones: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto, hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho), hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete, hogares que tuvieran algún niño de edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela, hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Fuente: INDEC.

Puede agregarse que entre el 40 y 50% de los jóvenes entre 20 y 24 años no estudia ni trabaja.

En un foro debate sobre tierra, vivienda y hábitat realizado por Cáritas Quilmes el 28 de abril de 2011, la Arquitecta Roxana González -Secretaria de Planeamiento Estratégico, Obras, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda de la Municipalidad de Quilmes- afirmaba que se trata de un distrito con alta densidad poblacional y posibilidades de expansión poblacional acotadas.

En consecuencia, las soluciones a la problemática habitacional son igualmente limitadas.

En Diciembre de 2010 se generaron 8 nuevos asentamientos precarios, para los cuales se el gobierno local, con ayuda del gobierno nacional, trabajó en soluciones habitacionales aunque la demanda continúa siendo alta. Esto se vincula a la falta de regularización de la tierra y al acceso deficitario a servicios de quienes no tienen vivienda propia.

Una problemática que incluye también a casi tres cuartas partes de las viviendas relevadas por el municipio en el Censo Social en 2010 por el deterioro y precariedad en sus estructuras.

Traduciéndose en pisos de tierra o ladrillo sueltos, falta de pisos de cerámica, baldosa o alfombrado, ausencia de provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, no disposición de inodoro con descarga de agua o están ubicadas en ranchos o casillas o en casa de inquilinato o locales no construidos para residir de manera permanente.

Para la reconstrucción estadística de Avellaneda me basaré en los censos nacionales del 2001 y 2010 y en ciertos parámetros publicados en la página de Internet de la municipalidad.

La población total con 342.677 personas registró un aumento del 4,6% respecto del Censo 2001.

En el año 2001 la población con necesidades básicas insatisfechas en Avellaneda representaba el 10,7% del total de los entonces 327.618 habitantes.

En la actualidad, y a modo representativo, un 2,2% del total de habitantes del Gran Buenos Aires (ó 9.916.715 personas incluyendo a Avellaneda y Quilmes) se encuentra bajo la línea de indigencia y 7,6% bajo la línea de pobreza<sup>89</sup>.

Para la población de 14 años o más, el Censo 2001 establecía que aproximadamente unas 50.000 personas tenían una condición económica activa por estar buscando trabajo y estudiando o percibiendo una jubilación o pensión.

También para este año más de 65.000 personas vivían en condiciones de hacinamiento o la relación entre cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo<sup>90</sup>.

En el año 2010 se registraron 356 viviendas particulares cada 1.000 habitantes con sólo un 4,2% de hogares sin provisión de agua dentro de la vivienda.

En cuanto a la infraestructura municipal, el 99 % de calles están asfaltadas, el 70 % de los hogares tienen cloacas, un 99 % de hogares tiene agua de red, hay 59 plazas, parques y plazoletas (448.645 m<sup>2</sup>) y 1,3 metros cuadrados de espacios verdes públicos por habitante. Este último dato se contradice con el medio metro por habitante establecido para Avellaneda y Quilmes, de acuerdo a un informe del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) efectuado en esta zona y que es frecuentemente invocado por las organizaciones locales para oponerse a *Nueva Costa del Plata*.

Como hice con Quilmes, quisiera definir características para algunas localidades del municipio en un intento de abarcar los barrios más cercanos al territorio costero. Lamentablemente, el Municipio de Avellaneda no produce datos socio- económicos detallados para cada barrio<sup>91</sup>.

---

<sup>89</sup> A partir de los ingresos de los hogares se establece si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios-un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

<sup>90</sup> Para las casas (tipo de vivienda) hace referencia aquellas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado) o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua. Fuente: INDEC.

Lo poco que puede señalarse es que Dock Sud y Wilde tienen una cobertura de red cloacal superior al 60%, mientras que en Sarandí y Villa Domínico sólo llega al 40%.

Utilizo estos datos oficiales porque probablemente conformen un indicador de servicio de saneamiento.

Los mencionados datos habitacionales de Avellaneda tampoco pueden cotejarse con reportes formales, sólo con las novedades de gestión que el mismo municipio publica.

Por ejemplo, en Septiembre de 2012 unas 500 familias de distintos barrios de Avellaneda firmaban las escrituras de sus viviendas como parte de la tarea gubernamental de regularización dominial.

En este año también se entregaban 68 viviendas en el barrio de Dock Sud y se ponía en marcha el Plan PRO.CRE.AR (Programa Crédito Argentino) Bicentenario para la construcción de 198 viviendas.

Al mismo tiempo, los medios locales<sup>92</sup> se hacían eco de un enfrentamiento entre vecinos con viviendas sociales adjudicadas en el predio “El Relámpago” y otros de Villa Domínico sin respuesta a sus dificultades habitacionales.

Esto revelaba la lentitud en las obras de construcción así como en el proceso de otorgamiento de casas administradas por la Municipalidad de Avellaneda.

---

<sup>91</sup> Así fue confirmado por la secretaría privada del intendente, el Consejo de Integración y Desarrollo Familiar y la Subsecretaría de Prensa y Ceremonial el 06/02/2013 tras diferentes intentos de reunir la información.

<sup>92</sup> “Avellaneda: vecinos tomaron el Municipio y el oficialismo culpa a “Cacho” Álvarez”. (14/09/2012). *La Política Online*. Acceso en: <http://lapoliticaonline.com/noticias/val/85194/avellaneda-vecinos-tomaron-el-municipio-y-el-oficialismo-culpa-a-%E2%80%99Cacho-alvarez.html>

”El mayor problema de los trabajadores es el habitacional” (12/03/2012). *Diario del Sur del Gran Buenos Aires*. Acceso en: [http://www.diariodelsurdelgba.com/~diariode/index.php?option=com\\_content&view=article&catid=58:noticias-avellaneda&id=9291:el-mayor-problema-de-los-trabajadores-es-el-habitacional&Itemid=182](http://www.diariodelsurdelgba.com/~diariode/index.php?option=com_content&view=article&catid=58:noticias-avellaneda&id=9291:el-mayor-problema-de-los-trabajadores-es-el-habitacional&Itemid=182)

## 8. La selva marginal rioplatense. Historia e importancia ecológica.

En una reseña más precisa del territorio investigado mencionaré que comprende unas 232 hectáreas contiguas a 5 kilómetros de costa. Emplazado a la vera sur del Río de La Plata se divide entre los dos partidos presentados: 128 hectáreas en Avellaneda y 104 hectáreas sobre Quilmes.



(3) Vista actual del lugar. Zona de selva marginal y bosque ribereño.

Fuente: Plan maestro de *Nueva Costa del Plata* confeccionado por Oficina Urbana para la revitalización de las costas ribereñas de Avellaneda y Quilmes.

Constituye un área de gran importancia para la historia de la provincia de Buenos Aires y en la cual confluyen dos sistemas difíciles de administrar integradamente: el ecosistema natural de la ribera y la ciudad.

En base al informe “Caracterización socio- urbana territorial del Área de influencia del Proyecto Costa del Plata” –Imagen 4- elaborado en 2008 por Tecno Mak<sup>93</sup>, limita hacia el sudeste con el partido de Quilmes, una planta de tratamiento de agua perteneciente a AySA (Aguas y Saneamientos Argentinos Sociedad Anónima) lindante con el canal Monteagudo, seguido de la base aérea y el barrio residencial Yacht.

---

<sup>93</sup> Tecno Mak S.A. fue la empresa contratada por Techint para el asesoramiento en tránsito e ingeniería naval vinculado a la presentación formal de *Nueva Costa del Plata*.

En el noroeste limita con el partido de Avellaneda y el Arroyo Santo Domingo y un predio de la Cooperativa Hortícola Avellaneda.

En la zona adyacente a la Autopista Buenos Aires- La Plata, desde el Arroyo Santo Domingo en sentido norte se ubican el Parque Santo Domingo, propiedad del CEAMSE, el complejo Deportivo del Club Atlético Independiente, un barrio y un predio destinado a correo y telecomunicaciones.

Asimismo, de un lado y de otro de la calle Espora, a la altura de la autopista, se encuentra la pastera Smurfit Kappa, el área de vuelcos de Cosugas S.A. y el proyecto de barrio privado *Nuevo Quilmes* junto a Villa Alcira.

En las manzanas cercanas al Acceso Sudeste, a la altura del Arroyo Santo Domingo se registran usos relacionados con áreas complementarias: corralones de materiales, talleres, depósitos y galpones.

Desde las vías del ferrocarril hacia Avenida Mitre y desde Avellaneda hacia Quilmes el uso es básicamente residencial.



(4) Estructura Urbana del Sector de Influencia Proyecto *Costa del Plata*.

Fuente: Plan maestro de *Nueva Costa del Plata* confeccionado por Oficina Urbana.

Se trata entonces de un área sur del Gran Buenos Aires regulada en Avellaneda por la Ordenanza N° 21.332/08 que desafectó la “Zona de reserva” para afectarla como “Zona de gestión especial”.

Y en Quilmes por las Ordenanzas N° 9.348/02 y 9.508/03 que declaran y amplían a la selva marginal como Parque Natural y Zona de Reserva Ecológica<sup>94</sup>.

Mientras que ambas también se regulan por el Art. 41 de la Constitución Nacional, el Art. 28 de la Constitución Provincial, Art. 1 de la ley N° 10.907/90 de Reservas y parques naturales, la ley General del ambiente N° 25.675, los Art. 5, 7 y 9 de la ley N° 11.723/94 y la ley N° 26.331/07 de Presupuestos mínimos para la protección de bosques nativos.

Todas normas que garantizan para esta área costera el derecho a un entorno sano, la protección del patrimonio natural y cultural y la obligación de recomponer el daño ambiental ocasionado.

La última en particular establece dos puntos importantes. Reglamentada en el año 2009, define que en el plazo de un año, cada jurisdicción debe realizar por proceso participativo el ordenamiento de ordenamiento de los bosques nativos existentes en su territorio.

Una vez cumplido ese plazo, las jurisdicciones que no hubieran realizado el ordenamiento no podrán autorizar desmontes ni ningún otro tipo de utilización y aprovechamiento de sus bosques nativos.

De acuerdo al Lic. Federico Bordelois, Director de Evaluación de Impacto Ambiental para el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (2011):

*“La Municipalidad de Avellaneda aprobó el ordenamiento mediante ordenanza, la cual debe ser convalidada por el gobernador. Quilmes aún no lo hizo”.*

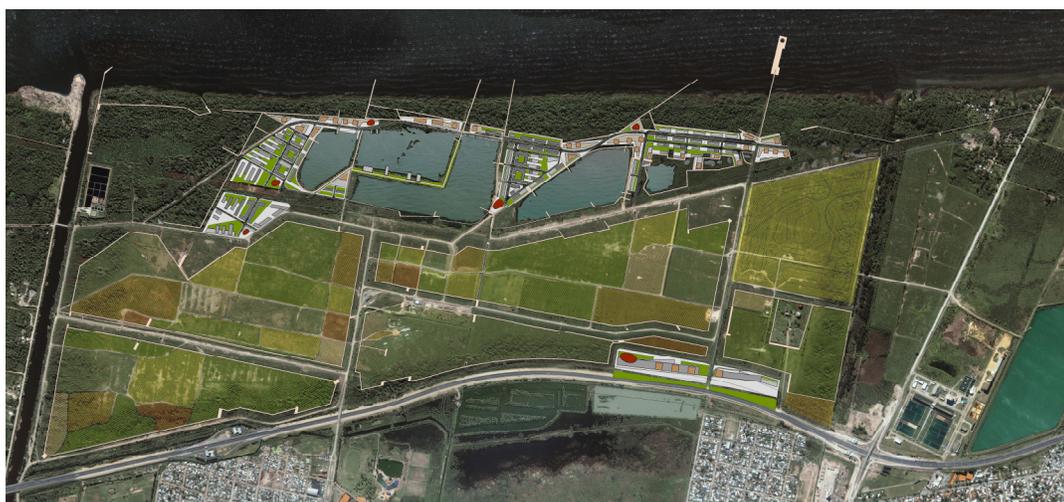
Otras normas más particulares que pueden aplicarse para la administración de las tierras son: la ley N° 23.919/91 o el Convenio relativo a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas y la ley N° 10.907/ 90 de Reservas y parques naturales.

---

<sup>94</sup> En un área, reducida por la segunda, que se establece para los albardones costeros extendiéndose desde el sector delimitado por la Av. Espora hasta la calle 295, en toda su extensión, y desde ésta hasta la zona no afectada por el relleno del CEAMSE, hasta el límite con el partido de Avellaneda. Y desde éste límite hasta el Río de la Plata y la costa, en toda su extensión, hasta la Av. Espora.

Para finalizar se pueden señalar dos antecedentes para el carácter de Reserva Ecológica de la zona, la ley N° 11.544/ 94 que amplía la Reserva natural de Punta Lara manteniendo su característica integral y la ley N° 12.814/ 01, que integra tierras del Partido de Berazategui afectadas a la CEAMSE.

Como se analiza en el cuerpo de la tesis, la aplicación y/o forma de cumplimiento de esta normativa es uno de los puntos más álgidos de controversia entre los actores sociales y se profundizan los argumentos en cada sección particular.



(5) Posición del proyecto en la costa sur.

Fuente: Plan maestro de *Nueva Costa del Plata*.

En un plano más de tipo histórico, la “zona de intervención”<sup>95</sup> o el predio donde se emplazaría *Nueva Costa del Plata* fue colonizada por agricultores italianos a finales del siglo XIX y principios del XX. Estos inmigrantes desmontaron la zona natural y se dedicaron al cultivo y producción de frutas y hortalizas en las llamadas “quintas de la costa”.

En la década del ´60, debido a cambios socioeconómicos, la actividad frutihortícola se trasladó a otras regiones y las tierras ribereñas se despoblaron, cesando casi en su totalidad hacia 1983 cuando se instala el relleno sanitario del CEAMSE.

---

<sup>95</sup> Así lo denomina Oficina Urbana en un power point con la presentación del proyecto *Nueva Costa del Plata*.

Aunque el Arquitecto Sorín (2011) opina que el alejamiento no habría sido tan armonioso ya que habrían sido desalojados a los tiros por las autoridades militares de ese entonces.

La consecuente veda al acceso público aisló la zona favoreciendo que la ribera recuperara un aspecto más natural, caracterizada por humedales y bosquetes.

La costa de Sarandí en particular está constituida por quintas que ocupan una superficie de entre 2 y 10 hectáreas cada una de ellas.

Allí viven unas 76 familias integradas por más de 280 personas que mantienen una microcultura e identidad agraria de altísimo valor cultural y ecológico, de acuerdo a la Secretaría de la Producción de Avellaneda (2005).

La costa de Quilmes, por otro lado, también está habitada hoy en día por unas 60 familias entre el límite de la planificación espacial de *Nueva Costa del Plata* y la calle Espora.

En su mayoría son descendientes de pobladores originarios que continuaron cerca del río y que privilegian especialmente ese tipo de contacto con la naturaleza, “(...) *me gusta la pesca, tranquilidad, me gustan un montón de cosas por eso vine en este lugar...*” (Vecino)<sup>96</sup>.

Un barrio que recibe cada vez más personas sin documentación que acredite algún tipo de propiedad sobre la tierra y que carece de los servicios básicos de agua y cloaca.

Ciertamente, las particularidades ecológicas de este territorio costero merecerían un capítulo aparte.

Para Jorge Trevin, Ingeniero Forestal y representante de Ambiente Sur, muchos de los árboles incorporados por los quinteros como álamos, eucaliptos y sauce foráneos perduran en la zona junto con otros de carácter exótico como el ligustro. En su artículo “Para que la costa de Avellaneda y Quilmes sea una reserva natural” (Abril 2010) detalla las especies autóctonas del Monte Ribereño Rioplatense, entre las cuales predomina el sauce criollo, ceibos y un gran número de árboles y arbustos de las selvas marginales del litoral: timboes, mata- ojos, laureles criollos y alisos.

---

<sup>96</sup> Colectivo Audiovisual del Sur (Abril 2011). “No al proyecto *Costa del Plata*”. <http://vimeo.com/22334541>

También hay pajonales con caraguatás y duraznillos, lirios amarillos y paja brava en zonas más inundables y junto a la costa se encuentran juncales que fijan los sedimentos, elevan el suelo y protegen a otras agrupaciones vegetales. La fauna, explica:

*“es muy variada y es importante el número de aves acuáticas que encuentran en la costa espacios de alimentación y reproducción, sitios que sirven como estación de descanso para aves migratorias. Algunas especies del monte y la llanura se mezclan con anfibios, reptiles y mamíferos”.*

Entre ellos un lagarto overo que se dejó ver durante una de las caminatas organizadas por organizaciones ambientalistas en la costa de Quilmes, además de toda clase de insectos.

En síntesis, sectores de vegetación natural que constituyen, junto a los de Hudson y Punta Lara, las últimas manifestaciones hacia el sur de la selva subtropical, y aunque empobrecido, el reducto más austral del dominio fitogeográfico Amazónico. Y esto resulta en una función biológica fundamental.

Para el Director Provincial de Recursos Naturales del Organismo para el Desarrollo Sostenible, Lic. Germán Larrán, *“los bosques en zonas contaminadas tienen innumerables beneficios para su mitigación”.*

Estas características son igualmente destacadas por biólogos, así como de otros profesionales especializados en seguridad e higiene, control ambiental e ingeniería y arquitectura que participan de actividades en la ribera organizadas por organizaciones sociales y vecinos.

El valor de lo humedales, tal como afirma el Arquitecto Claudio Moutalabian, Asesor Secretario de Medio Ambiente en Evaluación de Impacto Ambiental del Municipio de Quilmes, también *“es innegable”.*

La Convención Ramsar sobre los humedales<sup>97</sup> a la cual adhirió la Argentina afirma que estos ecosistemas figuran entre los medios más productivos del mundo.

Las funciones de los humedales y su valor para la humanidad se han llegado a comprender y documentar en grado creciente en los últimos años. Se ha comprobado que son esenciales para la salud, el bienestar y la seguridad de quienes viven en ellos o en su entorno.

Finalmente, la superficie destinada a *Nueva Costa del Plata* forma parte de una infraestructura hidráulica natural que funciona como reguladora de desbordes y absorbe parte del líquido de las precipitaciones (Héctor Casazza, 2008)<sup>98</sup>.

Algunas instituciones locales respaldan el informe del Arquitecto Casazza y destacan a la selva marginal como:

*“un gran pulmón, sirviendo como filtro de la contaminación del agua, de la tierra y del aire”.*

A esta reseña cabe agregar que el comienzo del deterioro ambiental se inicia hace más de 4 décadas, primero con la contaminación del Río de la Plata, luego con el trazado de la red de alta tensión sobre la línea de la costa, el gasoducto- poleoducto de alta presión y finalmente con el empeoramiento de las condiciones del lugar.

---

<sup>97</sup> A través de la Ley 23.919/ 91, especialmente como hábitat de aves acuáticas.

[http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-about-mission/main/ramsar/1-36-53\\_4000\\_2](http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-about-mission/main/ramsar/1-36-53_4000_2)

<sup>98</sup> El informe del Arquitecto Casazza sobre los efectos negativos del proyecto a nivel ambiental figura en el expediente N° 811/08 de la Defensoría del Pueblo de Quilmes.

## **ANEXO II**

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (simbólico, material, político)	Efectos
<p><b>Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires:</b> Sr. Daniel Scioli</p> <p><b>-Cuadro 1-</b></p>	<p><u>Convalidación provincial a Nueva Costa del Plata</u> por el impacto positivo que tendrá para Avellaneda y Quilmes.</p> <p>De acuerdo al gobernador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generará un importante logro en cuanto a las actividades económicas, educativas y ambientales que se desarrollarán.</li> <li>- Cada metro cuadrado de la Provincia debe convertirse en algo productivo con polos tecnológicos e industrias no contaminantes.</li> <li>- Descarta que el proyecto inmobiliario más ambicioso que se conozca en el Conurbano bonaerense “<i>atente</i>” contra el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es el funcionario más importante al mando de la Provincia de Buenos Aires.</li> <li>- Tras la muerte de Néstor Kirchner en Octubre 2010 se convirtió en el principal referente político del Partido Justicialista.</li> </ul> <p>Para entonces, no sólo el presidente sino también los vicepresidentes primero y segundo, y al menos la mitad del cuerpo legislativo local, respondían a dicha afiliación ideológica y partidaria peronista.</p>	<p><u>Alto</u> ya que representa una inversión millonaria para la provincia con el desarrollo y mejoramiento de una zona “<i>inhabitable y de difícil acceso</i>”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La confirmación de la importancia local y provincial del proyecto, junto a su manifestación pública, constituye un mensaje elocuente para quienes tienen a cargo la aprobación formal del emprendimiento inmobiliario.</li> </ul>	<p>El Gobernador de la provincia dio luz verde a <i>Nueva Costa del Plata</i> para avanzar en su ejecución.</p> <p>No obstante, y aunque la ley lo permite, su posición eludió el tratamiento y aprobación legislativa quilmeña que hasta la actualidad no ha logrado la sanción del proyecto en esta localidad.</p> <p>Este espaldarazo político a través de decreto N° 2610/10 omitió el otorgamiento de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) municipales y devino en el desmonte de la selva marginal de Avellaneda.</p>

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (simbólico, material, político)	Efectos
<p><b>Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS), Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental:</b> Lic. Federico Bordelois</p> <p><b>-Cuadro 2-</b></p>	<p>- <u>El trámite se encuentra a la espera de la presentación de los Estudios de Impacto Ambiental para los distintos componentes del proyecto</u> que requieran su evaluación en el OPDS.</p> <p>- Cada aspecto del proyecto que no esté debidamente descrito o analizado, deberá ser subsanado al momento de solicitar la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente.</p> <p>- El proyecto definitivo no puede hacer caso omiso a la normativa vigente.</p>	<p>Expede o deniega la Declaración de Impacto Ambiental a obras o actividades que produzcan -o sean susceptibles de producir- algún efecto negativo al ambiente.</p> <p>Es la competencia más alta en materia ambiental de la Provincia de Buenos Aires para este tipo de emprendimientos.</p>	<p><u>Bajo</u> ya que no es la única prioridad o proyecto ingresado en esta cartera.</p>	<p>Competencia para instrumentar los criterios y procedimientos necesarios para la consideración de la obra peticionada.</p> <p>Independientemente de esto, el OPDS tiene tres dilemas: el tema ambiental en Buenos Aires es complejo, no puede intervenir en la autonomía de los municipios y luego, no cuenta con fondos para una administración estratégica de los recursos.</p>	<p>El Lic. Bordelois junto al Director Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental del OPDS, Federico Jarsun, atendieron en diferentes ocasiones a la consulta de vecinos y agrupaciones ambientalistas sobre el avance de <i>Nueva Costa del Plata</i>.</p> <p>No siempre el organismo brinda, a través de sus diferentes direcciones, las respuestas que un sector de la comunidad espera frente a denuncias por actividades contaminantes o ilegales.</p> <p>Concretamente, algunas organizaciones acusan al OPDS de no actuar con la celeridad requerida frente al desmonte en Avellaneda de principios de 2012.</p> <p>En términos generales brinda algún tipo de solución en comparación con la mala imagen de la Secretaría de Medio Ambiente municipal, en particular de Quilmes.</p>

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (simbólico, material, político)	Efectos
<p><b>Poder legislativo provincial:</b> Mónica López (Diputada 2009-2013 por Frente Renovador) y Daniel Expósito (ex Senador de la Coalición Cívica, período 2007- 2011).</p> <p><b>-Cuadro 3-</b></p>	<p>- <u>A favor de la vida y la salud de la población.</u></p> <p><u>Es una propuesta que le da la espalda a la gente</u> y a la calidad ambiental que ofrece la reserva ecológica.</p> <p>- El impacto ambiental está en contra de lo que se debería hacer.</p> <p>- Si se avanza va a afectar a “<i>toda Avellaneda</i>”, según Mónica López.</p> <p>- Las condiciones de suelo, agua y aire de la zona no son aptas para la construcción de viviendas.</p> <p>- Se desconocen antecedentes de legitimidad del desprendimiento del patrimonio público a favor de Techint.</p>	<p>- Como representantes en la cámara legislativa tienen capacidad de acción para promover medidas que garanticen el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por la Constitución.</p> <p>- Ambos son originarios de la zona sur del Conurbano, donde también desarrollaron o iniciaron su carrera política.</p> <p>Conocen los problemas que aquejan a los habitantes y los desafíos que plantea la situación ambiental/ de salud en Quilmes y Avellaneda.</p>	<p><u>Bajo</u> porque el ex senador ya no ejerce la función pública. Se desempeñaría como Asesor del Secretario de Protección Ciudadana, Mariano Amore, del Municipio de Lanús.</p> <p>Para la Diputada reviste interés ya que creó una Fundación que opera en Avellaneda con la misión de recuperar la educación para el desarrollo de la sociedad y entre sus temas de interés se encuentra el ambiental.</p>	<p>Acceso a recursos materiales, informativos y políticos para desempeñar su rol legislativo.</p>	<p>- La Diputada López realizó pedidos de informes entre 2011 y 2012 haciendo lugar a reclamos vecinales. Sólo obtuvo respuesta en uno de ellos.</p> <p>- El ex senador realizó un pedido de informes al poder ejecutivo a través de la Cámara de Senadores de la Pcia. de Buenos Aires solicitando documentación sobre la cesión de tierras ribereñas a Techint así como las actuaciones de organismos provinciales y judiciales al respecto. No obtuvo ninguna respuesta.</p>

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (Simbólico, material, político)	Efectos
<p><b>Poder ejecutivo municipal:</b> Ingeniero Jorge Ferraresi (Avellaneda) y el “Barba” Gutiérrez (Quilmes)</p> <p><b>-Cuadro 4-</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>A favor</u> de un proyecto con las características de <i>Nueva Costa del Plata</i> que aproveche las oportunidades que ofrece la ribera.</li> <li>- Posibilidad de tener una ciudad mejor, más vivible, que crezca “<i>mirando el río</i>”.</li> <li>- Recuperar la costa, lo que fue.</li> <li>- Facilitar un desarrollo económico con “<i>beneficios para todos</i>”: revalorización de áreas improductivas, urbanización, progreso equitativo, trabajo y mejora en la calidad de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los intendentes son las máximas autoridades públicas elegidas directamente por los habitantes de Quilmes y Avellaneda. Actúan en representación de sus intereses y necesidades.</li> <li>- Asumen la responsabilidad política de la administración general local.</li> <li>- Designan a otros funcionarios municipales.</li> <li>- Gestionan/ proyectan los presupuestos, bienes raíces y obras públicas de los municipios.</li> </ul>	<p><u>Alto</u> ya que atraería y generaría inversiones para la nueva ciudad y la región, volviéndola así un nuevo centro de poder económico, político y de atracción turística.</p> <p>También, millones en ingresos por concepto de impuestos a las ganancias, Impuesto al Valor Agregado, permisos de la construcción, ingresos brutos e impuestos varios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos económicos.</li> <li>- Influencia política en instancias decisorias en todos los niveles de gobierno.</li> <li>- Autoridad para la negociación con otros actores sociales influyentes.</li> <li>- Puesta en marcha de mecanismos formales para el tratamiento de cuestiones de interés público.</li> <li>- Capacidad simbólica (discursiva) para instalar ideas y rumores que canalizan las necesidades de cambio de aquellos a quienes se dirige.</li> </ul>	<p>Instalar la propuesta privada como la única posible, relegando otras alternativas para la rehabilitación de la costa.</p>

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (Simbólico, material, político)	Efectos
<p><b>Poder legislativo municipal</b></p> <p><b>-Cuadro 5-</b></p>	<p>La defensa y oposición a <i>Nueva Costa del Plata</i> se encuentran <u>divididas en ambos distritos.</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Da fuerza de ley a ordenanzas y disposiciones del municipio.</li> <li>- Formula y aprueba el Presupuesto.</li> <li>- Autoriza la expropiación de fracciones de tierra, pudiendo declararlas de utilidad pública para subdividir las y venderlas a particulares.</li> <li>- Presenta proyectos y sanciona en temas de Planeamiento Urbano, Ambiental y de Edificación.</li> </ul>	<p><u>Relativo</u>, de acuerdo a los intereses partidarios/ de poder o individuales de los bloques legislativos o de cada representante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La facultad decisoria para disponer de los usos de las tierras del municipio.</li> <li>- Recursos políticos para la promoción de asuntos en la agenda legislativa.</li> </ul>	<p>La aprobación del cambio de zonificación en Avellaneda.</p>

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (Simbólico, material, político)	Efectos
<p><b>Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo del Municipio de Quilmes:</b> Sr. Claudio Olivares</p> <p><b>-Cuadro 6-</b></p>	<p>- Los aspectos positivos del proyecto están <u>varias veces lejos de los aspectos neutros o negativos.</u></p> <p>- El Intendente Francisco Gutiérrez <i>“había dado indicaciones precisas en eso de que a él le interesa un emprendimiento siempre que se pudiera demostrar que efectivamente no hubiera riesgos para la salud ni afectaciones serias al ambiente”</i></p> <p>- La inversión millonaria brindaría posibilidades para el desarrollo de la región.</p> <p>- Confirma que la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental resultó positiva en un proceso con fuerte participación de la comunidad.</p> <p>Sin embargo, este aval se contrapone al Informe Ambiental de <i>Nueva Costa del Plata</i> del 2010 elaborado por la propia Secretaría, donde se establece que: “no se encuentra en el proyecto un plan de monitoreo ambiental permanente, ya sea para el área del desarrollo como así para las áreas circundantes, teniendo en cuenta la convivencia de este proyecto con el relleno sanitario CEAMSE” (Considerando 1, página 7).</p>	<p>- La Secretaría de Medio Ambiente es la autoridad de aplicación de la Ordenanza N° 8.889/ 00 que establece entre sus funciones el deber de coadyuvar al derecho de las personas a gozar de un ambiente sano y defenderlo en provecho de generaciones presentes y futuras.</p> <p>- De acuerdo a la misma normativa, esta Secretaría también es responsable de expedir la Declaración de Impacto Ambiental para emprendimientos de iniciativa pública o privada que se realicen dentro del territorio del partido de Quilmes.</p> <p>- Determina las disposiciones de la Evaluación de Impacto Ambiental.</p> <p>- A nivel legal, esta Secretaría “está habilitada para investigar, aprobar, solicitar información, variar, discutir el proyecto”, según la normativa municipal.</p>	<p><u>Alto</u>, ya que el proyecto ha sido políticamente aprobado por el Gobernador de la Pcia. de Buenos Aires y el Intendente de Quilmes.</p> <p>Con lo cual, la Secretaría acepta el Estudio de Impacto Ambiental de Techint pero sin haber tramitado aún la Declaración de Impacto Ambiental que apruebe la actividad u obra peticionada.</p> <p>Esto estaría sujeto al cambio de zonificación.</p>	<p>- Capacidad decisoria respecto a qué criterios aplicar para la presentación de una gran obra.</p> <p>- Conocimiento técnico y formal acerca de los procedimientos establecidos.</p> <p>- Recursos administrativos y legales para hacer cumplir lo dispuesto en el mejor interés de las necesidades locales.</p> <p>- Su idoneidad al frente de la Secretaría es públicamente cuestionada. El Defensor del Pueblo de Quilmes le inició denuncias en la Justicia Federal por la falta de control industrial ambiental y la presentación de documentación adulterada - como los avales e obras- por el tema de bajo vías en la calle Espora.</p>	<p>Se arbitraron diversos espacios de información, debate y exposición de opiniones para el proceso de trabajo de decisión pública.</p> <p>Para los cuales la Secretaría alega haber cumplido con todos los pasos previstos, uno de ellos, la publicación de edictos, para que la comunidad estuviera al tanto de que se estaba haciendo la evaluación del estudio ambiental.</p> <p>Además, se dejó en observación el expediente que pudieron consultar muchas organizaciones, vecinos e interesados.</p> <p>El OPDS desconoce que el municipio haya otorgado una Declaración de Impacto Ambiental.</p>

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (Simbólico, material, político)	Efectos
<p><b>Defensoría del Pueblo de Quilmes:</b> Dr. José Estevao</p> <p><b>-Cuadro 7-</b></p>	<p>La Defensoría de Quilmes respalda los reclamos de <u>vecinos y organizaciones territoriales</u>.</p> <p>Está en contra de que el emprendimiento se lleve a cabo bajo las condiciones expuestas hasta el momento.</p>	<p>- Cumple un rol de carácter constitucional, unipersonal, autónomo e independiente que garantiza el ejercicio de los derechos fundamentales de los habitantes de distrito.</p> <p>Igualmente, asegura que las instituciones y los funcionarios del gobierno cumplan con sus deberes y respeten la Constitución y las leyes vigentes, entre otras funciones.</p> <p>- El Defensor del Pueblo es una institución creada para fortalecer el sistema democrático.</p> <p>Forja una tradición de justicia y de comprensión que tiende al respeto de la dignidad de la persona.</p> <p>- Ejerce la magistratura de opinión y persuasión sobre la Administración, a través de la colaboración crítica.</p>	<p><u>Bajo</u> ya que la actuación iniciada en el año 2008 por un grupo nutrido de vecinos y organizaciones en rechazo del proyecto de urbanización entró en una etapa de “<i>no impulso</i>” por parte de los mismos.</p> <p>Su posición es importante porque se encuentra avalada por la investigación de otras denuncias en relación a la salud pública y el avance de cierto tipo de obras de construcción, además de su conocimiento de la gestión “<i>hipócrita</i>” y “<i>desidiosa</i>” del municipio sobre el medio ambiente.</p>	<p>Es un funcionario que complementa a los órganos y procedimientos de control existentes, si bien no los sustituye.</p> <p>El municipio define que el compromiso de la defensoría abarca no sólo a los vecinos, sino también a ésta autoridad local.</p> <p>Esto no lo inhibe a iniciar y proseguir de oficio o a petición del interesado cualquier investigación en todos aquellos casos originados por un actuar ilegítimo, defectuoso, irregular, abusivo, arbitrario o negligente de cualquier repartición de la Administración Pública con lugar al inicio de instancias a nivel judicial.</p>	<p>Invocando derechos constitucionales nacionales y provinciales se proclama formalmente sobre el asunto a raíz de la admisión de una queja vecinal presentada el 30/12/2008.</p> <p>Recomienda a las autoridades que en el marco de la normativa vigente se privilegie la calidad de vida presente y futura de la comunidad en contra de negocios inmobiliarios especulativos.</p> <p>Su vínculo con quienes reclaman la protección del medio ambiente y/o se oponen al emprendimiento es –o al menos lo fue– de carácter cercano y recíproco.</p>

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (Simbólico, material, político)	Efectos
<p><b>Defensoría del Pueblo de Avellaneda:</b> Dr. Sebastián Vinagre</p> <p><b>-Cuadro 8-</b></p>	<p>- A favor del desarrollo, de la idea geográfica de la ciudad de Avellaneda, que ésta mire al río, de la accesibilidad, del nuevo horizonte que puede tener dar un progreso a Avellaneda, siempre que sea sustentable, factible y que se remedie lo hecho, en este caso, el relleno sanitario.</p> <p>Porque “no está remediado ni mucho menos”, explica.</p> <p>- Nueva Costa del Plata debe mantenerse dentro de los parámetros de la ley.</p>	<p>- Idem Defensoría de Quilmes.</p> <p>- Se reconoce como representante de los vecinos que no tienen voz y como eslabón institucional de éstos con el Estado, si bien sus atribuciones son puramente municipales.</p>	<p><u>Bajo</u> ya que cree que el proyecto en sí es una decisión política, independientemente de los intereses, comentarios y pareceres que surjan, Sí cree firmemente en la necesidad de abrir el diálogo para discutir acerca de algunas cuestiones -buenas o malas- para Avellaneda.</p>	<p>- En su rol como Defensor del Pueblo puede generar conciencia pública –y ha intentado contribuir a ello- de que lo ambiental es un nuevo paradigma y cumple una nueva función en la vida pública y privada.</p> <p>- Los recursos de la Defensoría de Avellaneda (como la de Quilmes) son municipales, los ejecuta el poder ejecutivo.</p>	<p>Con la audiencia pública de Noviembre 2008 asume el protagonismo de abrir la discusión social del proyecto que hasta ese entonces se encontraba polarizada entre el Estado y ambientalistas.</p>

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia	Capital para generar incidencia (simbólico, material, político)	Efectos
<p>- Ribera Conurbano Sur</p> <p>- Vecinos Autoconvocados</p> <p><b>No a la entrega de la costa</b></p> <p>- Vecinos Autoconvocados</p> <p><b>Don Bosco</b></p> <p>- Vecinos de Villa Corina para un futuro mejor</p> <p>- Asambleístas por el Río Bernal</p> <p>- Asamblea de Wilde</p> <p>- Foro Regional en Defensa del Río de la Plata, la Salud y el Medio Ambiente</p> <p>- Asociación Ambiente Sur</p> <p>- Espacio Intercuencas<sup>99</sup></p> <p><b>-Cuadro 9-</b></p>	<p>- Oposición al proyecto <i>Nueva Costa del Plata</i> y a todo avance inmobiliario sobre la costa de Quilmes y Avellaneda. Amenaza la calidad ambiental y las condiciones de vida locales.</p> <p>- La cesión de las tierras a Techint es ilegítima.</p> <p>- Los espacios naturales no deben degradarse y transferirse a privados, son de dominio público. Son los últimos que quedan en las ciudades y actúan como pulmones y filtro de la contaminación en el sur del Conurbano.</p> <p>- La selva marginal no es patrimonio exclusivo del partido de Avellaneda o de Quilmes. Deben articularse políticas con la Provincia y la Nación ya que se extiende hasta La Plata pasando por Berazategui.</p> <p>- Falta información básica para los estudios de impacto ambiental como los indicadores de demanda, además, el proyecto es inconcluso e insustentable.</p> <p>- No hubo consulta previa a la presentación del proyecto ni hubo participación en la valoración del impacto ambiental.</p>	<p>- Parte de quienes efectúan los reclamos tienen experiencia y conocimiento técnico o especializado en asuntos de gestión ambiental, derecho, ingeniería, políticas públicas o sobre las especies animales y vegetales del lugar.</p> <p>- Algunos e sus miembros forman parte de una generación con nuevos valores respecto de la protección del medio ambiente.</p> <p>- Generan nuevas prácticas en el ejercicio de sus derechos sociales, culturales, políticos y ambientales.</p> <p>- Son movilizados por la necesidad de promover cambios en aquellos factores que inciden negativamente en su forma de vida y que se llevan a cabo en el marco de valoraciones, iniciativas y sentidos fingidos y enviados.</p>	<p>Alta ya que perciben a la urbanización de la ribera como una amenaza a la vida presente y futura de la población. Y cuya concreción daría lugar a una “lucha hasta el final” ya que el dinero puede comprar muchas cosas, pero no “la vida”.</p>	<p>- Capacidad de organización espontánea frente a acciones, por caso, como el posible tratamiento del proyecto en el Concejo Deliberante de Quilmes o el desmonte en Avellaneda que requieren de visibilización pública, presencia vecinal o denuncia.</p> <p>- Creatividad para realizar sus manifestaciones públicas incluyendo no sólo el elemento comunicacional, sino también, concientizador.</p> <p>- Dominio de elementos simbólicos para transmitir su opinión y reclamos.</p> <p>- Experiencia en prácticas y expresiones de construcción ciudadana.</p> <p>- Competencia para mejorar su proceso de aprendizaje en la incidencia política.</p> <p>- Lazos de solidaridad con otras organizaciones, grupos y movimientos sociales, políticos y ambientalistas territoriales, regionales o nacionales.</p>	<p>- Las acciones desde 2008 han sido innumerables y diversas a nivel público y privado.</p> <p>- Sus logros más importantes son los intentos de diálogo con las autoridades locales (intendente, concejales, funcionarios) que aunque fallidos ayudan a mantener el tema en la agenda política. También, la incorporación a su lucha de figuras públicas relevantes para la cultura de Quilmes y Avellaneda y del quehacer político nacional. Y el apoyo de funcionarios y legisladores a nivel provincial.</p> <p>- En lo judicial, obtuvieron un fallo a favor para detener el desmonte iniciado por Techint.</p>

<sup>99</sup> Integrado por diversas organizaciones ambientalistas, ONGs, Foros Hídricos y de Salud, Sociedades de Fomento, Comisiones y Asambleas Barriales y personas que accionan en contra de la contaminación ambiental y por la defensa y promoción de una gestión integral del Agua y de las Cuencas Hídricas.

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (Simbólico, material, político)	Efectos
<p>- <b>Madres de las Torres de Wilde</b></p> <p>- <b>Asociación Mutual El Porvenir</b></p> <p>- <b>Consejo Vecinal de Piñeyro</b></p> <p>- <b>Nuevo Sol de Wilde</b></p> <p>- <b>Asociación Civil Alfonsina Storni</b></p> <p>- <b>Sociedades de fomento, centros de jubilados y clubes de barrio tanto del partido de Quilmes como de Avellaneda</b></p> <p>- <b>Club Náutico</b></p> <p>- <b>Club del Pejerrey</b></p> <p><b>-Cuadro 10-</b></p>	<p>- <u>Avanzar en un emprendimiento de desarrollo que le permita a la sociedad sentir un crecimiento</u>, que va hacia delante.</p> <p>- Los vecinos de Avellaneda y Quilmes podrán disfrutar de los espacios públicos y estar seguros que su salud no corre peligro.</p> <p>- Nueva cotización de la zona, mejoramiento en saneamiento, trabajo para hombres y mujeres de la Ciudad de Avellaneda.</p> <p>- Las tierras le corresponden legalmente a Techint y es una empresa capacitada para hacer el proyecto</p> <p>- Acceso al río.</p> <p>- Mirar el futuro, no seguir estancados en el pasado.</p> <p>- El problema ambiental está solucionado según la Secretaria de Política Ambiental, aducen estos vecinos.</p> <p>- La zona podrá ser el eje desde donde se pueda mover toda la Provincia de Buenos Aires.</p>	<p>- Las Madres de las Torres de Wilde tienen una trayectoria que data de 1999 fomentando conciencia pública con una cantidad de iniciativas para el mejoramiento de la calidad de la salud. Son reconocidas a nivel político, institucional y corporativo, a nivel local y provincial/ nacional. Tienen una importante influencia en las políticas y decisiones vinculadas a la reparación ambiental y el territorio afectado al ex relleno sanitario de Villa Domínico.</p> <p>- Las organizaciones fomentistas priorizan lo urbano, el trabajo y en segundo lugar el medio ambiente</p> <p>- Las organizaciones de base como los clubes, cooperadoras y mutuales se encuentran muy cercanas a los intereses de quienes forman parte de la comunidad donde trabajan.</p>	<p><u>Alta</u> ya que parte de estas organizaciones se dedican a mejorar la vida de su contexto local inmediato, mientras que otras bregan por aquello que aún permanece postergado.</p>	<p>- Las Madres de las Torres de Wilde son actores clave en el “logro” del cierre del CEAMSE en 2004, por lo tanto, su capital simbólico está asociado a la participación social, la remediación y el esfuerzo que también les permitió acceder a instancias privilegiadas de negociación y decisión política.</p> <p>- Los recursos materiales son escasos aunque algunas tienen años de trabajo en la zona, de manera que su opinión es considerada por otros actores sociales.</p>	<p>Las Madres de las Torres fueron convocadas, junto a otras organizaciones, a participar con propuestas de mejora para aspectos ambientales, de infraestructura y de edificación del proyecto, incluso antes de su presentación pública. Habrían logrado imponer cambios al proyecto original, según sus propias palabras, en beneficio de la comunidad.</p>

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (Simbólico, material, político)	Efectos
<p><b>Desarrollista urbano:</b> Oficina Urbana, a través de los Arquitectos Roberto Converti, Fabio de Marco y Ezequiel Martínez</p> <p><b>-Cuadro 11-</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La estrategia conceptual consiste en revitalizar un área de alto valor ambiental con la convocatoria a los diferentes actores públicos y privados para transformar articuladamente el lugar.</li> <li>- Generar un nuevo eje de prestigio reconociendo los beneficios en tiempo y distancia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</li> <li>- Extender y optimizar el paisaje costero.</li> <li>- Lograr la puesta en valor ambiental de las cavas existentes.</li> <li>- Elevar y ampliar la calidad de las zonas residenciales cercanas.</li> <li>- Integrar económica y socialmente el tejido existente a los nuevos usos compatibles con la importancia de la zona a ser creada.</li> <li>- Favorecer una nueva calidad ambiental, con una zona ejemplar para los Municipios de Quilmes y Avellaneda y el área Metropolitana de Buenos Aires.</li> <li>- Propuesta de “una ciudad abierta” como nuevo concepto de habitabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un prestigioso y exitoso estudio argentino de arquitectura y urbanismo especializado en grandes proyectos.</li> <li>- Estuvieron a cargo de la formulación y gestión del proyecto de renovación de Puerto Madero en la Ciudad de Buenos Aires.</li> <li>-Este barrio se presenta como un leading case para <i>Nueva Costa del Plata</i> por su alcance y las motivaciones que le dieron origen: incorporar áreas desafectadas del antiguo puerto para crear un nuevo centro en la ciudad.</li> <li>- Tiene experiencia en la planificación y desarrollo de este tipo de mega-empresamientos inmobiliarios.</li> <li>- Sus clientes son el Estado (especialmente provincial y municipal) y las empresas más importantes del país, entre otros.</li> </ul>	<p>Alto ya que la elaboración de la propuesta se produjo hace más de 6 años y no ha logrado aprobarse. La demora también implica la postergación de un negocio millonario ya que Oficina Urbana estaría a cargo de la obra. En su página de Internet aclara que <i>Nueva Costa del Plata</i> se encuentra “en ejecución” desde 2011 con “el movimiento de suelos”.</p>	<p>El desarrollador tiene recursos humanos, materiales y de marketing no sólo para generar interés y atraer inversiones para <i>Nueva Costa del Plata</i>, sino para cualquier otro proyecto de estas características a su cargo.</p> <p>Especialmente en cuanto a su capital social, debido al tipo de relaciones que mantienen con profesionales de instituciones públicas y privadas, algunos de ellos vinculados a etapas clave en la aprobación de una obra.</p> <p>Para algunas organizaciones sociales y ambientalistas, el staff de Oficina Urbana estaría integrado por arquitectos asignados a proyectos que, en algunos casos, serían los mismos que realizarían los estudios de infraestructura de aquello que desarrolla el resto.</p> <p>Por ejemplo, los Arquitectos Roberto Fevre y Juan Carlos Angelomé son presentados como parte del equipo de trabajo de Oficina Urbana a la vez que Oficina Urbana es cliente de la consultora Trecc S.A. de la cual Fevre y Angelomé son directores.</p> <p>En el caso de Nueva Costa del Plata, Trecc S.A. efectuó la prefactibilidad y factibilidad hidráulica y anteproyecto de defensa costera y desagües pluviales.</p>	<p>Hasta el momento se destaca la formulación de la propuesta que fue distinguida en los IK International Property Awards 2010 en la categoría Urbanismo.</p> <p>De igual manera, las numerosas presentaciones de los arquitectos Converti y de Marco para dar a conocer las características de la transformación urbana.</p>

Actores sociales, políticos y económicos clave	Principales argumentos en torno a la propuesta de transformación urbana	Factores que determinan su posición/ influencia social	Grado de importancia (¿Qué significación tienen estas razones para cada actor?)	Capital para generar incidencia (simbólico, material, político)	Efectos
<p><b>El Grupo Techint</b></p> <p><b>-Cuadro 12-</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto que agregará valor a un espacio vedado al acceso comunitario.</li> <li>- Es una propuesta de desarrollo urbano, no un barrio cerrado, con todos los usos y servicios necesarios para la vida: residencial, comercial y educativo.</li> <li>- El proyecto es el resultado de un trabajo integrado entre el sector público y privado. Participaron también consultoras nacionales, especialistas internacionales, universidades (UTN y Nacional de La Plata).</li> <li>- <i>Nueva Costa del Plata</i> ofrecería muchos atributos positivos: crearía espacios públicos de alta calidad, se enmarcaría en una naturaleza particular, se podría acceder al río y compartir en familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es el conglomerado industrial más importante del país.</li> <li>- Tiene el conocimiento y capacidad de aplicar ingeniería de alta tecnología para llevar adelante grandes obras aunque no tiene experiencia en desarrollos inmobiliarios en nuestro país.</li> <li>- Posee 60 años de presencia continua en el mercado argentino, caracterizada por un mismo criterio de trabajo.</li> <li>- Cuenta con la trayectoria de Oficina Urbana para este tipo de emprendimientos.</li> <li>- Tiene llegada a los actores políticos y sociales más relevantes en Avellaneda y Quilmes: intendencias, funcionarios y algunas ONG.</li> <li>Y a nivel provincial, el proyecto ya cuenta con el beneplácito provincial.</li> </ul>	<p><u>Alta</u>, en un principio porque con el acuerdo de los municipios se generaban las posibilidades de un negocio millonario con una inversión inicial de entre 50 y 80 millones de dólares.</p> <p>En la actualidad, el interés radica en las posibilidades de aprobación a nivel legislativo local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con los recursos económicos para generar los cambios necesarios para que <i>Nueva Costa del Plata</i> sea la propuesta que las comunidades necesitan.</li> <li>- Tiene la capacidad de valorizar, recreando sentidos e imágenes y manipulando los intereses de los actores sobre lo que debe desearse.</li> <li>- Puede incidir en un sector de la opinión pública a través de los medios masivos y locales de comunicación, generando expectativas, ocultando la idea de conflicto o dando a creer que las obras ya han comenzado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Su único éxito hasta el momento ha sido el de instaurar a <i>Nueva Costa del Plata</i> como lo que debe hacerse en la costa de Quilmes y Avellaneda.</li> <li>Consiguiendo la adhesión de las máximas autoridades municipales para ello.</li> <li>Se logró el cambio de zonificación en Avellaneda pero aún queda por definir el tema en el Concejo Deliberante de Quilmes.</li> <li>Los funcionarios provinciales tienen algunos cuestionamientos al proyecto, de acuerdo a los vecinos, si bien el Informe Ambiental (2010) de la Secretaría de Medio Ambiente de Quilmes establece que el OPDS -en un informe con fecha 10 de Septiembre de 2010- afirma que: “No encuentra objeciones a la propuesta preliminar...” (a fs. 201 del alcance 16).</li> </ul>

Nota: las frases, conceptos o términos vertidos por los propios protagonistas en cada recuadro se indican entre “comillas” y *en cursiva*.

Fuentes:

Las siguientes fuentes no se ubican en la sección de Bibliografía porque considero que de esta manera hacen una referencia más inmediata a lo que se describe en cada cuadro.

- Transcripción de Audiencia pública de Noviembre de 2008 y entrevistas realizadas en el marco del trabajo de campo.
- Decreto provincial N° 2610/10. Acceso Agosto 2013 en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/10-2610.html>
- Decreto/ ley N° 6769/58. Ley orgánica de las municipalidades. Acceso Agosto 2013 en: [http://www.quilmes.gov.ar/elmunicipio/normativa/descargas/ley\\_organica\\_munic.pdf](http://www.quilmes.gov.ar/elmunicipio/normativa/descargas/ley_organica_munic.pdf)
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires (1994) Sección VII, Del Régimen Municipal. Capítulo Único.
- Municipio de Quilmes. Honorable Concejo Deliberante de Quilmas. Principales Competencias/ Preguntas Frecuentes.
- El Defensor del Pueblo Provincia de Buenos Aires. <http://www.defensorba.org.ar/el-defensor-del-pueblo.php>
- Trecc S.A. Análisis Urbano Ambiental. Proyectos realizados: <http://www.trecc.com.ar/antecedentes/antecedentes.php?cat=AUA>
- DE MARCO, Fabio (sin fecha) Artículo de opinión: “La renovación urbana debe ser una prioridad para las ciudades”. Acceso en: <http://www.oficinaurbana.com.ar/pdf/fdmCO.pdf>
- “Megabarrios en el sur. Cambios en el paradigma urbano.” (Marzo- Abril 2011). Áreas Globales. Oficina Urbana. Acceso en: <http://www.oficinaurbana.com.ar/pdf/AreasGlobales23NCDP.pdf>
- Entrevista a Mónica López bajo el título: “Mónica López contra el Proyecto Techint” realizada por Christian Skrilec (14/02/2012). *El Termómetro, RK 91.5 FM*. Acceso Abril 2012 en: <http://eltermometroradio.blogspot.com.ar/2012/02/monica-lopez-contr-el-proyecto-techint.html>
- “En las costas de Avellaneda y Quilmes. Nueva Costa por Plata” (25/08/2012). *Agencia de Noticias Nova*. Acceso en: [http://www.agencianova.com/nota.asp?id=33107&id\\_tiponota=4&n=2012\\_8\\_25](http://www.agencianova.com/nota.asp?id=33107&id_tiponota=4&n=2012_8_25)
- “La gestión Gutiérrez logró recuperar la presidencia del Concejo Deliberante gracias a los votos de tres concejales del Macrismo” (06/05/2010). *Semanario Cambio 21*. Acceso Noviembre 2011 en: <http://www.cambio21.com.ar/quilmes/151-la-gestion-gutierrez-logro-recuperar-la-presidencia-del-concejo-deliberante-gracias-a-los-votos-de-tres-concejales-del-macrismo.html>
- “Debate público del proyecto Costa del Plata” (24/11/2008). Edición digital del *Periódico Decisión*. Acceso en: <http://www.periodicodecision.com.ar/noticia.php?id=1191>

## **ANEXO III**



(6) Mapa del estado de situación ambiental del territorio ribereño de Avellaneda y Quilmes. Elaborado por organizaciones sociales y vecinales en el 2011.



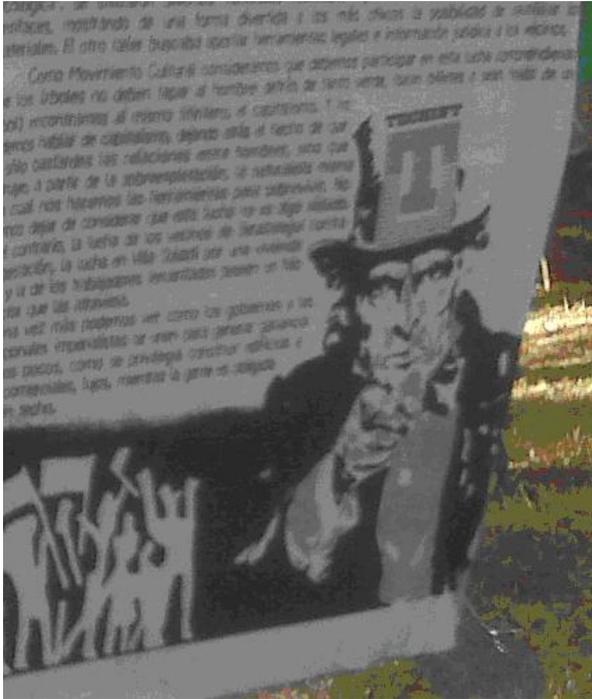
(7) Dibujo de autor anónimo que ilustra la convocatoria a una asamblea vecinal para evitar el desmonte que inició Techint en la costa de Avellaneda a principios de 2012. Fuente: Asambleaístas por el Río Bernal.



(8) Mural pintado por vecinos de Quilmes y Bernal.



(9) Sr. Montgomery Burns, personaje de la serie animada de televisión Los Simpsons.



(10) El Tío Sam en cartelería del festival de la ribera del 2011.



(11) El Intendente de Quilmes, “Barba” Gutiérrez en folleto distribuido por organizaciones sociales en Octubre de 2010.

# Caminata por la costa de Avellaneda

Domingo 15 de abril - 15 hs. Salimos de la estación de trenes de Domínico



(12) Blinky, pez anaranjado de tres ojos de la serie Los Simpsons que vive en las aguas contaminadas de la planta nuclear de Springfield.

Conocé cómo el argumento del abandono es el preámbulo de la entrega de los bienes de todos. Conocé el nuevo CEAMSE. Conocé cómo están rellendo la costa. Sumate a defender el patrimonio natural.

[www.riberaconurbanosur.blogspot.com](http://www.riberaconurbanosur.blogspot.com)      [noalaentregadelacostaqa@gmail.com](mailto:noalaentregadelacostaqa@gmail.com)

**ASAMBLEA NO A LA ENTREGA DE LA COSTA AVELLANEDA -QUILMES**



(13) La imagen de Blinky utilizada en otra versión y soporte durante festival realizado en el 2011.



(14) El hombre- pez.



(15) El Señor Techint en los fogones de Bernal en Septiembre de 2012.



(16) En movilización del año 2012 con el lema “Techint es muerte”.



(17) Movilización en pedido del cierre del CEAMSE con referencias negativas hacia Techint.

## Bibliografía

- ACUMAR, Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo. “Informes trimestrales sobre Cuenca Matanza Riachuelo, estado del agua superficial, subterránea y calidad del aire Octubre- Diciembre 2012 y Enero- Abril 2013”. Acceso Enero y Abril 2013 en <http://www.acumar.gov.ar>
- Aizcorbe, Matías, Patricio Besana y María Soledad Fernández Bouzo (2011). *Conflicto ambiental y megaproyectos de urbanización. El caso del proyecto Nueva Costa del Plata en los partidos de Avellaneda y Quilmes, Provincia de Buenos Aires (2004-2011)*. IX Jornadas de Sociología UBA.
- Aizcorbe, Matías, María Soledad Fernández Bouzo, Alejandra Gil y Regina Ricco (2007). *Las organizaciones territoriales en el sur del Área Metropolitana de Buenos Aires: construcción social y política del conflicto ambiental*. Grupo de Estudios Ambientales. Área de Estudios Urbanos. Instituto “Gino Germani”. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Arnold, David (1996). *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arquitectos de Quilmes (Octubre 2008). *Bases para un Plan de Ordenamiento Urbano del Partido de Quilmes*. Acceso Julio 2011 en [http://www.ucpq.com.ar/ucpq/assets/docs/pou\\_ucpq.pdf](http://www.ucpq.com.ar/ucpq/assets/docs/pou_ucpq.pdf)
- Arroyo, Daniel (Mayo 2013). “El conurbano bonaerense, de los cordones a los corredores”. *Diario Clarín, Opinión*. Acceso Marzo 2014 en [http://www.clarin.com/opinion/conurbano-bonaerense-cordones-corredores\\_0\\_920308042.html](http://www.clarin.com/opinion/conurbano-bonaerense-cordones-corredores_0_920308042.html)
- Auditoría general de la Nación (Abril 2006). *Cuenca Matanza- Riachuelo. Documento de difusión*
- Austin, J. L. (1955). *How to do things with words*.
- Auyero, Javier y Débora Swistun (2008). *Inflamable, estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- Biblioteca virtual de desarrollo sostenible y salud ambiental. Acceso durante 2011 y 2012 en: <http://www.bvsde.paho.org/sde/ops-sde/bvsde.shtml>
- Boltanski, Luc y Éve Chiapello (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Editorial Akal.
- Briones, Claudia y Rosana Guber (2008). *Argentina: Contagious Marginalities. A Companion to Latin American Anthropology*. Edited by Deborah Poole. Blackwell Publishing. Chapter 1.
- Cáritas Argentina y Observatorio de la Deuda Social Argentina. “Deudas Sociales del Bicentenario 2010. Una etapa de esperanza y oportunidades para superar la pobreza”. Acceso Septiembre 2012 en: <http://www.caritas.org.ar/htm/Informe-Deuda-Social.pdf>

- Cáritas Quilmes (Abril 2011). Foro debate Tierra, Vivienda y Hábitat. Acceso Septiembre 2012 en: <http://www.caritasquilmes.org.ar/?p=806>
- Canay, Marcelo (30 Julio 2006). “Polo petroquímico Dock Sud. El capitalismo huele mal”. *Ecoportal*. Acceso Enero 2012 en [http://www.ecoportal.net/Eco-Noticias/Polo\\_petroquimico\\_Dock\\_Sud.\\_El\\_capitalismo\\_huele\\_mal](http://www.ecoportal.net/Eco-Noticias/Polo_petroquimico_Dock_Sud._El_capitalismo_huele_mal)
- Carman, María (2006). *Las trampas de la cultura. Los “intrusos” y los nuevos usos del barrio de Gardel -1ª*. Ed. – Buenos Aires: Paidós.
- Colson, Elizabeth (2007). *Displacement. A Companion to the Anthropology of Politics*. Edited by David Nugent and Joan Vincent. Blackwell Publishing.
- Douglas, M. y A. Wildavsky (1982). *Risk and Culture: An Essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*. Berkeley: University of California Press.
- Escobar, Arturo (1998). *Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, Conservation, and Political Ecology of Social Movements*. En *Journal of Political Ecology*. Vol 5 53-80.
- Esteva, Gustavo (1992). *Desarrollo*. En: *Antropología del Desarrollo*, Viola Andreu (Comp.) Buenos Aires: Paidós.
- Fernández Durán, Ramón (2006). *El Tsunami urbanizador español y mundial: sobre sus causas y repercusiones devastadoras, y la necesidad de prepararse para el previsible estallido de la burbuja inmobiliaria*. Bilbao, España: Virus Editorial.
- Firth, Raymond (1951). *Elementos de la organización social*.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Fundación Ambiente y Recursos Naturales (2009). “Una política de Estado para el Riachuelo”. Acceso Noviembre 2012 en [http://www.farn.org.ar/riachuelo/documentos/informe\\_riachuelo\\_abr09.pdf](http://www.farn.org.ar/riachuelo/documentos/informe_riachuelo_abr09.pdf)
- García Linera, Álvaro (2008). *Ciudadanía y democracia; Cap. III de: La potencia plebeya. Acción colectiva e Identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. CLACSO – Prometeo.
- Geertz, Clifford (1973). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa.
- Giannoni, José Luis (sin fecha). “El final de una etapa. Informe especial Villa Domínico”. *Centro de Documentación. Biblioteca CEAMSE*. Acceso Enero 2013.
- Girola, María Florencia (2004). *Imaginario urbano en zonas verdes y zonas rojas de la región metropolitana de Buenos Aires*. En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 20, pp 93-101.
- ----- (2006). *El surgimiento de la megaurbanización Nordelta en la región metropolitana de Buenos Aires: consideraciones en torno a la noción de ciudad fragmento y comunidad purificada*. En: *Estudios demográficos y Urbanos*, vol 22, N° 2 (65), pp 365-397.

- Guber, Rosana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Harris, Olivia (2008). *Alterities: Kinship and Gender*. A Companion to the Anthropology of Politics. Edited by David Nugent and Joan Vincent. Blackwell Publishing. Chapter 14.
- Herzer, Hilda (2008). *Con el corazón mirando al sur*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Landerreche, Luisa (2005). *¿Riqueza oculta o veneno mortal? El CEAMSE. Engendro de dos cabezas que ninguna controla*. Acceso Marzo 2011 en <http://www.asambleadebeccar.com.ar/spip.php?article30>
- Leach, Edmund (1954). *Political systems of highland Burma: A study of Kachin social structure*. Harvard University Press.
- Lopes, Leite (2006). Sobre procesos de “ambientalização” dos conflitos e os dilemas da participação. En: Horizontes Antropológicos. Año 12 n° 25 Jun/Jul Porto Alegre.
- Marradi, Alberto, Nélide Archenti y Juan Piovani (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Malpartida, A. R. (Julio 2006). *Cuenca Matanza-Riachuelo. Revisión de Antecedentes: Recursos Naturales. Compuestos xenobióticos y otros contaminantes en la cuenca*. Primeras Jornadas en Salud Ambiental. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Acceso Noviembre 2012 en: [http://www.buenosaires.gob.ar/areas/salud/programas/s\\_ambiental/archivos/ponencias/cuenca\\_rio\\_matanza\\_riachuelos.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/salud/programas/s_ambiental/archivos/ponencias/cuenca_rio_matanza_riachuelos.pdf)
- Merlinsky, Gabriela (2011). *La acción colectiva ambiental y la construcción política del problema de los residuos sólidos urbanos. Controversias y aprendizajes en torno al cierre del relleno sanitario de Villa Domínico*. En: Paraformal: ecologías urbanas. Buenos Aires: Bismar Ediciones y Centro Cultural de España en Buenos Aires.
- Milton, Kay (1996). *Environmentalism. The view from anthropology*. (Kay Milton Comp). Introduction: 1-17. Londres y Nueva York: Routledge.
- Novaro, Marcos (1994). *Pilotos de Tormentas: Crisis de representación y personalización de la política en Argentina, 1989-1993*. Buenos Aires: Letra Buena.
- O'Donnell, Guillermo (May 1998). *Polyarchies and the (un) rule of law in Latin America*. Working Paper # 254. The Helen Kellogg Institute for International Studies. University of Notre Dame.
- ----- (Noviembre- Diciembre 1993). *Estado, democratización y ciudadanía*. Nueva Sociedad N° 128, pp. 62- 87. [http://www.nuso.org/upload/articulos/2290\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2290_1.pdf)
- ----- (1978). *Burguesía local, capital transnacional y aparato estatal: notas para su estudio*. Volúmenes 500-522. División de estudios económicos. Editor: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.

- Palermo, Vicente y Carlos Reboratti –compiladores- (2007). *Del otro lado del río: Ambientalismo y política entre uruguayos y argentinos*. Buenos Aires: Edhasa.
- Piotto, Alba (7 Abril 2002). “Avellaneda, un siglo y medio que sintetiza la historia del país”. *Diario Clarín*. Acceso Julio 2012 en <http://old.clarin.com/diario/2002/04/07/s-04815.htm>
- Rappaport, R. (1971). *Nature, Culture and Ecological Anthropology*. En: H. L. Shapiro (Ed.) *Man, Culture and Society*. Oxford: Oxford University Press.
- Rodríguez, María Florencia (2010) Los desalojos en los nuevos asentamientos urbanos de la ciudad de Buenos Aires: un estudio de caso del Asentamiento Costanera Sur Rodrigo Bueno. Buenos Aires: s. n., 200 p. Tesis de Maestría en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales. FLACSO.
- Scott, James C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era.
- Secretaría de la Producción- Subsecretaría de Medio Ambiente y recursos Naturales de la Municipalidad de Avellaneda (Julio 2005). *Zonas de reserva ecológica*. Publicado a través de la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes – Ciudades y localidades de Avellaneda. Acceso en: <http://www.culteducaavellaneda.com.ar/noticias/wmprint.php?ArtID=120>
- Sierra Bravo, Restituto (1998). *Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios*. España: Editorial Parainfo.
- Svampa, Maristella (2001). *Los que ganaron: la vida en los countries y barrios cerrados*. 1ra. Edición. Buenos Aires: Biblos.
- ----- (2002). *Las Nuevas Urbanizaciones Privadas. Sociabilidad, Socialización: La Integración Social Hacia Arriba*. En: Murmis, M. (comp.), *Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los '90.'* Buenos Aires: Biblos.
- Trevin, Jorge (03/01/ 2009). “Techint y Nueva Costa del Plata: La costa y la plata como costo”. *Ecoportal*. Acceso Mayo 2011 en: [http://www.ecoportal.net/Temas\\_Especiales/Habitat\\_Urbano/techint\\_y\\_nueva\\_costa\\_del\\_plata\\_la\\_costa\\_y\\_la\\_plata\\_como\\_costo](http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Habitat_Urbano/techint_y_nueva_costa_del_plata_la_costa_y_la_plata_como_costo)
- ----- (Abril 2010). “Para que la costa de Avellaneda y Quilmes sea una reserva natural”. *Aveyaneda*. Pp. 35- 38.
- Turner, Víctor 1999 [1967]. *La Selva de los Símbolos*. Madrid: Siglo XXI.
- Viola, Andreu. (2000). *La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la Antropología del Desarrollo*. En *Antropología del Desarrollo* (Andreu Viola Comp.). Buenos Aires: Paidós.
- Weber, Max (1905). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.